

PROYECTO DE LEY

*La Honorable Cámara de Diputados y el Senado de la Nación Sancionan
con Fuerza de Ley:*

Creación de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba (UNSIK)

Artículo 1°- Créase la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba (UNSIK), con alcance territorial en los Departamentos Calamuchita, San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Punilla, Santa María y Cruz del Eje, ubicados en la región de las Sierras de la Provincia de Córdoba. Su sede inicial se determina en el Departamento Calamuchita de la Provincia de Córdoba. La Universidad estará sujeta al régimen jurídico aplicable a las universidades nacionales.

Artículo 2°- La Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba se regirá para su constitución y organización hasta su definitiva normalización por lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, en su decreto reglamentario y en normas concordantes vigentes para las universidades nacionales.

Artículo 3°- La oferta académica de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba se concibe bajo los principios de la democratización de la educación superior y del derecho a la educación universitaria, con una propuesta integral y de calidad, presencial y a distancia. La Universidad desarrollará su proyecto universitario bajo los criterios de sustentabilidad ambiental, equidad de género y respeto por la diversidad cultural. Sus funciones de formación, investigación, extensión y transferencia priorizarán las áreas del turismo y deportes, el desarrollo tecnológico, digital y económico, la educación y el desarrollo territorial, la salud y las ciencias del ambiente, las artes y las humanidades y el desarrollo social y cultural, respondiendo a problemáticas y demandas de conocimiento y formación locales y a las posibilidades y recursos con que cuenta la región. Asimismo, podrá desplegar propuestas de formación, producción de conocimiento y extensión en otras áreas del conocimiento que puedan resultar de interés teniendo en cuenta nuevas demandas y necesidades

que contribuyan al desarrollo económico, ambiental, educativo y a la integración cultural de las Sierras de Córdoba. La Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba perfeccionará su oferta académica en articulación con los actores locales y se promoverá la complementariedad con el tipo de oferta de educación superior universitaria y no universitaria preexistente.

Artículo 4°- El Ministerio de Educación designará un/a rector/a organizador/a que tendrá las atribuciones otorgadas por el artículo 49 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y durará en su cargo hasta tanto se elijan las autoridades que establezca el futuro estatuto de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba. El rector/a organizador/a conducirá el proceso de elaboración del proyecto institucional y el estatuto provisorio, que será elevado al Ministerio de Educación de la Nación para organizar, en su debido momento, la estructura académica y convocar a la Asamblea que deberá sancionar los estatutos definitivos, de acuerdo a la Ley N° 24.521 y decretos reglamentarios.

Artículo 5°- El Poder Ejecutivo Nacional está facultado para gestionar y aceptar del gobierno de la provincia de la Provincia de Córdoba, de las Municipalidades y Comunas de los Departamentos de la Provincia comprendidos en las Sierras de Córdoba y de personas físicas y jurídicas, privadas o públicas, cesiones, donaciones o legados de bienes muebles o inmuebles, que constituirán el patrimonio de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba.

Artículo 6°- La Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba, por medio del Ministerio de Educación de la Nación, podrá suscribir convenios de cooperación con organismos públicos y privados, nacionales, extranjeros o internacionales, destinados a su financiamiento y a cualquier otra actividad relacionada con sus fines.

Artículo 7°- La Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba podrá promover la constitución de institutos, fundaciones, sociedades o asociaciones con la finalidad de concretar su misión, facilitar las relaciones con los actores locales y regionales y promover la sustentabilidad de su desarrollo y crecimiento.

Artículo 8°- Los gastos que demande la presente ley serán atendidos con la partida específica del crédito para las Universidades Nacionales que determine el Ministerio de Educación, hasta la inclusión de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba en la correspondiente Ley de Presupuesto.

Artículo 9°- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

José Pablo Carro - Diputado de la Nación

Gabriela Estévez – Diputada de la Nación

Eduardo Fernández – Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor/a Presidente:

El marco normativo nacional e internacional reconoce el derecho humano universal a la educación. Se trata tanto de un derecho que debe ser garantizado tanto a las personas, en condiciones de igualdad, como a los pueblos: la educación es clave para el desarrollo humano, social, cultural, político y ambiental de cada región del país y del país en su conjunto. El marco normativo internacional, nacional y jurisdiccional plantea el desafío de asegurar una educación universitaria con perspectiva integral y ambiental para todos/las los/as habitantes de nuestro país. La creación de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba permitirá asegurar el cumplimiento de dichos derechos de forma convergente, respondiendo a necesidades tanto locales como nacionales.

La Constitución Nacional, en su art. 14 asegura el derecho de enseñar y aprender como parte de los derechos fundamentales para todo/a habitante de la Nación. La Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece que el Estado es el responsable de garantizar una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes, con criterios de igualdad para el cumplimiento del derecho a la educación. Establece que la política educativa debe asegurar una educación de calidad con igualdad y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales (Art. 11, inc. a, Ley 26.206).

La Ley de Educación Superior N° 24.521, plantea que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar la igualdad de oportunidades sobre este nivel educativo. A su vez, la Ley N° 27.204 de "Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior" establece que el Estado Nacional y las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal sobre la educación superior afirmando que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho humano tanto personal como social. Es el Estado, en sus distintos niveles el que debe garantizar igualdad de oportunidades y condiciones tanto en el acceso, permanencia, graduación y egreso en distintas alternativas y trayectorias del nivel superior para "todos quienes lo requieran y reúnan las condiciones legales

establecidas en esta ley" (art.2, inc. a). De esta manera, los principios de gratuidad, equidad y responsabilidad estatal colaboran para garantizar esos derechos.

La ley N° 27.621 "Educación Ambiental Integral" tiene por objeto establecer el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Nacional. En su artículo 2 establece que la Educación Ambiental Integral es un proceso educativo permanente con contenidos temáticos específicos y transversales, que tiene como propósito general la formación de una conciencia ambiental y otorga a las Universidades un rol de relevancia, estableciendo que "la dimensión ambiental en todos los ámbitos que hacen a la vida universitaria, desde lo curricular a la gestión edilicia, la extensión y la investigación, con miras a la construcción de una cultura ambiental universitaria" debe ser atendida. Así, las Universidades son parte fundamental de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental Integral.

Así como las leyes nacionales ubican la responsabilidad de los Estados provinciales, la legislación de la provincia de Córdoba establece, en su Constitución (2001) y en la Ley de Educación Provincial N° 9.870 (2010), que la educación es un derecho que el estado provincial debe garantizar "en igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación fundada en su condición, origen o contexto social en el que vive, de género, étnica, ni por su nacionalidad, su orientación cultural o religiosa y sus condiciones físicas, intelectuales o lingüísticas" y plantea que todos los habitantes de la Provincia tienen, asimismo, "derecho a acceder a los más altos niveles de formación, investigación y creación, conforme con su vocación y aptitudes y dentro de las exigencias del interés nacional y provincial".

A nivel internacional, nuestro país ha incorporado en la Constitución Nacional tratados de Derechos Humanos, entre los cuales se reconoce el derecho a la Educación. Más recientemente, en 2015 en el marco de la Organización de Naciones Unidas, se acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Argentina fue uno de sus principales promotores de este acuerdo internacional en el que se establecieron 17 ODS y 169 metas a ellos asociadas, centradas en la dimensión económica, social y ambiental. Nuestro país sostiene ese compromiso con la implementación de la

Agenda 2030. Entre los ODS y las metas con las cuales nos comprometimos, caben destacar aquellas que se proponen garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, asegurando el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. También nos hemos propuesto aumentar el número de jóvenes y personas adultas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, reducir la proporción de jóvenes que no están empleados/as y no cursan estudios ni reciben capacitación y apoyar el desarrollo de tecnologías, investigación e innovación tanto para procesos de diversificación industrial como para tecnologías que faciliten otro tipo de relación con los recursos ambientales y energéticos, de menor contaminación. La agenda de la sostenibilidad, el desarrollo de la formación profesional, la investigación científico-tecnológica convergen en metas que se proponen reducir las desigualdades regionales, de género, y las condiciones de vulneración social que impiden el desarrollo integral de los pueblos.

Las metas globales señalan un horizonte de mayor igualdad en el que los Estados organicen sus esfuerzos para asegurar la sostenibilidad y la protección del ambiente, la terminalidad de estudios superiores y oportunidades educativas para todo el transcurso de la vida, planteando mejoras que garanticen posibilidades de acceder y finalizar niveles educativos asegurando condiciones de calidad para todos y todas.

Las brechas que enfrentan los y las habitantes de nuestro país en cada región son acuciantes. La Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba representa un paso más en el cumplimiento de un conjunto de derechos humanos, sociales y ambientales. La Sierras de Córdoba constituyen una región que enfrenta brechas históricas y una dinámica demográfica particular. La UNSIC permitirá que los y las habitantes de al menos ocho departamentos de la Provincia de Córdoba -y sus zonas aledañas- cuenten con una casa de altos estudios que garantice el acceso a la educación con una perspectiva de derechos, al conocimiento científico como un bien público y al

cuidado y protección, desde la educación y la ciencia, de los bienes comunes desde una perspectiva ambiental.

Cabe destacar que estimaciones locales recientes señalan que los departamentos de las Sierras de Córdoba son los distritos que registran el mayor crecimiento si se toma como indicador el padrón electoral para inferir modificaciones demográficas. En las últimas elecciones desarrolladas en 2021, comparado con el año 2019, el padrón creció un 10,3 % en el Departamento Calamuchita, 8,4% del Departamento Santa María, 7% Punilla, 6,6 % San Alberto y 6,2% San Javier. En el departamento de Calamuchita -jurisdicción donde la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba iniciará su actividad académica- vivían en el año 2010 unas 54.730 personas cuya edad promedio eran los 34 años de edad. Unas 9.035 personas tenían entre 18 y 29 años y unas 8.220 personas entre 30 y 40 años, edades frecuentemente asociadas a la educación superior. De acuerdo a las estimaciones de población, para el año 2025, Calamuchita será el segundo de los departamentos que experimentará una mayor expansión poblacional (42,9%). Al considerar en su conjunto los departamentos de San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Cruz del Eje, Punilla, Santa María y Calamuchita, la proyección de población para 2025 será de 634.345 habitantes, con un crecimiento promedio del 23,2% considerando los 8 departamentos. El crecimiento supera de manera considerable -más de 8 puntos- el estimado para la provincia y el país. Hacia el 2025 se mantendría la proporción de mujeres en un 51% de la población.

Ese crecimiento requerirá una mayor oferta de servicios de educación, de salud y de vivienda que favorecerán el crecimiento de las actividades productivas y la inserción laboral y profesional para las personas que en los últimos años migran hacia las principales localidades de esta región. En la región no cesa de crecer la matriculación y graduación del nivel secundario, que tiene a su vez características particulares, como la fuerte presencia de escuelas técnicas. No existen Universidades plenamente instaladas en las Sierras de Córdoba -solo el desarrollo de algunas carreras en algunos centros específicos, conveniadas con Universidades de otras o de la misma provincia. Los Institutos de Educación Superior, si bien ofrecen una formación de

calidad, está acotada a algunas carreras específicas a nivel de tecnicatura/superior. Además, en la región centro del país sobresale el crecimiento de la educación universitaria de gestión privada, siendo ésta una posibilidad solo para algunos/as estudiantes que cuentan con los recursos para acceder a ella, situación que permite inferir la fuerte demanda de educación superior universitaria no satisfecha y constatar la insuficiencia de una oferta que no garantiza condiciones de igualdad.

Las Sierras de Córdoba constituyen así un enclave de desarrollo demográfico y de crecientes demandas de educación superior que se encuentra en situación de inequidad en relación con las oportunidades que poseen jóvenes y adultos/as de otras regiones de la misma provincia y del país. Son razones de peso que los/as jóvenes y adultos/as que cuentan con las condiciones formales para acceder a la Universidad no pueden hacerlo por barreras geográficas, económicas, familiares y por la percepción que la educación universitaria, al encontrarse tan alejada de su realidad y posibilidad, no constituye un derecho.

La propuesta de esta nueva universidad pública está fundada también en un completo Informe de Factibilidad coordinado por dos investigadores del Área Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO Sede Argentina-: Sebastián Fuentes, investigador del CONICET y Coordinador del Programa Educación, Conocimiento y Sociedad; y Nancy Montes, investigadora ECyS.

El informe de factibilidad –que se incorpora como anexo a los fundamentos de este proyecto de ley-, señala que los actores políticos, culturales, económicos y sociales de la región plantean la necesidad de una Universidad cuya formación e investigación científica y aplicada serán claves para el desarrollo sustentable de la región, favoreciendo tanto el desarrollo y diversificación de la economía regional, el desarrollo tecnológico y la protección del ambiente.

La Región cuenta con múltiples recursos y condiciones para el desarrollo de la novel Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba. Debemos señalar que esta propuesta es resultado de un proceso inédito, en el que, a partir de una iniciativa conjunta de autoridades locales, la población y los actores sociales representativos de

los distintos ámbitos sociales, culturales, educativos, empresariales y políticos han sido consultados, mediante una iniciativa ampliamente participativa.

La población que ha sido interrogada acerca de la necesidad de una oferta universitaria, considera que se trata de un imperativo para responder al crecimiento y desarrollo local y personal de quienes habitan ese territorio, dada la dinámica demográfica y los cambios socio-económicos que la región viene transitando y seguirá impulsando. En las sucesivas consultas y procesamiento de datos secundarios se identifican las brechas en el acceso y la graduación universitaria como una de las principales problemáticas y la cuestión ambiental no solo como un problema, sino como un aporte que la Región de las Sierras de Córdoba realizará al conjunto del sistema universitario y científico y a toda la sociedad argentina, constituyéndose en la primera universidad del país creada con y para desarrollar una educación de calidad en todas las disciplinas y áreas del conocimiento, con enfoque ambiental transversal e integral.

Existe una decisión política de quienes gobiernan los municipios y comunas de ofrecer un nivel de enseñanza que responda a los intereses locales, alineado con las políticas de ampliación de la educación superior y de descentralización de los ámbitos en que se puede estudiar y hacer ciencia en el territorio que en los últimos años los organismos nacionales y jurisdiccionales vienen impulsando. Según se documenta en el Informe de Factibilidad, existen instituciones de educación superior y organismos públicos nacionales, provinciales y municipios/comunas que colaborarán y articularán sus recursos e infraestructura para garantizar la viabilidad de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba. Considerando la dinámica demográfica particular de las Sierras y el proceso migratorio de familias con titulaciones profesionales, junto a los perfiles docentes, científicos y técnicos ya radicados en la región, se podrá contar con un cuerpo docente y de investigadores/as calificados para la novel institución.

Es importante señalar que, de acuerdo al estudio de factibilidad, la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba abordará los desafíos de la sostenibilidad y la producción de conocimientos, su transferencia y extensión, en clave ambiental. En este sentido, la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba se alinea con los ODS

y la recientemente sancionada Ley de Educación Ambiental Integral, que establecen que los/as estudiantes deberían adquirir conocimientos para promover el desarrollo sostenible. Desde este enfoque, la Universidad ofrecerá formación, investigación y extensión en las áreas de la salud y el desarrollo ambiental, la educación con foco ambiental, las humanidades y el desarrollo territorial, el turismo y los deportes, las artes y la cultura, y el desarrollo tecnológico, incluyendo sobre todo a la economía digital y del conocimiento. De esta manera, fortaleciendo la formación de profesionales comprometidos en los distintos campos del conocimiento, se podrá hacer frente y mejorar el desarrollo de la economía regional en todas sus formas (servicios, industrias, economía social, entre otras).

En la Provincia de Córdoba y en la Región de las Sierras de Córdoba se cuenta no solo con recursos y conocimientos clave para la aplicación del conocimiento -aguas, energías, industrias-, sino también con la incipiente radicación de empresas de base tecnológica y digital, que representa un desafío para la educación y el empleo del futuro en el país. Más que una universidad que se distinga por las carreras que ofrece se propone formar graduados/as, profesionales en diálogo con el mundo contemporáneo y futuro, aunando *dimensión ambiental con desarrollo tecnológico*, de manera que la región, conservando su identidad y recursos, oriente su desarrollo hacia valores que hoy son insoslayables: el cuidado y la protección de la naturaleza y los bienes comunes, la responsabilidad intergeneracional sobre ellos, el conocimiento y la formación tecnológicas como clave de ese desarrollo a futuro, el fortalecimiento de las economías regionales. Tanto la economía del conocimiento como los trabajos del futuro requieren ampliar las capacidades de formación de las personas para estar en condiciones de participar social y laboralmente de la escena contemporánea y futura. El Consejo Económico y Social, impulsor de estas iniciativas con una impronta federal también constituye un marco para impulsar proyectos de este tipo que hagan lugar a los requerimientos de sostenibilidad para el desarrollo local, nacional y regional, posicionando a la Argentina, mediante la Universidad de las Sierras de Córdoba, como actor clave del desarrollo ambiental y tecnológico en América Latina.

Desarrollando su propuesta inicial en el campo del turismo, las artes y la recreación, la educación con foco en la dimensión ambiental, las tecnologías para el desarrollo con fuerte foco en las aguas y las energías, y en las tecnologías digitales e informáticas, se propondrá así constituirse en un fuerte vector para el desarrollo sostenible, afrontando también una demanda constante de todos los actores sociales consultados: formación gratuita y de calidad para todos y todas, conocimientos científico y tecnológico como bien público para el desarrollo sustentable de la casa común.

De esta manera, la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba constituirá una oferta formativa, científica y de extensión/transferencia gratuita y de excelencia, que representará un aporte único y clave para dinamizar el desarrollo local, sin superponerse con ofertas ya existentes, con las que articulará para garantizar mayores niveles de igualdad en el acceso a la educación superior de todos/as los habitantes de la región.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que acompañen el presente Proyecto de Ley.

José Pablo Carro - Diputado de la Nación
Gabriela Estévez – Diputada de la Nación
Eduardo Fernández – Diputado de la Nación

UNSIC – Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba

**Informe de Factibilidad para la creación de la Universidad Nacional de las
Sierras de Córdoba**

2022

ÍNDICE

Índice de Cuadros, Gráficos y Mapas	5
Siglas	7
1. Presentación	8
Sobre el Estudio de Factibilidad	9
Denominación de la Universidad	11
Ubicación y área de influencia	12
2. Razones, demandas y desafíos para la Creación de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba	14
Acerca del derecho a la educación	14
Disminuir las brechas en el acceso y garantizar el derecho a la educación	15
Demandas educativas y condiciones favorables y específicas	20
Fortalecer el Crecimiento Económico y el Desarrollo Tecnológico de la Región	22
Una Universidad ambientalmente responsable para el desarrollo sostenible de la Región	26
El Sector Público: una Universidad para el desarrollo local	28
3. Situación demográfica, política, económica y cultural de la Región	30
Las Sierras de Córdoba en el contexto provincial: demografía	30
Situación laboral y económica de la Región en el contexto provincial	36
Condiciones sociales de la población	46
Situación ambiental	49
Caracterización cultural	52
Infraestructura: conectividad vial y salud	55
4. La Educación en la Región en el contexto provincial	57
Características de la Educación Secundaria	61
Expansión de la educación superior	63
Dinámica de la educación superior en la provincia de Córdoba	65
Antecedentes de Educación Superior en las Sierras de Córdoba	68
Oferta de Educación Superior actual	71
Oferta de Educación Superior Universitaria actual	76

5. La Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba. Objetivos y Propuesta	81
Principios	82
Propuesta de Organización	84
La estructura de Gobierno.....	85
Enseñanza.....	86
Criterios para la articulación entre la nueva oferta universitaria y la oferta superior	
existente.....	88
Sobre la modalidad de enseñanza.....	89
Investigación.....	90
Extensión, Transferencia y Vinculación	92
Docentes-Investigadores/as: condiciones favorables y perfiles	93
Perfil de Graduados/as.....	94
Viabilidad, Emplazamiento e Infraestructura Inicial	95
Presupuesto e Inversión	98
Referencias	99
Fuentes consultadas.....	101
Anexo: Carreras de Pregrado, Grado y Posgrado en la Provincia de Córdoba.....	102

Índice de Cuadros, Gráficos y Mapas

Mapa N° 1. Departamentos de la Provincia de Córdoba donde se extenderá el Área de Influencia de la UNSIC.	11
Mapa N° 2 y 3. Niveles de vulnerabilidad según ICSE en base a límite nacional (izq.) y el límite provincial (der.). Año 2010.....	53
Mapa N° 4 y 5. Niveles de vulnerabilidad según ICSE Departamentos a nivel nacional (izq.) y Tasa de asistencia escolar de población 4-17 años según Departamentos a nivel nacional (der.). Año 2010.....	64
Gráfico N° 1. Respuestas expresadas por la población consultada sobre la situación de “no estudio” actual.....	17
Gráfico N° 2. Evolución de la población de 20 a 29 años 2010, 2020 y 2030.....	32
Gráfico N° 3. Evolución de la participación de la provincia de Córdoba en el Valor Agregado Bruto de la Nación, en precios corrientes. Años 2004-2020.....	41
Gráfico N° 4. Principales 20 localidades por cantidad de plazas. Córdoba. 2019.....	43
Gráfico N° 5. Principales Categorías de Alojamiento en Córdoba.....	43
Gráfico N° 6. Estudiantes y graduados/as de la educación superior en América Latina. Años 2010 a 2019.....	70
Gráfico N° 7. Estudiantes y graduados/as de la educación superior en Argentina. Años 2010 a 2019.....	71
Cuadro N° 1. Córdoba según departamentos. Proyecciones de población para los años 2010, 2020 y 2025.....	33
Cuadro N° 2. Principales indicadores de empleo, total aglomerados urbanos, Gran Córdoba y Gran Río Cuarto, 4to trimestre de 2021.....	39
Cuadro N°3. Establecimientos de alojamiento turístico según categoría. Córdoba. Año 2019.....	42
Cuadro N°4. Población total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según unidades territoriales. Año 2010.....	52
Cuadro N°5. Índice de Condiciones Socio Económicas según unidades territoriales. Año 2010.....	52
Cuadro N°6. Porcentaje de analfabetismo y Tasa de asistencia de la población de 4 a 17 años según unidades territoriales. Año 2010.....	63
Cuadro N°7. Córdoba. Nivel secundario común Evolución de estudiantes, ingresantes y egresados/as del nivel secundario común.....	65
Cuadro N°8. Córdoba. Nivel secundario común. Egresados/as total y porcentaje de mujeres por orientación del título secundario entre los años 2016 y 2019.....	65
Cuadro N°9. Región Sierras de Córdoba. Educación Común. Nivel Secundario. Alumnos/as matriculados/as por sector de gestión y plan de estudio según departamentos seleccionados.....	66
Cuadro N°10. Región Sierras de Córdoba. Educación Común. Nivel Secundario. Egresados/as del ciclo lectivo 2019 por sector de gestión y plan de estudio según departamentos seleccionados.....	67
Cuadro N°11. Región Sierras de Córdoba. Educación de Adultos. Nivel Secundario. Estudiantes año 2020 y Egresados/as del ciclo lectivo 2019 por sector de gestión según departamentos seleccionados.....	67
Cuadro N° 12. Córdoba. Educación Superior No Universitaria. Año 2020.....	72

Cuadro N° 13. Instituciones universitarias localizadas en la provincia de Córdoba, Año 2019.....	73
Cuadro N° 14. Córdoba. Educación universitaria, carreras de pregrado y de grado. Años 2010 a 2019.....	74
Cuadro N° 15. Córdoba. Nivel universitario, año 2019. Estudiantes de pregrado y grado por ramas del conocimiento según sector de gestión.....	75
Cuadro 16. Educación Común. Nivel Superior No Universitario. Carreras de grado. Estudiantes 2020 y Egresados/as del ciclo lectivo 2019 por sector y plan de estudio según departamentos seleccionados.....	83
Cuadro N° 17. Carreras universitarias dictadas por convenios específicos en instituciones/localidades ubicadas en las Sierras de Córdoba, registradas a nivel nacional, 2021.....	85
Cuadro N° 18: Propuesta de Carreras para el Desarrollo inicial de la UNSIC.....	95
Cuadro N° 19. Propuesta temática y disciplinaria de Centros de Investigación.....	102
Tabla N° 1. Listado de instituciones de formación superior no universitaria de los departamentos de la región Sierras de Córdoba. Año 2022.....	79
Tabla N° 2. Listado de instituciones de formación superior técnica no universitaria de los departamentos de la región Sierras de Córdoba. Año 2022.....	81

Siglas

UNC	Universidad Nacional de Córdoba
UNVM	Universidad Nacional de Villa María
UNRC	Universidad Nacional de Río Cuarto
UPC	Universidad Provincial de Córdoba
UNSE	Universidad Nacional de Santiago del Estero
UESiglo XXI	Universidad Empresarial Siglo XXI
UCC	Universidad Católica de Córdoba
SPU	Secretaría de Políticas Universitarias
MEN	Ministerio de Educación de la Nación
SITEAL	Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina
Red ÍNDICES	Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior
UNSI	Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
UNIFE	Universidad Pedagógica Nacional
UNDEF	Universidad de la Defensa Nacional
IUGN	Instituto Universitario de la Gendarmería Nacional
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
CONAE	Comisión Nacional de Actividades Espaciales
CPRES	Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior

1. Presentación

El día 2 de julio del año 2021 un conjunto de intendentes unió voluntades para crear una universidad ubicada en la región de las Sierras de Córdoba. Hasta el momento, ninguna universidad en el país tiene por referencia identitaria una condición orográfica y una ecorregión, que además sea el resultado de un agrupamiento que incluye a diferentes departamentos, municipios y localidades de una provincia. En general, las iniciativas de creación de universidades presentadas en los últimos años son de tipo local con un encuadre municipal o unidepartamental, salvo las universidades de carácter regional con las que ya cuenta nuestro sistema universitario.

Las Sierras de Córdoba conforman una región con accidentes geográficos como sierras, quebradas, llanuras de altura, valles, cerros, ríos y lagos, pero constituyen también un área de referencia de larga data para lo que se denominó el turismo social y posteriormente para el turismo local y nacional, con condiciones ambientales y especificidades productivas que la distinguen.

Se trata también de un espacio atravesado por numerosas áreas preservadas a nivel ambiental: en el año 2018 se creó el Parque Nacional Traslasierra (Ley 27.435) que está aún en proceso de implementación; una iniciativa que también requerirá recursos profesionales que colaboren con el cuidado ambiental y el desarrollo ecológico. El Parque Nacional Quebrada del Condorito, creado en 1996, alberga especies únicas que ofrecen un campo de investigación para disciplinas de las ciencias naturales y ambientales, y es un emblema de la región.

Estas características, junto con la presencia de otras áreas reservadas y la configuración de una zona con una naturaleza singular y un desarrollo cultural de relieve en la historia pre y poshispánica del país, marcan la necesidad y la oportunidad de crear la primera Universidad ambiental del sistema universitario argentino. Una institución que permitirá identificar, valorar, formar e investigar sobre los bienes comunes, el ambiente, para las presentes y próximas generaciones, en un marco de protección del patrimonio natural que responde a necesidades y brechas específicas de acceso a la educación superior, la ciencia y la tecnología de la población local.

Según las estimaciones de población, para el año 2025 la región habrá experimentado un crecimiento demográfico del 23,2%, tomando como base el último censo nacional de población realizado (año 2010), superando el 17% esperado para toda la jurisdicción, elemento que da cuenta de un área en expansión que requerirá recursos humanos y profesionales formados para acompañar desarrollos sociales, productivos, económicos, culturales y los desafíos propiamente ambientales.

Este informe se organiza en 5 secciones: esta sección introductoria, que presenta la iniciativa y sus principales fundamentos; la segunda sección, que presenta las razones para la creación de la UNSIC; la sección tercera caracteriza el contexto regional en el que la propuesta de la UNSIC se inscribe; la cuarta sección desarrolla las principales características, demandas y oportunidades educativas de la región; la sección quinta está dedicada a presentar el proyecto de conformación de la UNSIC.

Sobre el Estudio de Factibilidad

El presente Informe es el resultado de un Estudio de Factibilidad realizado entre 2021 y 2022 que involucró a los distintos actores políticos, empresariales, educativos y culturales de la región de las Sierras de Córdoba, con foco inicial en el Valle y Departamento de Calamuchita. Se realizaron distintas actividades de producción y relevamiento de datos primarios y secundarios, respectivamente, al tiempo que se desplegaron reuniones y grupos de diálogo para identificar las posibilidades y necesidades para evaluar la factibilidad de un proyecto de Universidad que sea consistente y que responda a las problemáticas y proyecciones que realizan los actores que viven en la región. El estudio buscó relevar, en primer lugar, si existen necesidades, recursos e intereses para la creación de una Universidad Nacional, pública y gratuita en la región, considerando su lugar y su situación en la provincia y en el conjunto del sistema universitario. Asimismo, buscó identificar esas demandas, necesidades, recursos e intereses de la población y de los principales actores locales. Entre las actividades y técnicas desplegadas, se realizó una encuesta para la población de las Sierras de Córdoba en la que se relevaron experiencias en la educación superior de la población, perfiles profesionales presentes en la región para integrar el cuerpo docente y de gestión de la futura institución, necesidades educativas y de formación para el trabajo según los requerimientos del mercado laboral local, entre otras. La encuesta tuvo como población objetivo a adultos/as mayores de 18 años que residen en la región de las Sierras de Córdoba, fue autoadministrada de manera online y enviada a posibles respondientes por medio de mailings, redes sociales del proyecto de universidad y de los Municipios y Comunas, grupos de WhatsApp de docentes y actores profesionales residentes en distintos valles y localidades de las Sierras de Córdoba. La Encuesta fue respondida por 1.131 personas, de las cuales el 76,4% se autoperceben mujeres, el 23,1 % varones y el 0,5% personas trans.

Por otra parte, se realizaron 8 grupos focales con representantes del sector público, privado y de la sociedad civil, en los que participaron 190 personas de más de 100 instituciones. Entre estas cabe mencionar Centros Vecinales, Sociedades de Fomento, Escuelas de Nivel Primario y Secundario de gestión privada y estatal, Centros de Educación de Jóvenes y Adultos, Institutos de Educación Superior, Movimientos Sociales, Empresas y Cámaras Empresarias y Centros de comercio, Clubes sociales y deportivos, Museos, Sindicatos, Organizaciones de Colectividades, Organizaciones no gubernamentales (fundaciones, asociaciones civiles), integrantes de áreas sociales, de salud y educativas de los Municipios y Comunas, Partidos Políticos, Concejos Deliberantes, Cooperativas, Bibliotecas, Iglesias, Medios de Comunicación, Policías, Hospitales provinciales, Juzgados de Faltas, Bomberos Voluntarios, entre otras. Allí se trabajó sobre las necesidades de educación universitaria, las posibilidades y recursos locales para un proyecto de universidad, su perfil, los requerimientos y las oportunidades del mercado de trabajo, entre otros temas.

Se procesaron datos secundarios provenientes de censos de población y económicos, encuestas temáticas y relevamientos de estadística educativa. Asimismo, se relevaron instituciones y se realizaron reuniones y entrevistas con actores de importancia local –como las empresas estatales de producción de electricidad, de actividades espaciales y otros organismos, además de sostener un diálogo con intendentes, jefes comunales y autoridades del Ministerio de Educación Provincial. Se relevaron también datos previos sobre investigaciones y estudios realizados para caracterizar el campo productivo, económico y social de la región.

A los efectos de la elaboración del Estudio de Factibilidad que dio lugar al presente Informe se considera como Sierras de Córdoba las localidades y la información demográfica, económica y

cultural de los 8 Departamentos principales: Calamuchita, San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Punilla, Santa María, Cruz del Eje, todos los cuales poseen la totalidad o gran parte de su jurisdicción en las Sierras, en sus distintas cadenas montañosas, valles y laderas. En general se excluyó información relativa a los Departamentos Colón, Totoral e Ischilín, aunque posean gran parte o un fragmento de su jurisdicción en las Sierras de Córdoba. El primero posee una dinámica particular vinculada a su proximidad con la Ciudad de Córdoba, mientras el segundo y el tercero se conectan más con la dinámica del norte de la Provincia, cuyo núcleo se halla en la localidad de Deán Funes, con lo cual quedan por fuera de lo aquí delimitado.

En el informe se habla de *Región* para denominar las Sierras de Córdoba, considerando las anteriores aclaraciones.

El Estudio fue el resultado de una iniciativa de la asociatividad intermunicipal decidida por *Encuentro Calamuchitano para el Desarrollo*, Comunidad Regional del Departamento Calamuchita, que solicitó la realización del Estudio a investigadores de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina, organismo que cuenta con el acuerdo del Congreso de la Nación (Ley N° 24.300) para aportar con formación de posgrado y conocimiento científico y técnico a instituciones públicas y gobiernos.

Denominación de la Universidad

El nombre *Sierras de Córdoba* designa el acervo cultural y la proyección de una región cuyas localidades y valles se unen por una situación ambiental de similares características y un desarrollo económico y productivo centrado, hasta ahora, en el turismo y la explotación de los recursos naturales. *Sierras de Córdoba* representa una región, antes que una ciudad, en la propuesta de potenciar el desarrollo local con vectores diferentes al de la concentración urbana en grandes ciudades. Un modelo universitario para pensar y concretar un desarrollo regional con escala sustentable y cuyo crecimiento demográfico sea gestionado y manejado con criterios de cuidado y planificación ambiental.

Las *Sierras de Córdoba* constituyen una unidad geográfica, ambiental, histórica, económica y demográfica, cuya identidad cultural se forja también en relación con la población actualmente radicada en ella y que lo hará en un futuro próximo. Nombra un lugar clave en el desarrollo de los pueblos indígenas y de sus procesos actuales de reconocimiento, al tiempo que mira hacia el futuro como lugar elegido por un creciente número de familias como lugar de residencia y apuesta al desarrollo local. La población que participó del Estudio plantea con claridad la identidad *serrana* como un significante de relevancia cultural, que está en constante cambio, dado el crecimiento y transformación reciente de la región, al tiempo que remarca la necesidad de respetar y ponderar los estilos de vida sustentables y ecológicos, y las tradiciones y saberes locales. Y de contar con formación universitaria concebida desde ese lugar, para una población que histórica y actualmente no cesa de crecer, al tiempo que ve dificultado su acceso al conocimiento universitario.

Sierras de Córdoba constituye una continuación y actualización del legado “docto” que caracterizó a la Provincia por medio de la fundación y el desarrollo de la Universidad Nacional de Córdoba.

Asimismo, *Sierras de Córdoba* jerarquiza la relación con la naturaleza que demarca la región no solo como oferta turística diferencial, sino como una porción del territorio nacional que posee características naturales, ambientales y culturales que requieren de la producción y aplicación de conocimiento especializado para su uso sustentable y una relación equilibrada entre poblaciones humanas y sostenibilidad ambiental, que podrá constituirse a futuro en un modelo de desarrollo sustentable y ambientalmente responsable. En este sentido, la *Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba* denomina un proyecto pedagógico, político, cultural y ambiental, que permitirá a la población local y a sus actores representativos contar con una casa de estudios superiores que contribuya al cumplimiento del derecho a la educación y a la producción de conocimiento como bienes públicos de impacto intergeneracional.

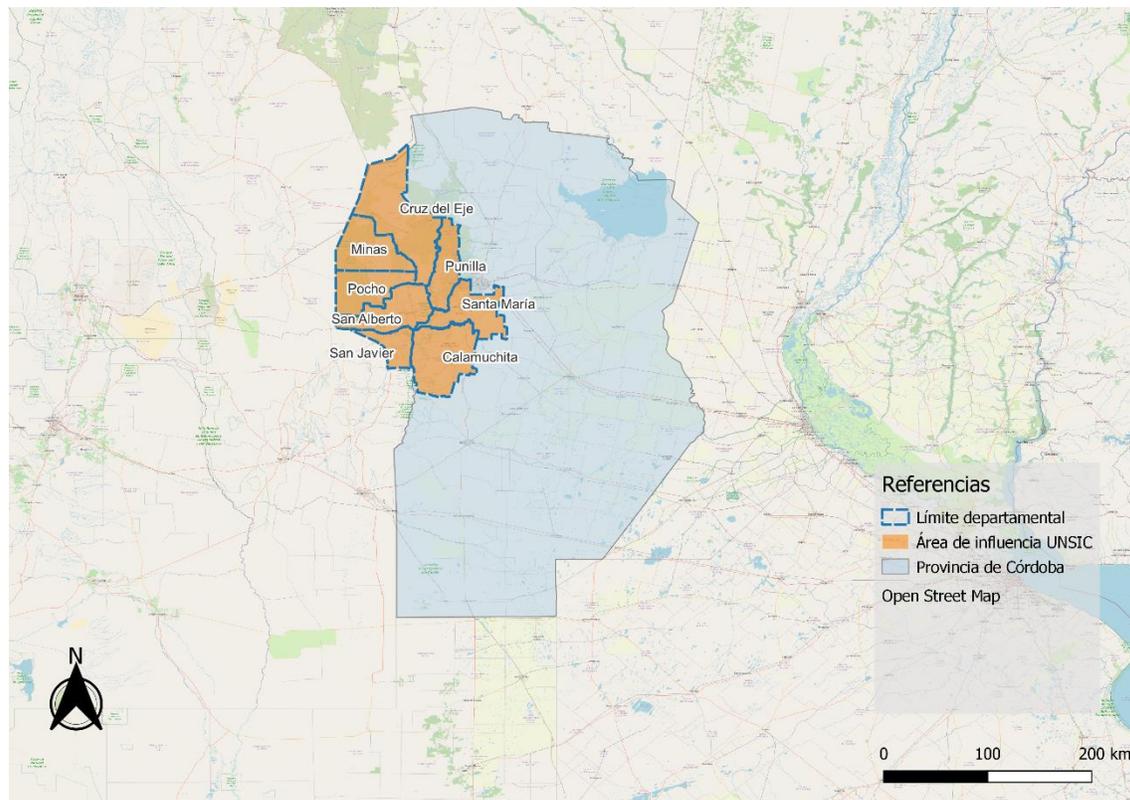
La designación no posee homonimia con otras universidades o instituciones educativas en el país. Además, al igual que otras universidades nacionales, designa una región antes que una ciudad, sin por ello solaparse con el nombre de una universidad “urbana”. Sigue en ello una tipología particular presente en el sistema universitario argentino de creación y desarrollo de universidades de carácter regional, como la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; la Universidad Provincial del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, entre otras.

Ubicación y área de influencia

La Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba se emplazará en la Región homónima y sus áreas de influencia. La región está constituida a los efectos del presente estudio por las áreas serranas y no serranas de los Departamentos Calamuchita, San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Punilla, Santa María, Cruz del Eje (Mapa N° 1). Es decir, que **la UNSIC desarrollará su incumbencia territorial en 8 Departamentos que poseen gran parte de sus territorios y dinámicas demográficas, socioproductivas y ambientales en las Sierras de Córdoba.**

Cabe destacar que de los 8 Departamentos primarios, varios de ellos cuentan con localidades y parajes alejados de las laderas serranas, no conformando propiamente las Sierras aunque sí en sus áreas de influencia. No obstante, la UNSIC se propone como una institución que da cuenta y aborda –en su formación, investigación, extensión y transferencia– la situación socioambiental y productiva de localidades propiamente serranas y localidades y zonas que se hallan en sus cercanías.

Mapa N° 1. Departamentos de la Provincia de Córdoba donde se extenderá el Área de Influencia de la UNSIC.



La UNSIC desplegará sus Sedes en distintas localidades, a los efectos de responder a la organización regional de la misma, dando respuesta y cumplimiento al derecho a la educación de una población dispersa en los distintos valles, departamentos y localidades que conforman la Región. A los efectos de propiciar su desarrollo inicial, la Universidad se ubicará en las siguientes localidades del Departamento Calamuchita: Santa Rosa de Calamuchita, Villa General Belgrano y

Villa Ciudad Parque, cuyas autoridades y comunidades han contribuido y se han comprometido a solventar y desarrollar los medios adecuados para asegurar los inmuebles y edificios necesarios, junto al presupuesto que oportunamente destine el Estado Nacional para el desarrollo de la infraestructura universitaria de la novel institución. También se cuenta con el apoyo de otras instituciones de la región -como Institutos de Educación Superior-. Las mencionadas sedes se constituirán en torno a la Ruta Provincial N° 5, siendo esta la principal vía de comunicación terrestre hacia el interior del Valle de Calamuchita, entre este y la ciudad de Alta Gracia -cabecera del vecino departamento Santa María- y desde esta con otras rutas nacionales y provinciales que conectan con los valles de Punilla (Nacional N° 20) y Traslasierra (N° 34), así como con Cruz del Eje (N° 38 y N° 15). La Ruta Prov. N° 5 conecta a su vez con la Ruta Nacional N° 36, que vincula con dos importantes ciudades del departamento Calamuchita, como San Agustín y Los Córdobes, y con las Ciudades de Río Cuarto y Córdoba Capital.

Se considerarán Sedes a la infraestructura y localización universitaria donde se despliegue la función de enseñanza, constituyendo una unidad institucional donde se desarrolla la oferta educativa, con sus propias autoridades pedagógico-administrativas. Asimismo, se localizarán laboratorios, centros de investigación, extensión y transferencia en las mismas Sedes y en localidades que no cuentan con Sede, de acuerdo a los recursos con los que cuentan las distintas localidades de las Sierras de Córdoba, y los convenios que la UNSIC establezca con instituciones ya emplazadas en la región a los efectos del desarrollo científico y tecnológico: tales como Nucleoeléctrica SA, EPEC SA, Parques Nacionales, INTA, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, entre otras. Esta lógica de emplazamiento se fundamenta en la necesidad de aprovechar la infraestructura y los recursos tecnológicos, materiales y el personal especializado existente en la región, para desarrollar una política de localización de centros de investigación y extensión que respondan a las distintas necesidades locales y en articulación con actores de la región con los cuales se conveniará oportunamente, en función de un incipiente desarrollo tecnológico, científico-técnico y de recursos humanos con los que ya se cuenta en la región.

Las primeras sedes se ubicarán en el Departamento Calamuchita. Se prevé el desarrollo de Sedes, subsedes y de Laboratorios y Centros de Investigación, Extensión y Transferencia en los departamentos y localidades comprendidos en otras áreas y Departamentos de las Sierras de Córdoba.

2. Razones, demandas y desafíos para la Creación de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba

Distintas regiones del país pueden aducir distancias en relación con la oferta universitaria y distintas brechas de acceso, sin por ello avanzar en un estudio de factibilidad ni constituirse *per se* en una justificación aislada para la creación de Universidad Nacional. Esta sección presenta un sumario de las razones que justifican la creación de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba, donde no solo se hacen presentes brechas de accesos, injusticias y desigualdades muy precisas y particulares. Sino también la oportunidad, necesidades, recursos y condiciones favorables existentes en la región para contar con una Universidad que aporte tanto al desarrollo regional como al conjunto del sistema universitario, atendiendo a los desafíos de la educación del presente y del futuro y a la perspectiva ambiental que justifica y da sentido a la propuesta institucional.

Acerca del derecho a la educación

La Argentina se ha caracterizado por apostar tempranamente a la expansión de la educación de su población en el contexto regional. La educación superior no escapa a esa tendencia. También se ha destacado por sostener y promover el acceso gratuito a los niveles de enseñanza que hoy se consideran básicos para el ejercicio de la ciudadanía y el acceso al mercado de trabajo. En el año 2006 la sanción de la Ley de Educación Nacional (LEN), N° 26.206 amplió la obligatoriedad a todo el nivel secundario de modo de promover la terminalidad de los estudios y, de ese modo, posibilitar para todos los y las jóvenes la continuidad de estudios superiores, constituyendo esta acción uno de los objetivos de la política educativa nacional que atienda a las desigualdades regionales y sociales. En su artículo 11, la LEN plantea los fines y objetivos de la política educativa nacional:

- a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.
- b) Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.

Como objetivo específico de la educación secundaria se señala en el artículo 30:

- c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

En relación con la educación superior, la Ley 24.521/1995 señala que es “responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas (artículo 2)”.

Por otra parte, la Argentina ha suscripto en los últimos años compromisos regionales e internacionales que incluyen la realización de acciones para garantizar el acceso, permanencia y terminalidad de los estudios promoviendo remover las barreras que generan situaciones de

inequidad y desigualdad entre las personas, sean estas geográficas, de género, sociales y/o raciales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 impulsadas por la UNESCO constituyen un horizonte social y educativo que obliga a los países a sostener acciones que colaboren con una formación a lo largo de la vida. El Capítulo 4 enuncia objetivos en relación con la educación de las personas, como “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2016-2017, p. 11).

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

Este conjunto de metas busca conseguir el acceso en condiciones de igualdad a hombres, mujeres, personas vulnerables, entre otros.

En la reciente *Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe*, celebrada en Córdoba, en el año 2018, se considera la Educación Superior “como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber del Estado.” En esta instancia se realiza una declaración más ambiciosa de su percepción respecto del rol del Estado:

Instamos a los Estados a promover una vigorosa política de ampliación de la oferta de educación superior, la revisión en profundidad de los procedimientos de acceso al sistema, la generación de políticas de acción afirmativas –sobre la base de género, etnia, clase y discapacidad– para lograr el acceso universal, la permanencia y la titulación (IESALC-UNESCO, 2018).

La población de las Sierras de Córdoba cuenta con menores posibilidades de acceder a una educación universitaria gratuita y de calidad que residentes de otras regiones de la provincia y de otras jurisdicciones. Existe un mayor peso de la educación universitaria privada, y una constante brecha en el acceso a la educación superior, dado por un conjunto de barreras que se detallan a continuación.

Disminuir las brechas en el acceso y garantizar el derecho a la educación

Las brechas de acceso trazan las modalidades en que se despliega la desigualdad educativa, al menos en sus fases iniciales y en la articulación entre niveles educativos. Si bien las problemáticas del sistema universitario también se detectan al nivel del egreso, la injusticia de no brindar condiciones igualitarias para acceder, si así se lo desea, a la educación superior, debe ser abordada y resuelta con una fuerte presencia y decisión del Estado.

Todos/as los/as directivos/as y docentes consultados plantean el crecimiento gradual en la matrícula que experimentaron sus instituciones en los últimos 15 años, debido sobre todo a familias que provienen de otras regiones de la provincia y/o de otras provincias. Los datos

brindados a lo largo de este informe (ver sección número 4) en este informe confirman la mirada de los actores escolares.

El acceso a la educación universitaria ha estado concentrado en grandes centros urbanos de la Provincia, requiriendo el traslado de aspirantes y estudiantes. Ello trae aparejado sus consiguientes costos económicos y todo lo que implica en la organización familiar la migración por estudios o el traslado casi cotidiano para asistir a cursos y exámenes, y sostener esa dinámica a lo largo de muchos años, más que los 4 o 5 estipulados en la programación de la trayectoria teórica prevista en los planes de estudio.

En las localidades, las escuelas secundarias constituyen instituciones de referencia más allá de su propia comunidad escolar. En los grupos focales se plantea que las posibilidades de continuar estudiando, una tarea a la que apuestan constantemente el personal docente y las familias, están limitadas sobre todo por los niveles de ingresos económicos de los grupos familiares para hacer frente a traslados y otros costos. Algunos grupos familiares y jóvenes, en el mejor de los casos deben recurrir a ofertas privadas. En casi todos los casos el “desarraigo” es una marca.

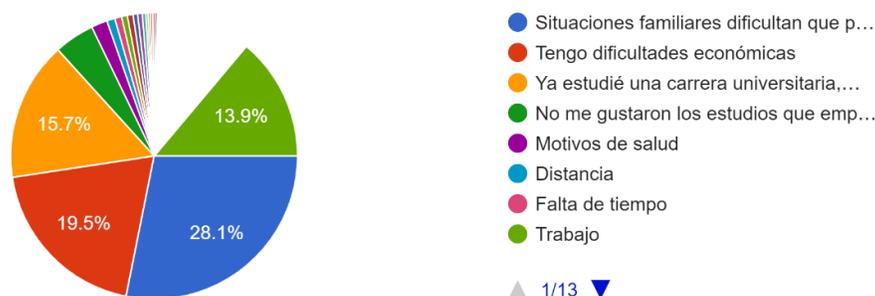
Muchos de los actores consultados accedieron a la educación superior no universitaria, sobre todo en carreras de formación docente y destacan que para ellos era la única oportunidad de acceder a la educación superior gratuita. Si bien la región cuenta con institutos de formación docente y superior técnica que desarrollan esas carreras desde hace décadas, muchos de ellos debieron hacerlo en localidades distintas a la propia o en localidades por fuera de la región, con costos y el desarraigo que eso ocasionaba. El desarraigo aparece con fuerza, tanto como limitación para quienes no pudieron estudiar en la Universidad, como para aquellos que sí lo hicieron, debiendo migrar a grandes centros urbanos, del que solo retornan algunos/as.

En la Encuesta realizada, se consultó sobre las razones por las que no estudiaban actualmente. La opción más elegida, por el 28,1% de los/as respondientes fue la distancia (Gráfico N° 1). La segunda, con el 19,5% fueron las dificultades económicas, mientras que la tercera y la cuarta opción más elegida fue que ya habían estudiado una carrera universitaria (15,7%) y que no les gustaron los estudios que habían empezado y no encontraron una carrera acorde (4,5%). Entre las opciones alternativas (13,4%) al menú dado, los/as encuestados/as vuelven a repetir motivos de distancia en relación con las ciudades de Córdoba y Río Cuarto, la falta de una universidad donde residen, motivos familiares y económicos, el alto costo de posgrados en instituciones privadas en la provincia, entre otros motivos.

Gráfico N° 1. Respuestas expresadas por la población consultada sobre la situación de “no estudio” actual

8. ¿Cuál/es de esta/s afirmación/es expresa mejor la/s razón/es por las que no estudia actualmente?

771 respuestas



Fuente: Elaboración propia

El 71,6% de quienes respondieron la encuesta tienen hijos/as, la mayoría en el nivel primario y/o secundario. El 98,5% declara que si hubiera una Universidad en las Sierras de Córdoba le recomendaría que estudie en ella, sobre todo por la cercanía, la comodidad, la apuesta a futuro del grupo familiar, por motivos económicos y la oportunidad de quedarse en la región una vez recibido, si existen puestos de trabajo para el perfil profesional elegido, entre muchos otros motivos. Se destaca también el motivo de que la opción de vida en las Sierras de Córdoba implica un lugar para vivir por su entorno, un espacio de bienestar para los hijos y sus futuras familias.

Si bien existen políticas provinciales de apoyo al desarrollo de estudios superiores –como el boleto educativo gratuito de la Provincia de Córdoba, que incluye a estudiantes y docentes de universidades públicas ubicadas en la jurisdicción– los mismos presentan algunos límites. Entre ellos el de los 100 km. de distancia: quienes residen a esa distancia o más, solo pueden acceder a un pasaje semanal, a diferencia de quienes residen a una menor distancia del centro educativo. Esto implica que quienes residen, por ejemplo, en Embalse de Río Tercero o en San Carlos Minas, no cuentan con un apoyo diario para su movilidad hacia la Ciudad de Córdoba, donde se encuentran ubicadas la mayor cantidad de instituciones de educación superior públicas y privadas en la Provincia.

Cuando se consultó por qué no habían estudiado una carrera universitaria antes (si ése era el caso) el 50% respondió que no lo hizo porque “no había una universidad pública cercana donde vivía y no podía migrar”, el 16,1% respondió que solo había disponibles universidades privadas y no podían pagarlas y el 19,6% respondió que aun habiendo universidad pública donde residían cuando eran más jóvenes no podía afrontar los costos de dedicarse al estudio. Estas percepciones son convergentes con los datos ya presentados en este Informe, que señalan el peso que tiene la educación de gestión privada en la Provincia y en la región CPRES Centro, que al ser paga, implica una oferta restrictiva para parte de la población, y esta situación persiste a lo largo del tiempo.

También se remarca, en un porcentaje minoritario (10%) una oferta universitaria que no empata con gustos y preferencias de potenciales estudiantes. En este sentido, el 86,1% de encuestados/as indica que tiene pensado iniciar o retomar estudios universitarios en algún momento, lo cual plantea una fuerte demanda de educación universitaria para la región, que se desplaza de la asociación restrictiva entre jóvenes y estudios universitarios. En nuestro sistema universitario, cada vez más se heterogeneiza la población universitaria en términos de las edades en la matrícula. En la última década la edad promedio de quienes acceden a la educación superior en Argentina se viene elevando: “si en 2009 el grupo etario de 30 años o más representaba el 16,4% de los estudiantes de pregrado y grado de universidades estatales, en 2019 ese porcentaje llegaba al 25,7% (Secretaría de Políticas Universitarias 2010 y 2020)” (Fuentes y Vecino, 2022, p. 147). Esto indica una relativa desjuvenilización de la matrícula de la educación superior, y que los procesos de reconocimiento y cumplimiento de derecho a la misma, junto con la ampliación de la oferta, van incidiendo en la percepción de la población adulta y no solo entre la recientemente graduada del nivel secundario.

No obstante, es posible que en la región esté operando una distancia en relación con la percepción del derecho a la educación superior, dado que no hay universidades allí radicadas. En la encuesta realizada el 6% responde “nunca pensé que una carrera universitaria era para mí”, señalando el peso que tiene y tenía la falta de conciencia sobre el derecho a la educación superior. Este dato se condice con que una de las dificultades que destacan para acceder a la educación universitaria es que muchos/as jóvenes sienten que la universidad es una institución extraña para ellos/as, mientras que el 12,6% remarca que los adultos/as que finalizaron el nivel secundario sienten lo mismo. La creación de una universidad propia de la región contribuirá a modificar esa valoración, por el peso que tendrá en la vida pública y en las instituciones educativas de nivel primario y secundario, y permitirá también modificar esas percepciones que naturalizan la autoexclusión y dificultan la universalización del derecho a la educación superior.

Casi 300 encuestados/as respondieron que se encontraban estudiando. De entre ellos, la mayoría indica carreras presentes en la Ciudad de Córdoba y de Río Cuarto. Se destaca que muchos se encuentran cursando postítulos, diplomaturas, especializaciones y otros posgrados de mayor duración, sobre todo en el campo educativo, configurando un polo de interés en estas propuestas de carreras de este campo específico. Se mencionan, entre los posgrados, aquellos relativos al desarrollo territorial, el turismo, los idiomas y licenciaturas de complementación en distintos campos. Se remarca a su vez el peso que posee el sector privado –y lo oneroso de la formación–, ya que el 39% de quienes se encontraban cursando carreras en la educación superior, lo hacían en instituciones de gestión privada. El 48,8% estudiaba a su vez en otra región de la provincia de Córdoba, el 10% lo hacía en las Sierras de Córdoba y el porcentaje restante en otras Provincias, por lo general con ofertas a distancia.

También señalan que existen problemas de conectividad para estudiantes de menores ingresos, y que durante la pandemia por Covid-19, quienes poseían problemas de conexión a internet o usos compartidos de computadoras en el hogar, vieron seriamente limitada su posibilidad de sostener los estudios mediante la educación online. La brecha digital, en la conectividad y disponibilidad de recursos tecnológicos se manifiesta como una faceta específica de la brecha de ingresos. Al asistir a grandes universidades en centros urbanos, sobre todo a la UNC, se encuentran con que no cuentan con mecanismos de apoyo (por ejemplo, becas de conectividad que atiendan a su situación particular en las Sierras).

Los estudiantes locales de la región se enfrentan también a una limitación de la capacidad habitacional de las ciudades de Córdoba y Río Cuarto, sobre todo cuando se trata de

alojamientos y alquileres para segmentos de bajos ingresos. Es costoso encontrar alojamiento digno y accesible para los estudiantes en las grandes ciudades. La infraestructura del transporte interurbano no satisface las demandas de conexión de la población de las Sierras de Córdoba, situación que a su vez se vio impactada por la pandemia por COVID-19 y las necesarias restricciones al transporte. Muchas localidades cuentan con pocas líneas y frecuencia en el transporte, sobre todo para conectarse con otras localidades de la región sin pasar por grandes centros urbanos como la Ciudad de Córdoba. Plantean que la creación de la UNSIC y la dinamización de la circulación de personas y recursos facilitará la gestión y demanda de nuevos servicios y frecuencias.

El desarrollo de instituciones universitarias, públicas o privadas, ha seguido un patrón metropolitano y eminentemente urbano de escala (Fuentes y Ziegler, 2021). Las Universidades se desarrollaron en la provincia en los centros urbanos de mayor tamaño –Ciudad de Córdoba, Ciudad de Río Cuarto, Villa María y San Francisco–, mientras que las ciudades intermedias y pequeñas solo contaron, en el mejor de los casos, con pequeñas sedes de algunas carreras en universidades privadas, centros de conexión a internet, exámenes y trámites de universidades privadas con énfasis en educación a distancia y/o cursos de extensión ofrecidos por las grandes universidades en localidades pequeñas, como las Universidades Populares de la UNC. No ha habido en la provincia de Córdoba experiencias de desarrollo de universidades regionales multisedes concebidas desde sus inicios, o de instituciones que se desarrollen en ciudades intermedias, como sí ha acontecido con ciudades de provincias vecinas, como Rafaela en Santa Fe o Villa de Merlo en la Provincia de San Luis, que cuentan con sus respectivas casas de estudios con un interesante alcance regional.

La mayor parte de la población consultada que estudió o estudia una carrera universitaria o superior lo hace solo en modo minoritario en la propia región donde vive (no más de un 10%), mientras que la mayoría debe desplazarse para cursar su carrera, o lo hace mediante educación a distancia, con propuestas que por lo general no están vinculadas con las problemáticas y situaciones locales y regionales, ni están concebidas para ello. Las ofertas a distancia son valoradas, más aún a partir de la “virtualización” que experimentó todo el sistema educativo a partir de la pandemia por COVID-19. Pero los actores consultados destacan que se trata de ofertas que por lo general responden a otro contexto territorial y cultural, diferente al de su desarrollo profesional y cotidiano en las Sierras de Córdoba.

En los grupos focales emerge la identificación de grupos de familias migrantes de menores ingresos, que llegan y se radican en la región buscando nuevas oportunidades de trabajo, siendo muchos de ellos migrantes de países limítrofes. Se trata de un perfil que gradualmente logra avanzar y finalizar los estudios primarios y secundarios, para los que la UNSIC también sería una respuesta, ya que demandan formación superior, al tiempo que la integración en una universidad puede impactar positivamente en sus grados de integración e inclusión social, y una opción y apuesta concreta a futuro, dada su cercanía y toda la actividad de articulación con el sistema educativo local que una casa de altos estudios puede realizar para mejorar la trayectoria educativa y las posibilidades de ingreso a la educación universitaria por parte de estudiantes que provienen de familias de menores ingresos.

Finalmente, señalamos que algunas instituciones brindan “carreras” de educación superior, cuya salida laboral es limitada o no está claramente definida. Así, hallamos institutos de educación superior no universitarios de gestión privada que ofrecen carreras como “Juez de Paz”, “Asistente en nutrición y alimentación”, “Asistente maternal e infantil”, en los que según los actores consultados a nivel local, no solo no está asegurada la calidad de su plantel docente,

sino que ofrecen formaciones que luego no posibilitan la inserción en el mercado de trabajo, ya que sus incumbencias no están definidas ni habilitadas en el sector público ni en el privado. Los jefes comunales remarcaban la baja calidad de esas formaciones, que en muchos casos no exigen ni siquiera la titulación del nivel secundario, y muchos estudiantes realizan con la promesa de una inserción en el municipio, en un jardín de infantes, etc. Es decir que no solo tienen menores posibilidades de acceder a la educación superior; los/as habitantes de la región están expuestos a ofertas de dudosa calidad.

Existen **razones de equidad y de justicia educativa** que justifican la creación de la UNSIC en esta región, tanto por la segmentación del sistema universitario y lo oneroso de la educación superior privada, como por otras barreras, donde se destacan la distancia, las condiciones económicas, y la percepción de que no hay posibilidades reales a futuro, produciendo autoexclusión en relación con un derecho que residentes de otras regiones sí pueden satisfacer. La falta de una universidad en la región representa una desigualdad que puede resolverse justamente, a partir de la producción de una nueva oferta, situada y pensada para la realidad y la situación de inequidad en las Sierras de Córdoba. Estas condiciones operan tanto cuando se piensa el acceso a carreras de grado como de posgrado.

Demandas educativas y condiciones favorables y específicas

Una verdadera trama educativa, articulada, de educación obligatoria y de continuidad entre nivel secundario y nivel superior universitario constituye una activa demanda a nivel local. En los grupos focales emerge con fuerza el planteo de una necesaria articulación entre la orientación y modalidad de las escuelas secundarias y la nueva universidad. **Es necesario no solo contar con una casa de educación superior que ofrezca y garantice el derecho a la educación para la población local**, sino además se hace patente la necesidad de que quienes egresan con títulos técnicos –que responden a las características de la economía local– puedan continuar sus estudios en la misma rama y disciplinas del conocimiento, para fortalecer la formación de futuros trabajadores/as profesionales en la región. Así, la educación secundaria focalizada en alimentos, la orientación en hotelería y turismo o las tecnológicas/software, **constituyen antecedentes y condiciones positivas de la oferta educativa regional que necesitan carreras vinculadas en la educación superior**, y que se hallan ausentes, tanto en cuanto oferta de gestión privada como estatal.

Docentes de nivel secundario y directores de escuelas de distintos niveles educativos, así como autoridades educativas consultadas, marcan la necesidad de una casa de altos estudios que fortalezca los procesos de formación docente continua en la región, sobre todo de aquellos temas que más hacen a la problemática y el sentir de la ciudadanía, como la educación ambiental, los proyectos agroecológicos escolares, la sustentabilidad del desarrollo, entre otras temáticas conexas. Sobre este último punto coinciden las autoridades educativas de la provincia consultadas: **la necesidad de contar con un centro de formación en educación ambiental**. Se plantea una educación ambiental integral que provea a todos/as, sobre todo a estudiantes, de oportunidades educativas que los ubiquen en un lugar clave, activo, para construir conciencia y prácticas de cuidado sobre el ambiente y sus desafíos, experimentar y manifestar prácticas culturales y artísticas que instalen nuevos sentires sobre la relación cultura-naturaleza, y promuevan también una relación de respeto intergeneracional sobre los bienes comunes.

Existen carreras de formación docente ya presentes en institutos de educación superior en la región, por lo cual la UNSIC generará mecanismos de articulación y complementación, a los

efectos de no solapar ni competir con las instituciones existentes, que han sostenido a lo largo de los años una oferta de calidad para la población local. En este sentido se instrumentarán mecanismos que permitan articular y complementar en todo caso la oferta existente. El personal docente de las Instituciones de Educación Superior que totalizan 33 (entre privados y estatales, incluyendo anexos) constituye una condición favorable que hace factible la conformación inicial del personal docente de la UNSIC.

Asimismo, docentes y directivos de escuelas plantean la gratitud que sienten en relación con haber podido cursar y ser parte de una universidad pública, manifestando su compromiso y convicción para apoyar, fortalecer el proyecto de crear una universidad pública en las sierras, en su propia comunidad.

Quienes están a cargo de las escuelas secundarias plantean a su vez que aunque los/as jóvenes egresen, no cuentan con expectativas de futuro alternativas a la economía familiar o la inserción precarizada y estacional en el sector turístico o de servicios. Se visibiliza una falta de horizonte para los jóvenes de la región como una problemática estructural, que se arrastra desde hace décadas, y que, si no se interviene sobre ella, pueden consolidarse problemáticas propias de sectores grandes urbanos que se hallan de manera incipiente, como los consumos problemáticos y otros padecimientos o prácticas que constituyen signos de la población juvenil ante la falta de oportunidades y propuestas de futuro que sean significativas.

Los/as profesionales universitarios/as que participan de los grupos focales destacan las necesidades de capacitación continua y actualización profesional que tienen, dado que padecen las mismas limitaciones y barreras que identifican para la población joven recién egresada del secundario. Consultados/as, plantean intereses, posibilidades y necesidades de formación de posgrado, que no son resueltos por limitaciones económicas, geográficas y de distancia cultural y temática en relación con las propuestas que se desarrollan en las instituciones ya establecidas en la Provincia y en provincias vecinas. Hay mayor demanda de formación superior que la que se llega a cubrir, tanto en el sector estatal como privado, plantean en los grupos focales.

Ante la consulta sobre el tipo de oferta que se debería desarrollar en la región, las opciones más elegidas son las **carreras universitarias que se cursen enteramente en la región y cursos de formación técnico-profesional**. Se destacan también carreras de posgrado y cursos de actualización profesional, como una gran necesidad. En la encuesta realizada, el 64% responde que si hubiera una universidad en la región estaría interesado en cursar una carrera, y el 27% plantea que lo haría dependiendo del tipo de oferta que se genere. Entre las carreras de posgrado que les gustaría que hubiera destacan temas de género en todos los campos, salud y salud mental en específico, economía social y familiar, pedagogía, ambiente.

La mayoría expresa una combinación de las carreras con mayor matrícula en el sistema universitario como carreras nuevas o que gozan de una matrícula menor. Entre las primeras se cuentan Ingenierías, Ciencias Económicas y Derecho. Entre las segundas se destaca Turismo, Artes y Diseño (Gráfico, Indumentaria), Ciencias Biológicas (incluyendo Biotecnologías), Ciencias de la Salud, y distintas Ciencias Sociales (Antropología, Sociología, Ciencias Políticas) y del campo educativo (profesorados, Letras, Psicopedagogía), así como posgrados en todos los campos del saber. Solo el 6% respondió que la carrera que quiere estudiar se encuentra en las Sierras de Córdoba, mientras que para el resto esa oferta no se encuentra o no lo sabe.

Fortalecer el Crecimiento Económico y el Desarrollo Tecnológico de la Región

El sector turístico presenta algunos desafíos para su ampliación y su diferenciación. Por un lado, la oferta cultural y artística suele estar centrada en espectáculos teatrales, con elencos y propuestas que no tienen origen en la región, y que se centran en la temporada de verano y sobre todo en una sola localidad, Villa Carlos Paz, más allá de iniciativas puntuales de creación de pequeñas salas en otras localidades. Existen a su vez festivales de verano tales como el Festival Nacional de Folklore de Cosquín, la Fiesta Nacional de la Cerveza en Villa General Belgrano, el Encuentro Nacional de Colectividades de Alta Gracia, entre muchas otras, que constituyen eventos culturales con fuerte impacto social, cultural, turístico y económico. Fuera de estas instancias puntuales, la oferta de museos, estancias históricas, encuentros de artistas, diseminados en todas las Sierras y en cada valle enfrenta el desafío de la profesionalización en su gestión y promoción, dependiendo en mayor medida de actores que no se hallan especializados en la producción y gestión cultural, ni en conocimiento antropológico. La producción artística y cultural no se halla potenciada ni se encuentra a la mano por fuera del sector turístico y de las temporadas.

En este sentido, se detecta una fuerte necesidad y aspiración de la población y de los mismos actores del sector turístico: contar con los perfiles de graduados/as y propuestas culturales profesionalizadas que contribuyan a consolidar una identidad regional, que fortalezca la oferta turística en la producción de una propuesta culturalmente situada, además de favorecer el desarrollo del trabajo en el sector artístico, que posee un amplio potencial si se considera la afluencia del turismo en la región y la falta de ofertas artísticas culturales por fuera de la temporada alta. De esta manera, contribuyendo con la formación de estos perfiles, la UNSIC ayudaría a expandir el mercado de trabajo al interior del sector turístico, una profesionalización que además requiere competencias específicas, propias de un mundo multilingüe y digital.

De manera incipiente, además, se destaca la puesta en marcha del turismo sustentable y agroecológico en distintos valles de la región, sobre todo en Calamuchita y Traslasierra. Se trata de una oferta que posee un alto potencial de atracción de turismo nacional e internacional, y que sobre todo plantea una relación alternativa con los recursos naturales y culturales de la región, marcado por criterios de sustentabilidad, cuidado del ambiente y de los impactos actuales y futuros que la actividad tiene en el contexto en el que se desarrolla, potenciando aquellos efectos positivos que tiene en la preservación del patrimonio natural y cultural. El turismo agroecológico a su vez presenta una relación orientada hacia la naturaleza en la experiencia del visitante, posee también un carácter pedagógico y una experiencia de bienestar, y se vincula con iniciativas de comunidades campesinas, indígenas, y la participación en dispositivos de producción local (alimentos, animales, recolección, etc.). Su expansión representa una demanda de quienes lo promueven –incluyendo a los actores políticos y la ciudadanía consultada– y un desafío en la búsqueda de conocimiento, mediciones y criterios para su certificación y escalamiento.

El perfil del mercado de trabajo en la región se emplea, además de las empresas y organismos públicos, en empresas del sector privado y emprendimientos familiares, en puestos de trabajo estacionales, muchos de ellos precarios en sus formas de contratación y duración, así como de su capacitación. Los actores políticos y empresariales que participan de los grupos focales manifiestan que suelen invertir en nuevos perfiles de trabajo, pero que no cuentan con inversión en su formación, es decir que existe un perfil que requiere educación superior y que esa falta dificulta su desempeño laboral, así como la posibilidad de ampliar y diversificar los servicios turísticos. Algunos empresarios consultados plantean que, frente a la escasez de

perfiles con formación superior en la región, recurren a personal capacitado que reside en otras localidades de la Provincia.

Entre las problemáticas de perfil de trabajador/a de la región, sobresale la necesidad de formación en idiomas. En general solo el personal de algunos establecimientos hoteleros es considerado bilingüe, y ello contribuye también a mantener un perfil turístico netamente nacional, limitando las posibilidades de expansión del sector. Emerge una necesidad transversal, tanto en cuanto a la formación de pregrado o eventualmente grado, como en cuanto a la actividad de extensión: la preparación para un turismo internacional, que aún es incipiente en la región. Los actores locales plantean la necesidad de contar con formación turística bilingüe (español-inglés) y de contar con cursos universitarios de formación en inglés y portugués, sobre todo.

Uno de los desafíos que enfrenta la región de las Sierras de Córdoba es la internacionalización, ya que su principal actividad turística está orientada al flujo interno: el turismo receptivo es mayormente nacional (CFI, 2018). La posibilidad de atraer turismo internacional, con su propio flujo de divisas, está condicionada por múltiples factores. Pero todos los actores locales y expertos coinciden en que en el mediano plazo, el reconocimiento y alcance que logre la UNSIC a nivel regional e internacional, puede potenciar el conocimiento de la región y fortalecer la internacionalización de la misma, tanto para el sector turístico, como para la radicación de capitales de inversión.

Los actores locales consultados plantean el desafío de no solo ampliar y diversificar la oferta –en el calendario anual y en la calidad de los servicios–. También consideran que es necesario desarrollar con criterios sustentables otras actividades económicas, que requieren formación profesional, técnica y asistencia, más allá del turismo. La experiencia drástica de la pandemia por COVID-19 instalada desde marzo de 2020 produjo un impacto negativo en todas las actividades sociales, educativas, culturales y económicas –con las restricciones previstas para la circulación de las personas–. Para el turismo, una actividad basada en la movilidad física, representó una limitación total. Toda la región de las Sierras de Córdoba vio impedido el desarrollo de su principal actividad económica, afectando en todos los niveles a todos los actores sociales. De modo previo a la pandemia, los actores locales –empresarios, intendencias, organizaciones sociales– planteaban la necesidad de desarrollar masa crítica profesional y técnicamente especializada en otras actividades económicas que permitan diversificar los ingresos económicos, ampliar las fuentes de empleo y desplegar otros activos económicos, culturales y sociales que la región potencialmente posee.

La producción agropecuaria, cuyo desarrollo fue caracterizado anteriormente, se despliega sobre todo en los llanos circundantes a las Sierras, y en el pastoreo en zonas de montaña, de menor escala y vinculada a la economía familiar en muchos casos. Se plantea como necesidad el fortalecimiento de una incipiente agricultura ecológica y sustentable, de la economía social y popular, dados los desafíos que presenta un crecimiento con desarrollo sustentable, que disminuya tanto la huella de carbono que implica el transporte de productos, su precio, y la diversificación de una economía regional que puede proveer de recursos a la misma población con criterios de cercanía. En estrecha relación con ese desafío, en los grupos focales se plantea **la escasa formación presente en la zona en cuanto al desarrollo de modelos económicos alternativos**. Las cooperativas presentes en la región son mayormente del sector de servicios (electricidad, televisión, etc.) pero no del sector productivo. Asimismo, son escasos los modos de organización propios de la economía social y solidaria –en un proceso actual de

jerarquización por parte de políticas públicas nacionales y locales– para lo cual es necesario contar con perfiles profesionales idóneos que son escasos en la región.

De manera incipiente, tanto el sector público –algunos municipios y comunas, junto con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación–, como el sector privado – emprendimientos familiares– empiezan a fortalecer e incrementar el alcance de la producción local de alimentos, sobre todo desde una perspectiva y organización agroecológica. Se identifica este avance como un recurso valioso para la creación de la novel institución, ya que la misma puede fortalecer la formación y capacitación técnica de estos emprendimientos e iniciativas, y contribuir a su escalamiento. Asimismo, en los grupos focales se detecta que el turismo sustentable constituye una creciente demanda, donde hay una incipiente oferta pero que aún no logra escalar por falta de capacitación y acompañamiento.

Las empresas y emprendimientos familiares –forma de organización económica con fuerte presencia en la región, desde producción familiar caprina a pequeños alojamientos– también poseen demandas en la profesionalización de la gestión económica, comercial, marketing, gestión de redes sociales, certificación técnica de evaluación de calidad de los productos (en el caso de la producción de alimentos, por ejemplo). La diversificación económica de la región demanda perfiles profesionales y asistencia técnica aún ausente en la región. Asimismo, las cooperativas de servicios, NA-SA (Central de Embalse) y otros actores empresariales participantes de los grupos focales plantean necesidades de perfiles técnicos y del campo de las ingenierías (hidráulica, mantenimiento industrial, nuclear, mecánica, entre otras).

Asimismo, destacan la posibilidad de potenciar el desarrollo del empleo a nivel regional, ya que la presencia de una universidad, en sus distintas funciones y en articulación con actores locales, constituye un activo que consolida el interés del sector privado y público para el desarrollo de empresas y emprendimientos que generen empleo. Remarcan que en otras regiones donde se crearon universidades nacionales –como en la ciudad de Villa María, en la provincia de Córdoba– se fueron generando ofertas de empleos calificados, porque distintos emprendimientos fueron localizándose allí a partir del desarrollo institucional de la universidad.

Aún habiendo pequeñas industrias –por ejemplo, en la zona no serrana del Departamento Calamuchita– no se cuenta con formación técnica superior que requieren esos establecimientos fabriles, como los que integran el sector de autopartes, característico de la provincia de Córdoba. Destacan también que la oferta y producción y consumo cultural en la región constituye una deuda, que solo ocurre con festivales que se realizan una vez al año, pero que no existen instituciones culturales de mayor alcance –más allá de iniciativas puntuales de algunos municipios o de organizaciones sociales con proyectos culturales– que permitan que la población local acceda a una experiencia cultural significativa, experimentándose también allí una brecha importante en relación con el ámbito urbano de grandes ciudades. Distintas producciones culturales solo se hacen presentes en temporada de verano, en localidades específicas y con personal que no reside en la región, limitando a su vez la posibilidad de contar con expresiones culturales tradicionales y novedosas, de carácter recreativo, que resulten de la producción y creatividad cultural de la población de la región. No existe igualdad de oportunidades para acceder a bienes culturales que hacen a la vida universitaria.

En este sentido, remarcan que la oferta cultural constituye un sector con gran potencial de desarrollo incluso económico, dada la demanda de experiencias, entretenimientos y producciones y manifestaciones artísticas que podrían potenciarse por medio de la formación universitaria específica y el rol cultural-artístico que una universidad puede traer a la región,

incluso integrando la formación superior técnica en artes que ya existe en algunas localidades de la región.

En los grupos focales los/as participantes provenientes del sector estatal, partidos políticos y organizaciones y movimientos sociales, plantean la necesidad de contar con una universidad que dé respuesta a las dificultades de continuación de estudios superiores de la población local, sobre todo aquella residente de varias generaciones, y de población migrante que atraída por ejemplo por el crecimiento de la construcción, se radica en las sierras con sus familias e hijos/as, pero no cuenta con las mismas cercanías y oportunidades con que contaba en otras regiones – sobre todo de aquellos que provienen de los sectores suburbanos de las grandes ciudades como Córdoba Capital. Los actores políticos remarcan a su vez la necesidad de contar con una casa de estudios que brinde conocimiento y asistencia técnica en problemáticas tales como la transformación digital, el desarrollo ambiental sustentable en la gestión local, la capacitación y formación integral del personal municipal, así como su profesionalización, la gestión del transporte, la energía y las aguas, entre otras.

Un conjunto de condiciones favorables y demandas locales señalan la necesidad de contar con una universidad abocada a los procesos de desarrollo y crecimiento de la región. Ello se materializa también en el sector tecnológico. En el Parque Tecnológico de Villa General Belgrano, un grupo de empresas nacionales y canadienses ya anunciaron el desarrollo de una planta para la producción de vehículos eléctricos, con la prospección de llegar a 400 unidades anuales, y que requerirá la contratación directa de 40 personas y 400 empleos indirectos, al menos en un primer momento. Este proceso traerá subsiguientes inversiones del mismo sector de las energías limpias, las tecnologías ambientales y la industria digital.

El mantenimiento de la Central Nuclear de Embalse, así como el mantenimiento de las Centrales Hidroeléctricas que la empresa provincial EPEC tiene en la región, posibilitan tanto el desarrollo de carreras técnicas e ingenierías, ya que se cuenta con la disponibilidad de los recursos materiales para la formación preprofesional, así como instituciones con las cuales la universidad establecerá convenios para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación aplicada. También constituyen demandantes permanentes de mano de obra profesional para las próximas décadas.

En síntesis, existen, por un lado, un conjunto de razones vinculadas al mercado de trabajo y al desarrollo económico de la región, **la necesidad de profesionalización universitaria de los sectores más desarrollados en la vida productiva y en los servicios en las Sierras**. Por el otro, hay razones vinculadas a áreas de desarrollo profesional y de actividad económica más incipientes, que podrían contribuir **a la diversificación de la economía regional, al desarrollo tecnológico-digital, al crecimiento y mejora en la calidad de las políticas públicas, y al aprovechamiento local y regional –con un fuerte aporte al desarrollo nacional– en la formación en áreas clave** para las que la región cuenta con condiciones inigualables, como las carreras e investigación del campo de las aguas y las energías. Dada la radicación gradual de empresas de base tecnológica en la región, es una razón educativa, técnica y económica contar con la formación universitaria de esos perfiles, al tiempo que la UNSIC junto a otros actores estatales y privados podrá generar e integrar dispositivos –como incubadoras– que contribuyan al crecimiento de la economía del conocimiento en la región.

Una Universidad ambientalmente responsable para el desarrollo sostenible de la Región

El crecimiento demográfico en la región es uno de los motivos que justifica la creación de la universidad. No obstante, es también uno de los principales puntos de preocupación de sus habitantes. Tanto los actores políticos como los/as ciudadanos/as detectan ya que el crecimiento urbano requiere mayor planificación y coordinación, asesorías técnico-científicas y personal idóneo, profesionales, que asesoren y/o integren al organigrama de trabajo de municipios y empresas, sobre todo.

Son necesarias nuevas modalidades de trabajo que requieren formación dinámica y que se adapten a un mercado de trabajo cambiante. Al mismo tiempo, hay problemáticas y necesidades históricas del sector estatal, privado, y de la sociedad civil. La falta de profesionales, sobre todo de un perfil de profesional comprometido con lo local, con la transformación de las condiciones sociales injustas, con la sostenibilidad de la relación cultura-naturaleza, con la construcción del bienestar y el buen vivir.

Desde este punto de vista, el rol de la universidad es clave para el desarrollo de formas de producción conformadas según criterios de sustentabilidad, tecnologías de mitigación y estrategias técnicas de evaluación constante de los riesgos que las actividades productivas y extractivas tienen para la población actual y futura de la región.

Los municipios también presentan necesidades relativas a la gestión medioambiental. Diversos municipios desarrollaron estrategias para desfavorecer el uso de plásticos en las compras, pero permanecen situaciones vinculadas a la gestión de los residuos cloacales y la misma red de cloacas como una de las principales deudas socioambientales de la región. Contribuir con conocimiento técnico y profesional a la regulación del uso de los recursos naturales con criterios de justicia y sostenibilidad ambiental constituye una clave. El cambio de uso de la tierra, impulsado por el crecimiento poblacional residencial y turístico registrado en la última década, sumado al cambio climático, generan un aumento del riesgo y gravedad de los incendios en la interfase urbano-forestal, los sitios de pastoreo, los bosques y pastizales serranos. El rol de educación y promoción ambiental, con actividades culturales, artísticas y de educación popular serán estructurales para la UNSIC.

En la región sur de las Sierras de Córdoba (departamentos Calamuchita y Santa María parcialmente), en la producción agrícola y ganadera se observa una expansión del modelo que desde la región pampeana se extiende hasta las sierras, en el que priman el cultivo o monocultivo intensivo y la explotación ganadera intensiva, en ocasiones bajo la forma del *feedlot*. Se plantea la necesidad de potenciar el conocimiento sobre modos alternativos de gestionar y producir en el sector agropecuario, iniciativa que ya se encuentra en desarrollo en otras universidades en el país, en relación con sus propios territorios.

En distintas áreas de las Sierras, sobre todo las que se encuentran en mayor cercanía a la Ciudad de Córdoba (Punilla y Santa María) y el Valle de Calamuchita –próximo al segundo centro urbano, Río Cuarto, y a las localidades de la región pampeana– se verifica un cambio en el uso del suelo para aprovechamiento residencial. El desarrollo de numerosos barrios cerrados, barrios cerrados de altura, complejos de vivienda y otras figuras residenciales similares, han implicado un desplazamiento de suelos antes destinados al pastoreo, a la agricultura de pequeña escala y familiar, y/o al desmonte de monte nativo, y en algunos casos, al aprovechamiento privatizado de las zonas costeras de ríos y lagos.

Se trata de un proceso global de alteración de las formas de vida agrarias y campesinas, dado por la internacionalización de la producción, distribución y consumo de recursos primarios alimentarios, que alteran las formas de producción locales y las ubican en circuitos de explotación de escalas nunca antes vista. En este sentido, la región se halla frente al desafío de hacer frente y de gestionar esa transformación, con la producción de conocimiento situado y sensible a estas dinámicas y problemáticas. Asimismo, los actores políticos y empresariales remarcan la necesidad de contar con conocimiento y asistencia técnica especializada, así como de perfiles profesionales que contribuyan a la planificación urbana, del uso del suelo, de gestión de los recursos locales, tendientes a lograr transformaciones que atenúen los efectos negativos de los procesos de urbanización, haciendo de la sustentabilidad un atributo específico de la región.

Asimismo, un gran desafío para la región lo constituyen los incendios forestales, en su mayoría intencionales según investigaciones de las autoridades correspondientes y las organizaciones ambientales, que plantean que el 90% tiene ocurrencia por causas humanas¹. Si bien los incendios constituyen parte de los procesos ecológicos, la frecuencia y el alcance de los mismos viene afectando tanto la presencia y renovación del bosque nativo, como a los mismos asentamientos humanos en la región. Sus impactos a nivel ecológico, económico y de sostenibilidad de la vida y el bienestar en la región son negativos y de gran alcance. El desarrollo de eventos climáticos puntuales que a su vez han afectado la vida en distintas subregiones, como inundaciones, señalan que el cambio climático puede expresarse de modos evidentes en la región, y que ello constituye un campo necesario de ser abordado, conocido y difundido por parte de la novel universidad. También representa un desafío el rol educativo hacia la comunidad que la primera universidad ambientalmente sustentable del país pueda desarrollar en la región.

En los grupos focales hablan de la “la naturaleza como un recurso a cuidar” y la necesidad de una universidad que genere la formación universitaria, la investigación y la extensión necesaria para potenciar una mirada alternativa a la dominante sobre la mera relación de explotación de los recursos naturales. Constituye, en este momento clave del desarrollo del Antropoceno (Eriksen, 2016), **una razón de peso la creación y consolidación de una universidad ambiental en una región del país que enfrenta un conjunto de desafíos ambientales particulares** (sequías, monocultivo, crecimiento demográfico, pérdida del bosque nativo, entre otras), pero a la vez **cuenta con el apoyo de actores locales para el desarrollo de una perspectiva ambiental universitaria y científica única en el país**, que será de referencia. La UNSIC debe desarrollar conocimiento y formación de calidad que pondere los valores de la comunidad, de la región donde se desarrollará. El desafío medioambiental es estructural en el desarrollo de la nueva universidad. Constituirá un eje de la gestión y el gobierno universitario, no solo un tema o tópico transversal en la enseñanza, la investigación y la vinculación-extensión, tal como además está establecido en la Ley de Educación Ambiental (Ley N° 27.621), que identifica explícitamente el rol de las universidades en su desarrollo integral. Ésta tiene por objeto establecer el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Nacional. En su artículo 2 establece que la Educación Ambiental Integral es un proceso educativo permanente con contenidos temáticos específicos y transversales, que tiene como propósito general la formación de una conciencia ambiental y otorga a las Universidades un rol de relevancia, estableciendo que “la dimensión ambiental en

¹ INTA y Consorcio Champaquí. Ver (https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_en_defensa_del_monte_nativo_-_consorcio_champaguqui.pdf)

todos los ámbitos que hacen a la vida universitaria, desde lo curricular a la gestión edilicia, la extensión y la investigación, con miras a la construcción de una cultura ambiental universitaria” debe ser atendida. Así, las Universidades son parte fundamental de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental Integral.

Las características ambientales de la región constituyen un activo, un bien común a resguardar. Los actores participantes del estudio de factibilidad señalan que las Sierras de Córdoba constituyen de por sí una ventaja para la creación de una universidad, por la atracción y las posibilidades que ofrecen como lugar y contexto territorial de formación e investigación. Señalan también que es necesario construir ciudadanía en pos del bien común que representa el ambiente y la relación con la naturaleza que construye la población local y la que visita la región, ya que aunque se valore a las Sierras existe una práctica de uso indiscriminado de sus recursos y de pautas de descuido de los bienes comunes. Hay razones de peso, de sustentabilidad ambiental, de necesidad de nuevos paradigmas de formación, investigación y extensión-vinculación, y de problemáticas ecológicas, que requieren la formación profesional en disciplinas ambientales y un enfoque transversal en todos los campos del saber. Son también razones de orden económico y de sustentabilidad de la vida.

El Sector Público: una Universidad para el desarrollo local

En la encuesta y en las entrevistas con actores políticos, emerge la demanda de formación profesional y actualización permanente del personal de las administraciones municipales. Se identifican problemáticas relativas a la gestión medioambiental, el saneamiento de aguas y su gestión, así como la gestión municipal en sus dimensiones de organización, planificación, gestión de políticas, entre otras. No se trata de un conocimiento especializado que se puede obtener de otro tipo de organismo. **Se trata una razón de peso sobre la profesionalización y el conocimiento para la mejora de las políticas públicas con sustentabilidad ambiental que solo una universidad local puede ofrecer.**

En estrecha articulación con el sector privado, son necesarias carreras y cursos que preparen a la región de una manera sólida y diversificada para el sector turístico que se emplea en los municipios y comunas. Coinciden en ello los estudios previos, que plantean que el sector cuenta con personal sin capacitación o con capacitación poco específica y sin efectos en el desarrollo de la actividad turística y de servicios (CFI, 2018): “del relevamiento resultó evidente la falta de un perfil turístico por parte de los municipios. Por lo que en las capacitaciones se orienta a que busquen la orientación necesaria para que el turismo realmente genere desarrollo local. También para saber qué demanda ir a buscar, qué tipo de obras construir, entre otros ítems” (2018, p. 597). También señala la necesidad de capacitar al personal turístico para que fomente el cuidado ambiental como un atractivo propio del sector.

Los participantes remarcan que faltan profesionales en el campo de la enfermería y la atención del primer nivel, en el trabajo social, y en la atención comunitaria en instituciones sociales, como residencias geriátricas. Asimismo, se plantea que los profesionales por lo general provienen de grandes centros urbanos donde se forman y que su modo de trabajo no respeta los tiempos y modos locales, habiendo importantes fricciones.

De hecho, en el campo de las ciencias de la salud, los actores consultados plantean que distintas disciplinas constituyen oportunidades para estudiantes de edades “no-jóvenes” que buscan profesionalizarse en edad adulta, fenómeno que acontece en la región sobre todo en la carrera

de enfermería, presente a nivel de tecnicatura en institutos superiores. También plantean fortalecer la educación continua de la población con título superior. Destacan que las ofertas presentes son cursos de capacitación o actualización privados y costosos, sin pertinencia regional, y que la mayor parte de los cursos –ya sean universitarios y/o de los colegios profesionales– se desarrollan en la Ciudad de Córdoba o de Río Cuarto.

En los grupos focales se plantean demandas de formación específica de determinados campos: formación técnica y de grado en energías eléctricas y en ingenierías que completen los perfiles de servicios necesarios para las empresas generadoras de energía constituye un planteo tanto de actores políticos como de las mismas empresas públicas consultadas. Existen ya iniciativas de incubadoras y desarrollos de empresas desde alianzas público-privadas para los cuales son necesarios perfiles profesionales específicos, tanto tecnológicos como del campo de las economías y la administración.

Los actores políticos y los representantes de las instituciones locales, coinciden en señalar que la cuestión del “crecimiento” de la Región –demográfico, económico, de infraestructura– constituye una problemática central en la que la UNSIC podría hacer un aporte sustancial y diferencial, por su aporte de profesionales, extensión-vinculación y de investigación sobre la temática, así como el desarrollo de tecnologías de mitigación ambiental.

3. Situación demográfica, política, económica y cultural de la Región

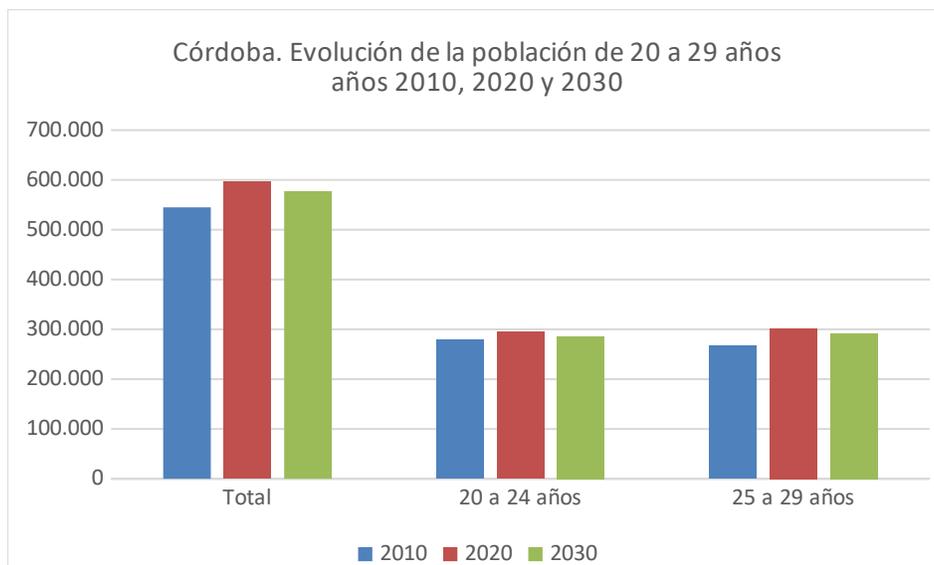
La provincia de Córdoba tiene una extensión de 165.321 km²; es la quinta jurisdicción más extensa del país, y ocupa el 5,94% de su superficie total. Según el censo nacional de 2010, su población es de 3.308.876 habitantes, con lo cual es la segunda provincia más poblada de la República Argentina, luego de la provincia de Buenos Aires. Casi el 40,18% de la población reside en la capital provincial, con 1.329.604 habitantes, lo que la convierte en la segunda aglomeración urbana del país después de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

En el ámbito rural (localidades de hasta 2.000 habitantes) residían en el año 2010 unas 342.061 personas, un 10,3% de la población de la provincia. De ellas, el 49,5% se encuentra en el área denominada “rural dispersa”, conformada por las personas que residen en campo abierto, sin constituir centros poblados.

La tasa de crecimiento poblacional estimado para 2025 acompaña el crecimiento promedio para el país (18,3%). Con 3,7 millones de habitantes estimados para 2020 concentra el 8% de la población que habita en la Argentina. La población está distribuida en 164.321 Km² de superficie, haciendo una densidad de 20 hab./Km².

Según las estimaciones de población disponibles, el grupo de jóvenes de 20 a 24 años crecerá entre los años 2010 y 2030 un 6%, mientras que el grupo de 25 a 29 años experimentará un crecimiento del 9%, de modo que el grupo que está en condiciones etarias de demandar por el acceso a la educación superior aumentará en los próximos diez años (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2. Evolución de la población de 20 a 29 años 2010, 2020 y 2030



Fuente: Elaboración propia con base en Proyecciones elaboradas por INDEC a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC). Datos disponibles en: <https://datosestadistica.cba.gov.ar/dataset/estimaciones-y-proyecciones/resource/bb8c5d97-828d-4af1-9cc2-178be2a4c8e1>

Las Sierras de Córdoba en el contexto provincial: demografía

La región es caracterizada a partir de la configuración de subregiones, los valles serranos, que demarcan algunas diferencias a nivel de flora, fauna, clima y recursos naturales. Los Valles son:

Calamuchita, Punilla, Paravachasca, Sierras Chicas y Traslasierra. Otras denominaciones más técnicas se solapan con las anteriores: Sierras Chicas, Sierras Grandes, Sierras Occidentales, así como sus continuaciones, como las Sierras de los Comechingones, Sierras de Pocho y otros cordones que se expanden en el territorio provincial, configurando en su conjunto zonas montañosas de altura relativa en el marco de lo que se denominan las Sierras Pampeanas.

¿Cuál es la situación demográfica de la región que proponemos sea el área de incumbencia de la Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba?

La provincia de Córdoba cuenta con una división político-administrativa que se organiza en 26 departamentos. En los 8 Departamentos de la Región de las Sierras de Córdoba delimitadas para este Estudio, existen 54 municipios y 75 comunas, en una superficie que totalizan 28.658 Km² y una población de 490.709 habitantes (INDEC, 2010). De entre ellos el 50,1 son mujeres.

Según la información del último Censo de Población (año 2010), si se considera la totalidad de los 8 principales departamentos en los que se desarrollará la Universidad, es posible estimar un gran impacto considerando el crecimiento demográfico respecto de la dinámica que experimentan localidades de otros departamentos. Al considerar en su conjunto los departamentos de San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Cruz del Eje, Punilla, Santa María y Calamuchita, la proyección de población para 2025 será de 634.345 habitantes, con un crecimiento promedio del 23,2% considerando los 8 departamentos (Cuadro N° 1). El crecimiento supera de manera considerable -más de 8 puntos- el estimado para la provincia y el país. Hacia el 2025 se mantendría la proporción de mujeres en un 51% de la población en la provincia.

Cuadro N° 1. Córdoba según departamentos. Proyecciones de población para los años 2010, 2020 y 2025.

Departamentos	2010	2020	2025	% crecimiento
Total Provincia	3,373,025	3,760,450	3,945,677	17.0
Calamuchita	55,280	70,512	78,970	42.9
Capital	1,370,585	1,453,684	1,487,310	8.5
Colón	228,332	301,889	343,397	50.4
Cruz del Eje	58,817	68,656	73,564	25.1
General Roca	36,260	40,626	42,647	17.6
General San Martín	128,491	144,441	151,884	18.2
Ischilín	32,581	36,276	37,961	16.5
Juárez Celman	61,183	69,812	73,958	20.9
Marcos Juárez	105,787	115,019	118,945	12.4
Minas	4,933	5,075	5,104	3.5
Pocho	5,434	5,778	5,908	8.7
Presidente Roque Sáenz Peña	36,936	40,409	41,918	13.5

Punilla	178,438	213,136	230,989	29.5
Río Cuarto	251,770	277,775	289,359	14.9
Río Primero	47,029	53,832	57,120	21.5
Río Seco	13,779	15,494	16,300	18.3
Río Segundo	103,966	116,106	121,685	17.0
San Alberto	37,021	43,908	47,426	28.1
San Javier	53,640	60,165	63,195	17.8
San Justo	206,874	228,501	238,167	15.1
Santa María	99,377	119,033	129,189	30.0
Sobremonte	4,735	5,063	5,191	9.6
Tercero Arriba	112,947	121,541	125,040	10.7
Totoral	18,574	21,686	23,241	25.1
Tulumba	12,958	14,108	14,603	12.7
Unión	107,298	117,925	122,606	14.3

Fuente: INDEC.

La densidad de población en los 8 Departamentos presenta una gran heterogeneidad. En un extremo, el Departamento Minas posee una densidad de 1,3 hab/Km² mientras 68,8 hab/Km² se ubica el Departamento Punilla, más próximo a la Ciudad de Córdoba. La densidad promedio de los 8 Departamentos en su conjunto es de 20,57 hab/Km², similar al promedio provincial, al menos según los datos disponibles para 2010 (INDEC, 2010). Si se tiene en cuenta que existen 139 localidades contando municipios y comunas, es factible identificar un proceso demográfico dado por una dispersión de la población en localidades de pequeño tamaño en la mayor parte de la superficie de cada Departamento. A su vez, cada uno de ellos cuenta con una o dos localidades de mayor tamaño que concentran mayor población, como Villa Carlos Paz en el Departamento Punilla, Villa General Belgrano en el Departamento Calamuchita, la ciudad de Cruz del Eje en el Departamento homónimo o Villa Dolores en el Departamento San Javier.

De acuerdo a los datos disponibilizados por la Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Provincia de Córdoba (<https://estadistica.cba.gov.ar/geodata/>) las zonas de mayor densificación en localidades de más de 5.000 hab., en el período 2010-2018 se hallan en las Sierras de Córdoba. Entre ellas cabe mencionar a Bialet Massé (Punilla, con densificación alta), Santa Rosa de Calamuchita (Calamuchita, con densificación media) y Villa Dolores (Traslasierra, densificación media) entre otras. Las de expansión territorial también se hallan mayormente en las Sierras de Córdoba, como en las localidades de Anisacate (Santa María), Villa General Belgrano (Calamuchita) o Tanti (Punilla), entre otras. Las Sierras de Córdoba es la región donde se producen mayor cantidad de procesos de concentración y expansión urbana en la provincia.

En relación con el grupo poblacional en edades vinculadas a la educación superior, en estos 8 departamentos, de las 490.709 personas que residían en 2010, el 16,3% tenían entre 15 y 29 años y un 20,5% tenía entre 20 y 39 años, proporción levemente menor a la del conjunto de población de la provincia (17 y 22%, respectivamente). En el departamento de Calamuchita -

jurisdicción donde la UNSIC iniciará su actividad académica- vivían en 2010 unas 54.730 personas con una edad promedio de 34 años de edad. Unas 9.035 personas tenían entre 18 y 29 años y unas 8.220 personas entre 30 y 40 años, edades frecuentemente asociadas a la educación superior. De acuerdo a las estimaciones de población (Cuadro N° 1), para el año 2025, Calamuchita será el segundo de los departamentos que experimentará una mayor expansión poblacional (42,9%) en la provincia.

Distintas estimaciones recientemente publicadas en los medios de comunicación provinciales² señalan que los departamentos de las Sierras de Córdoba son los distritos que registran el mayor crecimiento si se toma como indicador el padrón electoral para inferir modificaciones demográficas. En las últimas elecciones desarrolladas en 2021, comparado con los datos de las elecciones de 2019, el padrón creció un 10,3 % en el departamento Calamuchita, 8,4% en el departamento Santa María, 7% en Punilla, 6,6 % en San Alberto y 6,2% en San Javier. Calamuchita es el que más crece, mientras el promedio provincial de crecimiento de padrón es de 3,3%.

Existe una dinámica demográfica que marca un perfil de crecimiento sostenido y mayor que otras regiones, otras provincias y que la media nacional. El pronunciado crecimiento demográfico requerirá una mayor oferta de servicios de salud, de educación y de vivienda que favorecerán el crecimiento de las actividades productivas y la inserción laboral y profesional para las personas ya residentes y para aquellas que migren a las principales localidades de esta región.

La configuración demográfica está atravesando profundos cambios desde hace por lo menos 20 años. De acuerdo a los datos con que cuentan los Municipios y Comunas de la región, esta recibe cada vez más migrantes provenientes de otras localidades de la Provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otros distritos. Se trata de un perfil social marcado por **familias jóvenes y/o de mediana edad**, con hijos/as en edades escolares, con posiciones económicas que van de ingresos e inserciones en el mercado de trabajo propio de los sectores medios, en muchos casos con formación terciaria/universitaria completa. En menor medida, también recibe en calidad de nuevos residentes a adultos/as mayores que deciden instalarse en la región una vez jubilados/as y a sectores de altos ingresos que cuentan con casas de veraneo que luego se transforman en lugares de residencia, hecho reflejado en el crecimiento de las urbanizaciones privadas tanto en el Valle de Punilla como de Calamuchita.

Históricamente la dinámica demográfica de la región se caracterizó por una migración hacia las ciudades, sobre todo desde mediados del siglo XX, en que el modelo de sustitución de importaciones contribuyó a la consolidación del modelo urbano actual, con el desarrollo de industrias (Rapoport, 2000; Teubal, 2021). Pero más recientemente se destaca un crecimiento demográfico, inmigración hacia la región serrana –hacia pequeñas comunas y ciudades– al tiempo que se complejiza y heterogeneiza la producción de estas regiones, con mayores restricciones de uso para la población campesina, la mayor privatización del suelo y la dificultad en la planificación del uso del suelo que tienen localidades y comunas más pequeñas. Estos procesos no solo alteran el paisaje y los recursos medioambientales y su acceso democrático, sino también el desplazamiento de la figura del campesinado y del productor local –que combina producción para su propia unidad familiar con pequeñas ventas en mercados locales–.

² <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cuales-son-las-localidades-de-cordoba-que-mas-estan-creciendo-en-habitantes-ahora/>

El departamento Calamuchita presenta un sostenido crecimiento de población migrante, con los perfiles antedichos. El perfil de las familias que se radican, de acuerdo a la información suministrada por los Municipios, está marcado no solo por su juventud relativa (adultos/as jóvenes), sino también por aquello que las atrae y que también demandan en la región: infraestructura de servicios, calidad de vida, conexión con la naturaleza, una mejor experiencia de bienestar y seguridad para sus hijos/as y expectativas de construcción de relaciones comunales y vecinales marcadas por la participación, el crecimiento sustentable, entre otras expectativas. En todos los municipios y comunas se registra un crecimiento en los permisos de construcción de casas y complejos de vivienda, en la recaudación impositiva y de servicios, entre otros indicadores.

De acuerdo a la información provista por informantes clave y autoridades políticas de municipios y comunas, de modo complementario al crecimiento demográfico de los perfiles antedichos, la región también atrae a sectores de menores ingresos y capital escolar que encuentran en el desarrollo inmobiliario y de la construcción su inserción en el mercado de trabajo. Estos perfiles se radican en las Sierras de modo temporal o permanente. Asimismo, los actores clave consultados –jefes comunales, directores de escuela– caracterizan un perfil de poblador/a asentado en la región desde hace tres o más generaciones y que desarrolla actividades agrícolas de escala familiar, entre otras actividades productivas. Y que en general no cuenta con las posibilidades ni oportunidades de acceso a la educación superior.

El perfil del/de la habitante de las Sierras se configura, entonces, en una heterogeneidad dada por la presencia de pobladores *históricos*, cuyas familias residen en las distintas localidades y parajes desde hace tres o cuatro generaciones, familias radicadas a mediados y fines del siglo XX y el perfil de familias que migran a las Sierras a inicios del siglo XXI, proceso que continúa y se acentuó con la experiencia social y cultural que instaló la pandemia por COVID-19 desde 2020. Se trata de grupos familiares o personas solteras que deciden radicarse en ella y sostener sus actividades profesionales, económicas y productivas de sus localidades de origen, proceso favorecido por la mejora en la conectividad vial en la provincia y cierta mejora en la infraestructura de servicios en algunas localidades de las Sierras, incluyendo la conexión a internet.

Cada uno de esos perfiles posee desiguales y distintos capitales y trayectorias educativas, que se unen en cuanto se reconoce la demanda de educación superior, dado que la ampliación de la cobertura del nivel secundario viene desarrollándose desde inicios del siglo XXI (ver más adelante) y sobre todo a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 que instala la obligatoriedad de este nivel. La demanda de educación superior se manifiesta remarcando el principal problema: la distancia y los recursos económicos necesarios para acceder a la educación superior, dado que la oferta de educación superior (universitaria y no universitaria) es puntual y no satisface la demanda ni garantiza igualmente el derecho a la educación, por lo cual quienes cuentan con los recursos deben movilizarse a otras regiones y ciudades en la Provincia o en otras jurisdicciones.

En la región se produce una combinación de crecimiento demográfico y heterogeneidad de perfiles sociales. Una universidad constituye uno de los espacios de construcción de lo público y de encuentro de las diferencias que contribuirá a la construcción de una identidad regional que pondere y articule esas diferencias en pos del bien común, garantizando educación de calidad de manera igualitaria a la población radicada en la Región, con sus singulares características ambientales.

Actores y formas de organización política en la región

Córdoba ha atravesado un proceso de regionalización intraprovincial desarrollado desde el año 2000, mediante las leyes N.º 8864/00 y 9206/04. Esta última ha creado las Comunidades Regionales (CR), en las que los municipios se asocian, se organiza la descentralización de funciones provinciales y se fortalece la autonomía de municipios y comunas para un desarrollo sustentable (Parmigiani de Barbará, 2005; de Landa y Massuh, 2007). Las regiones son convergentes con los departamentos existentes en la Provincia, pudiendo existir más de una Comunidad Regional por departamento. Tienen su propio presupuesto resultado de tasas, coparticipación provincial y otros ingresos, y pueden desempeñar funciones de policía y control delegadas por los municipios y comunas, además de contribuir al desarrollo regional. Es importante señalar que este Estudio de Factibilidad es el resultado de la cooperación intermunicipal desarrollada por una de las dos Comunidades Regionales presentes en el Valle de Calamuchita: *Encuentro Calamuchitano para el Desarrollo*, que reúne a las Comunas y Municipios de Villa Ciudad Parque, Los Reartes, Santa Rosa de Calamuchita, Villa General Belgrano, San Agustín, Los Cóndores, Villa Quillinzo, Las Caleras, Villa Yacanto, Villa del Dique, Amboy y Los Molinos. Se trata de una organización intermunicipal integrada por intendentes y jefes/as comunales de todos los signos políticos presentes en la región, diversidad política y acuerdos que representan situaciones similares en el resto de los valles y departamentos.

Los actores políticos de la región se encuentran comprometidos con el proyecto de Universidad, y son sus principales promotores. En este sentido se remarca la conformación regional y los acuerdos entre gobiernos locales como una marca de origen del presente proyecto de Universidad. No se trata de una ciudad capital provincial ni de una ciudad intermedia, sino de un conjunto de ciudades, municipios y comunas, que identifican desde la diversidad que las caracteriza, una necesidad y oportunidad única para el desarrollo regional, como lo es la UNSIC. Uno de los valores centrales que los/as ciudadanos/as plantearon en los Grupos Focales, es la contribución que la UNSIC puede realizar al fortalecimiento de la vida ciudadana y la convivencia política en la región, al ser un proyecto gestado desde esa misma concepción, proceso que a su vez no está tan extendido como una de las razones de origen de una Universidad Nacional en el conjunto del sistema universitario argentino. Esta visión regional recupera y actualiza el legado del reformismo universitario argentino, que plantea a la Universidad como un espacio de construcción y participación política, de desarrollo de la responsabilidad del universitario/a y de la institución para con la sociedad y su entorno cercano, un espacio de construcción y formación en ciudadanía, tanto para la población estrictamente universitaria como para toda la población que toma contacto con ella.

En la trama social, asociativista y de movilización social, en las Sierras se hallan innumerables organizaciones y movimientos sociales. Es importante señalar que a nivel provincial existen indicadores que dan cuenta del involucramiento ciudadano en organizaciones y proyectos sociales. La Encuesta de Bienestar que desarrolla la Dirección de Estadísticas y Censos provincial (ver más adelante), indica que un 9,8% de la población cordobesa de 18 años y más participa de organizaciones de la sociedad civil o de caridad (<https://estadistica.cba.gov.ar/marco-de-bienestar-2/>)

En el caso de la región de las Sierras de Córdoba, podemos señalar que en gran medida sobresale el involucramiento en organizaciones que activan la agenda ambiental en la región, desarrollando proyectos locales que representan alternativas a los modos de producción y/o de

explotación de los recursos naturales. Así, por ejemplo, Semilla del Sur constituye una organización social y asociación civil que desarrolla distintos proyectos de comunicación comunitaria, participación ciudadana en torno a la soberanía alimentaria, la economía social, el ambiente sano y el trabajo artístico y cultural, y es una organización de referencia en el Valle de Calamuchita (Villa Ciudad Parque). El Consorcio Champaquí, en el valle de Traslasierra, se integra con familias de productores ganaderos que viven en la región y desarrollan iniciativas tendientes a sensibilizar, incidir sobre los peligros de incendios forestales, sus causas y condiciones. Asimismo, realizan relevamientos territoriales, sostienen cisternas de agua que activan en caso de incendios, proyectos de capacitación, incluyendo la asistencia a bomberos en caso de ocurrencia de incendios, durante la prolongada época seca de invierno y primavera del territorio de Traslasierra. Desarrollan alianzas con otras organizaciones y municipalidades de la zona, sobre todo en lo que se refiere al mantenimiento del monte serrano frente al avance de la urbanización, y cuentan con financiamientos de organismos de cooperación internacional. Otras organizaciones ambientales y ecofeministas se hallan presentes en la región, creciendo en modos de organización, participación social y desarrollo de proyectos con fuerte incidencia regional.

Estamos ante un conjunto de gobiernos locales, partidos políticos y organizaciones sociales, políticas y ambientales, cuyos vectores en común son la construcción y el desarrollo de la Región junto con la agenda ambiental.

Situación laboral y económica de la Región en el contexto provincial

De acuerdo a información del censo de población 2010, esta región presentaba una tasa de desempleo de 6,7%, una tasa de actividad del 40,4% y de empleo del 37,7% (Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2022). Comparados con el promedio provincial, la región de incumbencia registraba una tasa de actividad que la provincial (44,2%), una tasa de desempleo mayor (5,4% para la Provincia) y una tasa de empleo mayor, del 41,8%. No obstante, por la misma dinámica del mercado de trabajo, estos datos no reflejan con precisión la situación actual del empleo en la región de incumbencia.

La información que permite dar cuenta de la situación laboral actual de las personas se recoge fundamentalmente a través de las Encuestas Permanentes de Hogares en los grandes aglomerados urbanos del país. Por esta razón, no es posible tener información desagregada para la región de referencia de este informe. A pesar de esta limitación y considerando que la UNSIC se inscribe en un contexto provincial, interesa dar cuenta de los principales indicadores vinculados al empleo de los Aglomerados Gran Córdoba y Río Cuarto.

Cuadro N° 2. Principales indicadores de empleo, total aglomerados urbanos, Gran Córdoba y Gran Río Cuarto, 4to trimestre de 2021

Aglomerados Urbanos	Actividad	Empleo	Desocupación	Ocupados demandantes de empleo	Subocupación
Total 31 Aglomerados	46,9	43,6	7,0	17,4	12,1
Gran Córdoba	50,2	45,1	10,1	28,9	17,2
Gran Río Cuarto	46,7	44,1	5,7	5,7	4,5

Tanto la tasa de actividad como la de empleo y desocupación presentan, para el área denominada Gran Córdoba valores superiores al promedio nacional (Cuadro N° 2). Existe un mayor porcentaje de personas empleadas pero también mayores niveles de desempleo y de demanda laboral, situación que se revierte en una localidad de menor tamaño como Río Cuarto, en la que descienden de modo notable los niveles de desempleo y de búsqueda de otro trabajo.

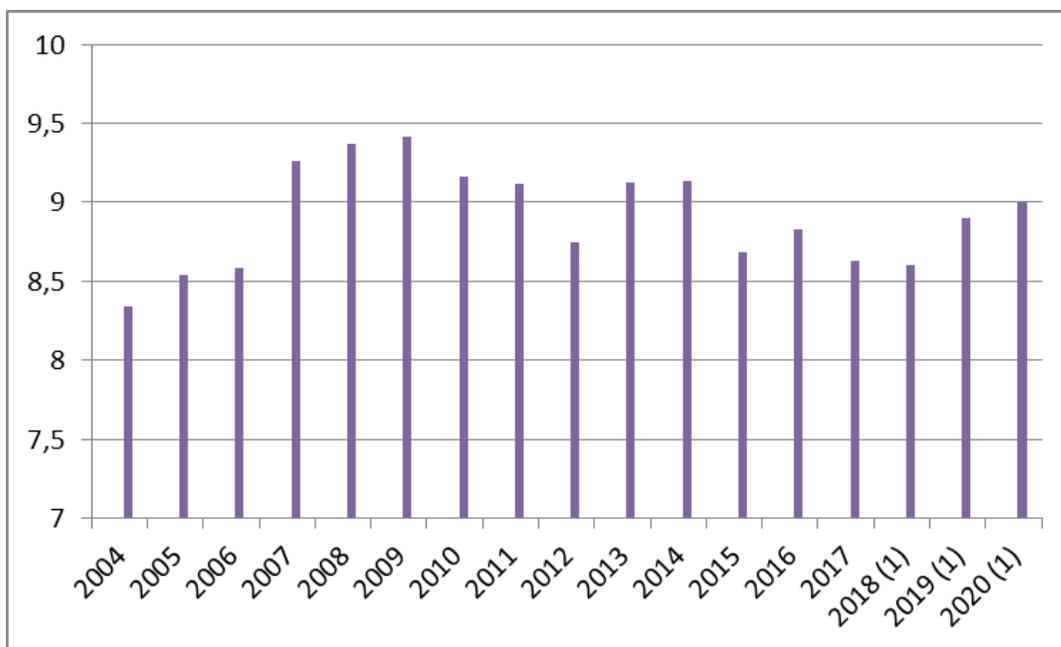
La Dirección General de Estadísticas y Censos elaboró una Encuesta de Bienestar con datos disponibles a partir de 2018 siguiendo las recomendaciones de la OECD y los ODS 2030 para el abordaje multidimensional de algunas problemáticas, entre ellas, las condiciones de vida, considerando unas 12 dimensiones con 30 indicadores; dos de ellas son Empleo y Balance Vida-Trabajo. La encuesta alcanza al 55% de la población de la provincia y al 72% de la que reside en ciudades (ver: <https://estadistica.cba.gov.ar/marco-de-bienestar-2/>).

Para el año 2021, un 3,9% de la población se desplaza de su municipio para concurrir a trabajar. En el caso de los varones, ese porcentaje alcanza al 4,1% de ellos. El 19% invierte más de 30 minutos en desplazarse al lugar de trabajo. La tasa de informalidad alcanza al 36% de las personas empleadas. Se incluye en esta categoría también a quienes realizan aportes jubilatorios por sí mismos, además de a quienes no los realizan.

Otro indicador de esta encuesta es el “logro educativo” de la Población Económicamente Activa (población de 15 a 64 años que trabaja o busca trabajo); da cuenta del porcentaje de población que pudo acceder a estudios secundarios completos. Para el año 2021 el 71,2% de dicha población había accedido a esos niveles de logro y, en el caso de las mujeres, el porcentaje llega al 78,2%.

El producto bruto geográfico (PBG), indicador que da cuenta de la estructura económica de una región, mide en valor monetario la producción de bienes y servicios. Como se observa en el gráfico, entre los años 2004 y 2020 el PBG presenta una evolución favorable en relación con el país: Córdoba aporta, a valores corrientes entre el 8 y el 9% del Producto Bruto Interno y en la región Centro su peso alcanza el 11% (Secretaría de Política Económica, 2018 y Dirección de Estadísticas Socioeconómicas, 2020).

Gráfico N° 3. Evolución de la participación de la provincia de Córdoba en el Valor Agregado Bruto de la Nación, en precios corrientes. Años 2004-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de Córdoba y a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Para el año 2020, a precios constantes registró un valor de 52.935 millones de pesos. La tasa de crecimiento anual promedio provincial fue de 2,7%, mientras que a nivel nacional fue de 1,5%. A valores corrientes alcanzó un nivel de 2.072.975 millones de pesos, básicamente explicados por las variaciones en los sectores productores de bienes (29,7%) y de servicios (24,9%).

Los sectores más importantes considerando la evolución en valores constantes y tomando como referencia el año 2004 son la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (aporta el 24%), seguido por el comercio (17%), la industria (14%), las actividades inmobiliarias (11%) y la construcción (8%) (Informe ejecutivo de la DGEyC de la provincia de Córdoba, 2021).

La provincia de Córdoba tiene una estructura productiva con fuerte presencia del sector primario, en particular con productos cerealeros (soja, maíz y sorgo), oleaginosos, del sector lácteo –junto con la provincia de Santa Fe constituye uno de los principales polos productivos– y también de la producción bovina. El complejo cerealero es el segundo sector exportador de la provincia, detrás del oleaginoso.

El sector industrial se conforma por el desarrollo de la producción automotriz y de autopartes dado que esta jurisdicción concentra el 28% de la producción nacional, luego de la provincia de Buenos Aires. La producción de maquinaria agrícola también constituye un área que se expandió en los últimos años (CFI, 2018).

La provincia ocupa el tercer puesto en la actividad exportadora a nivel nacional, siendo responsable del 12,8% de ese comercio, con particular relevancia de productos primarios y de manufacturas de origen agrícola (SPE, 2018 y <https://www.economia.gov.ar/datos/datos-provinciales>).

Otro de los sectores de peso en la provincia es el turismo, con mayor presencia en la región de las Sierras. Córdoba es la segunda jurisdicción en el país luego de la provincia de Buenos Aires con mayor infraestructura turística, en particular en la zona de influencia de las Sierras de

Córdoba. La Provincia cuenta con más de 2.000 alojamientos registrados en la Agencia Córdoba Turismo, siendo la segunda provincia en tamaño de oferta en el país, detrás de la Provincia de Buenos Aires. De acuerdo con los datos provistos por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, la provincia de Córdoba contaba para 2019 con 2.802 establecimientos turísticos (Cuadro N° 3), 9.390 unidades y 30.162 habitaciones, totalizando así 91.652 plazas (Sistema de Información Turística de la Argentina, SINTA). Los datos informados por el mismo sistema para 2020 registran solo una pequeña disminución en cuanto a la cantidad de oferta, dado el impacto que la pandemia por COVID-19 tuvo en el sector.

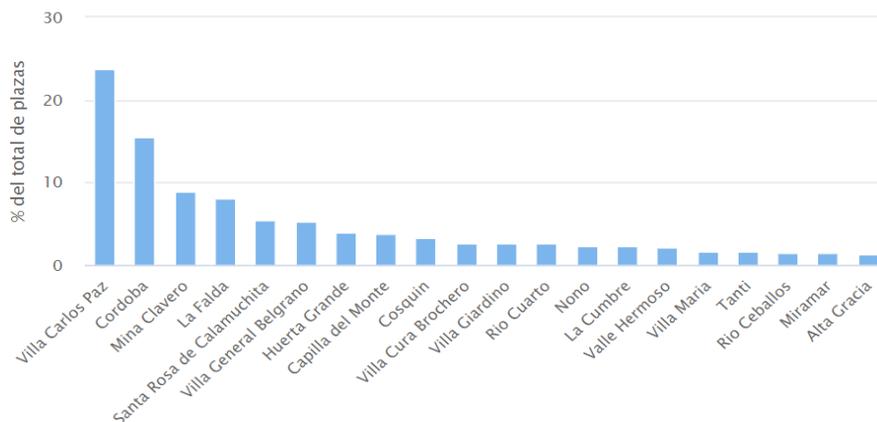
Cuadro N°3. Establecimientos de alojamiento turístico según categoría. Córdoba. Año 2019

Tipo de Establecimientos	Cantidad de Establecimientos	Cantidad de Plazas	Porcentaje de establecimientos sobre el total provincial	Porcentaje de plazas sobre el total provincial
Hoteleros	761	48.952	27,16%	53,41%
Otros colectivos	795	11.457	28,37%	12,50%
Parahoteleros	1.246	31.243	44,47%	34,09%
Total	2.802	91.652	100,00%	100,00%

Fuente: Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas a partir de datos del Padrón Único Nacional de Alojamientos

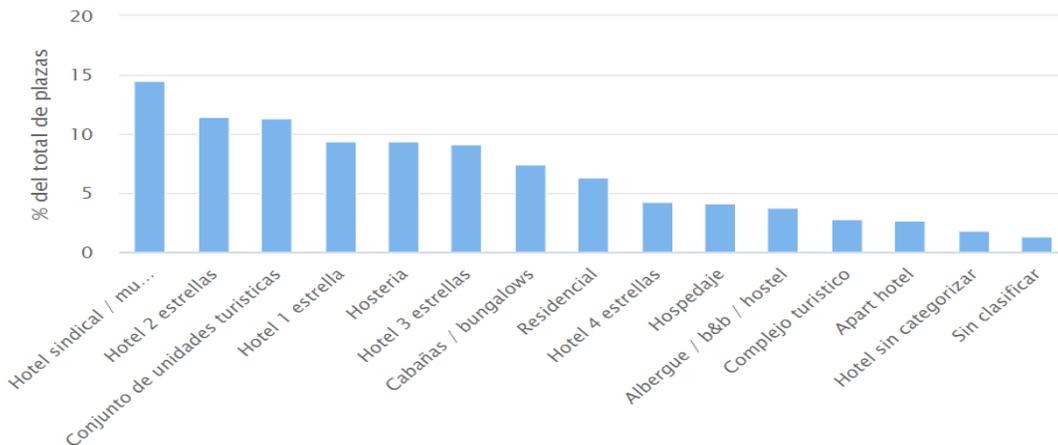
Si bien la Ciudad de Córdoba constituye una importante plaza hotelera, las localidades de las Sierras de Córdoba consideradas en su conjunto reúnen la mayor parte de la oferta. Se destacan Villa Carlos Paz, Mina Clavero, la Falda y Santa Rosa de Calamuchita, entre otros (Gráfico N° 4).

Gráfico N° 4. Principales 20 localidades por cantidad de plazas. Córdoba. 2019



Fuente: SINTA

Gráfico N° 5. Principales Categorías de Alojamiento en Córdoba



Fuente: SINTA

Como se permite observar en el Gráfico N° 5 (que permite observar otro modo de agrupamiento de los tipos de establecimientos), predomina el tipo de alojamiento perteneciente a sindicatos y mutuales y hoteles de nivel medio, además de complejos turísticos como la principal oferta presente en la provincia, estructuras que dan cuenta del tipo de turismo social que destacó durante muchos años a la provincia y, en particular, a la región serrana.

Prevalece el turismo estacional, mayormente de origen nacional, que ofrece paisajes y actividades vinculadas a la naturaleza -recreativas, deportes náuticos, museos, entre otras-, para lo cual cuenta con infraestructura que responde a distintos perfiles etarios y de nivel socioeconómico. También cuenta con oferta cultural (teatro, espectáculos, festivales) más concentrada en determinadas localidades y, de manera más incipiente, el desarrollo de atractivos turísticos concentrados en actividades específicas que articulan producción – alimentos “típicos” serranos, plantas y hierbas– y desarrollos de menor escala, como la producción vitivinícola, que se integra al turismo. Las Sierras de Córdoba constituyen el polo turístico de la provincia y un reconocido centro de veraneo a nivel nacional. Cuenta con infraestructura “histórica” vinculada a predios hoteleros de lujo de inicios del siglo XX, infraestructura creada por sindicatos y federaciones sindicales hacia mediados del siglo XX, infraestructura estatal del mismo período –localizada en Embalse, departamento de Calamuchita– y otra más reciente, desarrollada sobre todo por medio de campings de tipo municipal y la infraestructura de tipo privada de distinta escala (tamaño, perfil socioeconómico al que apunta) que se despliega en todos los valles de la región.

Según un relevamiento del Consejo Federal de Inversiones, las Sierras de Córdoba abarcan las regiones turísticas de: Paravachasca, con centro en la ciudad de Alta Gracia; Sierras Chicas, que se extiende de la Ciudad de Córdoba hacia el Norte, y Calamuchita, en el valle homónimo, que combina lagos y montañas con una arquitectura centroeuropea, el punto más elevado de las Sierras de Córdoba –el Cerro Champaquí–, las Sierras del Sur, en las zonas de montaña cercanas a Río Cuarto, donde destaca la localidad de Alpa Corral y el Cerro Intihuasi, sitio arqueológico de relevancia; Traslasierra donde se destacan Villa Dolores y Mina Clavero, el Dique La Viña y Los cóndores en la Quebrada del Condorito. También identifica un área colindante que es la región Noroeste, que incluye a las Salinas pero también a las Sierras de Pocho, cordón que continúa las Sierras de Córdoba hacia el norte. Además se refiere a la región de la Laguna Mar Chiquita como centro turístico y a la Ciudad de Córdoba. Es decir que de las siete áreas turísticas, cinco

involucran a las Sierras de Córdoba. El aporte del sector turístico es crucial cuando se analizan los indicadores económicos:

[El aporte del sector turístico al desarrollo económico de la provincia] La participación promedio en el PBG provincial [Producto Bruto Geográfico] de la rama hotelería y turismo se mantuvo en el orden del 2,5% en el periodo 2004-2014, mientras que las Ramas Características tuvieron una participación del 5% promedio. Esta última participación alcanzó un valor máximo en el año 2006 con el 5,5% y un valor mínimo en el año 2014 con el 4,6%. Estos datos indican que el sector tiene una participación similar a la de la construcción en la economía cordobesa (5,5% en promedio), ubicándolo como uno de los sectores más relevantes. (Consejo Federal de Inversiones, 2018, p. 44).

En las Sierras se destaca no solo el turismo convencional, sino también el turismo cultural, el deportivo y el ecoturismo. Las Sierras de Córdoba constituyen un lugar histórico y de referencia del turismo social, con el complejo hotelero de Embalse y el incipiente desarrollo del turismo social vinculado a los movimientos sociales con radicación en Villa Ciudad Parque, en Calamuchita. Por otro lado, las Sierras de Córdoba constituyen un lugar de radicación de hoteles y campings de sindicatos de todo el país, política sostenida desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, que marcó una particularidad del turismo de la clase trabajadora desde esa época, y que, con discontinuidades y continuidades, se trata de una infraestructura aún vigente.

Más recientemente y también de modo incipiente –más allá de las restricciones establecidas por la pandemia por COVID-19– se desarrolla el turismo de convenciones, sobre todo en Villa General Belgrano, Santa Rosa de Calamuchita y Villa Carlos Paz. El turismo agroecológico surge como un fenómeno reciente con algunos emprendimientos específicos (alojamientos y experiencias-servicios).

El impacto que tiene a nivel del empleo también es relevante, aun considerando los niveles de informalidad, dado que la provincia de Córdoba supera el promedio del país. Tanto los datos sistematizados en el Gráfico N° 4 como aquellos relevados por el CFI (2018) indican el peso que tiene la oferta de alojamiento conformado por Cabañas o Bungalós, Hotelерías y Hosterías. Esto marca dos situaciones de relevancia para el proyecto de Universidad. Por un lado, quienes desarrollan el principal tipo de alojamiento son emprendimientos familiares, con los desafíos que conlleva la producción de una oferta de calidad y la profesionalización de esa oferta de pequeña escala, pero de gran incidencia y expansión territorial. Por el otro, el desafío de consolidar la oferta hotelera, con requerimientos específicos según tipo de turismo y nichos a los que apunta. Los datos también indican que el turismo que recibe la provincia es mayormente interno, con participación minoritaria del turismo internacional (CFI, 2018). La estacionalidad está en un fuerte proceso de cambio, con un crecimiento del turismo en épocas no estivales. El informe del CFI señala que el desarrollo del turismo digital, la promoción y marketing digital del sector turístico a nivel internacional, constituye un desafío para la región, que requiere la profesionalización de los/as trabajadores/as y empresas del sector. Lo mismo para la diversificación y crecimiento del turismo cultural, de convenciones y alternativo/ecológico, de menor desarrollo, pero clave para el crecimiento y jerarquización de esta actividad económica en la región.

Otras actividades de relevancia desarrolladas en las Sierras son la minería en general no metalífera (extracción de cales, piedras, etc.) (Deón, 2015), la explotación de los recursos

naturales para la producción de energía eléctrica (hidroeléctricas, central nuclear), así como el desarrollo de reservorios de aguas que aseguran el consumo y el riego a la mayor parte de la Provincia de Córdoba.

La actividad agropecuaria se desarrolla en los valles serranos y en las zonas llanas de los departamentos que la integran. La misma se concentra por un lado en una producción de escala familiar y local –que posee un impulso mayor en años recientes en torno a las políticas de fomento de la economía social y la producción y venta bajo el criterio de mercados de cercanía–, y la producción de escala mediana, tanto en cuanto a la actividad pecuaria (ganado vacuno y ovino sobre todo) y la agricultura, hallándose también emprendimientos que empiezan a instalar la agricultura ecológica en la región.

La Región de las Sierras de Córdoba y, en general, todo el oeste de la provincia, está atravesado por la expansión de la frontera agroganadera. Esta acontece sobre zonas que antes se destinaban de manera casi exclusiva al pastoreo de los campesinos locales, es decir, a un modelo de cría de ganado bovino y caprino extensiva (Cabrol, 2019) y sin características industrial/intensiva más recientes. Este proceso ha implicado la intensificación de cultivos, la búsqueda de “mejora” de las pasturas, el desmonte selectivo y el manejo del ganado para aumentar su productividad (*Ibid.*).

La producción agropecuaria en las Sierras de Córdoba, el Oeste provincial, constituye lo que Silveti (2012) caracteriza como “sistemas productivos ganaderos y los sistemas productivos de agricultura bajo riego (Citado en Cabrol, 2019, p. 11). Se caracterizan por producciones agroforestales y ganaderas, con el efecto del desmonte que implica la segunda. Esto define, según estos autores, dos perfiles socioproductivos de ganaderos: los pequeños productores (caprinos, sobre todo), por un lado, y los productores ganaderos con explotaciones de tamaños medios y grandes, centrados en el ganado bovino. Entre estos segundos hay familias propietarias de varias generaciones y otros propietarios más recientes³. La transformación de los sistemas extensivos a intensivos que modifican la escala de la producción y la magnitud de la explotación de los recursos naturales (desmonte, introducción de nuevas especies, menor disponibilidad de tierras para cultivos de otro tipo y producción familiar), así como la mayor empresarialización, hasta ahora han implicado un avance sobre posesiones precarias de tierras de pobladores locales y una transformación de las relaciones de trabajo, que también marcan el perfil y las problemáticas productivas y laborales de la región.

En la Región se cuenta con dos sedes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: un campo anexo en Villa Dolores (Traslasierra) y una Agencia en Cruz del Eje. El primero es un predio forestal, dependiente de la Estación Experimental Manfredi, fuera de la región de las Sierras de Córdoba. La segunda es una Agencia de Extensión rural. En ambos se realizan actividades de extensión, investigación y estudios que tienen un importante rol en el desarrollo económico y medioambiental de la región. Se produce información sobre el uso del suelo, el impacto de los incendios en las Sierras, se desarrollan plataformas –en conjunto con la Estación

³ De acuerdo con Silveti (2003), la Provincia de Córdoba desarrolló en el siglo XX un modelo de producción agropecuaria que aprovechó más intensivamente los suelos de la región pampeana, desarrollando cultivos propios de climas templados y ganadería intensiva, y lo hizo relegando otras regiones que en siglos anteriores habían tenido un gran desarrollo productivo y demográfico, como las Sierras, una de las principales zonas de producción de mulas hasta mediados del siglo XIX, o forestal hacia principios del siglo XX.

satelital CONAE (Falda del Carmen), organismo público presente en las Sierras de Córdoba– de información brindada por satélite para la respuesta temprana frente a los incendios, estudios de receptividad ganadera del suelo de la región. También se estudia la alimentación con especies nativas del ganado de la región y se desarrollan proyectos que buscan incrementar la utilidad de plantas locales –por ejemplo, el algarrobo como alimento y forraje– y se realizan actividades de formación y extensión sobre problemáticas productivas en la región, como la gestión del riesgo a nivel local. Además, se realiza la producción de plantas locales y su venta (Villa Dolores). Entre ambas sedes del INTA se cuenta con 20 profesionales-técnicos, además de personal administrativo.

Ambos espacios constituyen plataformas que fortalecerán y actuarán en conjunto con la novel universidad, tanto para el desarrollo de prácticas en las carreras vinculadas (alimentos, producción agropecuaria agroecológica, educación ambiental, entre muchas otras) como para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión, vinculados a la gestión medioambiental, el cambio climático, la prevención de incendios forestales, la investigación sobre plantas locales medicinales, entre otras. Este tipo de organismos y empresas, junto con otros –NA-SA, infraestructura satelital/espacial de Falda del Carmen–, EPEC, marcan también una condición de base para el desarrollo inicial de la futura universidad, porque cuentan con personal profesional calificado para tareas de investigación, asistencia y docencia, empleados con niveles académicos universitarios en el área de administración pública.

Un sector que se destaca en parte de la región es el forestal, presente sobre todo en los Valles de Calamuchita, Santa María y Traslasierra, con actividades industriales vinculadas como la industria maderera, aserraderos y fabricación de muebles, y basado en la plantación de pinos.

En la Región también se encuentran algunos desarrollos industriales, ligados al procesamiento de los productos mineros y la producción autopartista, localizada en las zonas aledañas a las Sierras de Córdoba, aunque en la zona de incumbencia de la UNSIC, como los predios ubicados en Los Cóndores y San Agustín, Calamuchita.

La provincia cuenta con 40 parques industriales instalados⁴ y otros más en desarrollo, de los cuales 1 está ubicado propiamente en las Sierras de Córdoba –el Parque Industrial y Tecnológico de Villa Dolores creado en 2012–, otros 3 están emplazados en la localidad de Malagueño, Departamento Santa María, próximo a la Ciudad Capital de la provincia, y un cuarto, el Parque Tecnológico Río Tercero, se encuentra en proximidad del Departamento Calamuchita. Más recientemente, el Gobierno de la Provincia desarrolló la política de Parques Tecnológicos – Parques Industriales pero orientados más específicamente a la industria del software, la comunicación y el desarrollo de productos informáticos-electrónicos– que implican el desarrollo de infraestructura y el otorgamiento de subsidios a empresas PyMES del sector, junto con otros beneficios financieros.

Actualmente, en las Sierras de Córdoba se encuentra en desarrollo avanzado el Parque Tecnológico (“Parque Industrial, Tecnológico y de Servicios”) de la ciudad de Villa General Belgrano (departamento Calamuchita), con un aporte de 60 millones de pesos por parte del gobierno nacional, el desarrollo de la infraestructura de fibra óptica por parte del gobierno de la provincia y un acuerdo de vinculación tecnológica con la UTN Villa María para la capacitación y

⁴ Los parques tecnológicos cuentan con infraestructura para la radicación de emprendimientos industriales con criterios de planificación y sustentabilidad. La provincia de Córdoba realiza aportes no reembolsables que pueden llegar hasta los \$2.100.100 en cada parque.

asesoramiento de los actores que se radican en el predio. El parque albergará empresas vinculadas a la economía del conocimiento y cuenta con 20 lotes iniciales.

Los sectores del software y el vinculado a servicios informáticos crecieron un 61% entre los años 2005 y 2015, considerando el número de empresas radicadas en la Provincia. El empleo en este sector también creció un 19% entre los años 2016 y 2017. Córdoba es la primera provincia que declaró al software como industria. En este momento, tanto el gobierno provincial como el nacional a través del Consejo Económico y Social, despliegan distintas políticas de promoción del sector. Según los datos publicados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, ya se encuentran registradas más de 50 empresas en el régimen provincial de Economía del Conocimiento. Pero en total, los registros muestran la existencia de más de 600 firmas que pertenecen al sector de la producción de software, servicios digitales informáticos. Todas cuentan con un perfil de personal con altos niveles de capacitación. En el régimen de economía del conocimiento hay empresas ligadas al software, servicios digitales, biotecnología e industria 4.0, así como en el campo de la producción audiovisual. Buena parte de las mismas exportan sus productos y servicios. Se hallan radicadas no solo en la Ciudad de Córdoba, sino también en Departamentos de las Sierras, como Santa María. En las Sierras de Córdoba, específicamente en Villa Carlos Paz, se encuentra EPADEL (Ente para el Desarrollo Económico Local) de la municipalidad de Villa Carlos Paz, donde se cuenta con distintos emprendimientos público-privados que proveen bienes de alto componente tecnológico al sector del campo y otros sectores emprenderos, en lo que se denomina el ecosistema AgTech (Garzón y Rosetti, 2021).

Asimismo, se encuentra en desarrollo la articulación promovida por el gobierno provincial para la implementación de Parques Científicos y Tecnológicos, en conjunto con el sistema científico-universitario nacional localizado en San Francisco (UTN), Córdoba Capital (UNC) y Río Cuarto (UNRC), en articulación con infraestructura científica y universitaria ya disponible en esas localidades y regiones. Las Sierras de Córdoba, al no contar con infraestructura universitaria y científica desarrollada localmente, está impedida de avanzar con estos dispositivos de promoción, o se ve forzada a articular con instituciones localizada en otras regiones. No obstante, la presencia de acuerdos de vinculación tecnológica con Universidades como la UTN representa un antecedente, un recurso y un motivo para la creación de la UNSIC.

La Provincia cuenta también con 10 centrales hidroeléctricas y 7 termoeléctricas, una central de bombeo única en América Latina (Río Grande, Calamuchita) y una central nuclear (Embalse, Calamuchita), de manera que genera una capacidad productiva total que se estima en 1.853,3 MW. La totalidad de las centrales hidroeléctricas se encuentran en las Sierras de Córdoba, así como la única central nuclear que se encuentra fuera de la provincia de Buenos Aires. La mayoría de las Centrales hidroeléctricas y la nuclear se encuentran en el Valle de Calamuchita. Sobre las primeras, se trata de 10 Centrales: la Viña (Depto. San Javier, Traslasierra); Cruz del Eje (Depto. Homónimo); la Calera (Depto. Colón); San Roque (Depto. Punilla); Los Molinos (Depto. Santa María); Embalse (Depto. Calamuchita) con tres generadoras (Cassafousth, Reolin y Fitz Simon); Piedras Moras (ubicado en Almafuerde, en el Depto. Tercero Arriba en el límite con el Depto. Calamuchita) y Río Grande (Depto. Calamuchita), la de mayor generación y bombeo en América del Sur. Las 10 generadoras pertenecen a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC). La misma empresa posee nuevos proyectos de desarrollo hidráulico de pequeña potencia en distintas localidades serranas, como La Falda, Arroyo Corto (Río Grande) y la Viña, entre otros.

Se señala en esta sección la infraestructura de generación eléctrica provincial y nacional radicada en la provincia y en las Sierras específicamente, ya que las centrales constituyen una importante fuente de empleo en la región. A modo de ejemplo, en la Central de Embalse se emplea de modo directo e indirecto a más de 1.000 trabajadoras/es, siendo el principal empleador en la región y uno de los actores clave del desarrollo, ya que contribuye a la diversificación de la matriz energética nacional. Asimismo, en el marco de la transformación global hacia las energías limpias, la energía nuclear es considerada un instrumento clave para la transición, con lo cual, el desarrollo de una Universidad con criterios de sustentabilidad ambiental permitirá consolidar ese perfil en la región. La Central produce isótopos específicos que luego son demandados en la industria médica y la investigación y constituyen en sí mismas, lugares para la formación, la investigación y la asesoría técnica a otras centrales y países⁵. La Central continuará demandando perfiles profesionales y técnico-específicos: la extensión del ciclo de vida, finalizado en 2019, garantiza un funcionamiento durante 30 años más.

En los grupos focales realizados, la presencia de Centrales generadoras de energía es altamente valorada como una fuente de trabajo y como un valioso activo que marca el paisaje y las posibilidades de desarrollo para familias y jóvenes en la región. Se plantea en las consultas realizadas que existen recursos naturales y tecnológicos que no son enteramente valorados por la población local, que podrían crecer y convertirse en una opción para los y las jóvenes a partir de su formación universitaria, como lo son las generadoras eléctricas. Los/as ciudadanos/as encuestados/as remarcan que las Centrales revalorizan la zona, visibilizan el aporte que las Sierras realizan a la provincia y al país. La Región cuenta con recursos naturales que pueden integrarse en un futuro próximo a modos de producción sustentables, tales como el desarrollo de otras formas de generación de energía eléctrica (solar, eólica), dado el *expertise* ya presente en la región sobre la energía hidroeléctrica.

Las Sierras de Córdoba constituyen un pozo acuífero que históricamente fue aprovechado y transformado para la provisión de agua potable, de riego y para la generación de energía eléctrica. De los embalses construidos, dos son cruciales para la provisión de agua potable para las Sierras y otras regiones de la Provincia de Córdoba, como son el Dique San Roque (Punilla) y el Embalse de Río Tercero (Calamuchita). Los Diques ubicados en Traslasierra proveen agua para las localidades allí ubicadas.

La provincia de Córdoba, por medio del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Agencia Córdoba Innovar + Emprender y otros organismos de relevancia como el CEPROCOR desarrollan activas políticas y proyectos de incorporación de tecnologías en distintos sectores de la economía, desde los alimentos al desarrollo de software. También realizan y apoyan proyectos en las ciudades de las Sierras de Córdoba, y poseen centros allí localizados. El CEPROCOR posee sus instalaciones, equipamiento y proyectos en la Ciudad de Córdoba y en Santa María de Punilla, localidad de las sierras de Córdoba, en el Departamento homónimo.

En cuanto a sectores de menor desarrollo con ritmo sostenido, vinculados a la producción y al turismo de manera convergente, merece una mención el turismo y la producción vitivinícola, con emprendimientos destacados en Calamuchita y Traslasierra. Asimismo, la economía social, sobre todo ligada a la producción de alimentos (verduras frescas/huertas, producción

⁵ La empresa estatal vende sus servicios a países como Canadá, China y Brasil.

agropecuaria de escala familiar), siempre presente, comienza a jerarquizarse, por medio de políticas públicas de incentivo de los mercados de proximidad y la producción en economía social y popular. De esta manera, las economías regionales, típicamente vinculadas a la producción de determinados alimentos en mediana escala o de producción meramente local, como chacinados, quesos, miel, hierbas naturales (aromáticas, cosméticas, farmacológicas), alfajores, dulces y postres artesanales, producción primaria caprina, piscicultura y la pesca del pejerrey, la producción olivar y de aceites, así como diversos tipos de artesanías –que incluyen la elaboración de objetos con piedras, cueros, cerámica, entre muchos otros– configuran una economía local con producción de referencia, cuyo desarrollo, certificación y escalamiento necesita de asistencia y formación técnica específica.

Los actores locales reconocen que, más allá de la intencionalidad ligada a la explotación y producción, la región posee un patrimonio natural –ríos, lagos, montañas, valles– que la hacen única en cuanto recurso estratégico para el presente y futuro de la provincia y del país, incluyendo su valor como reserva hídrica, de carbono, de diversidad de especies de la fauna y la flora, tópicos que hacen a la conservación de la biodiversidad y de importancia a nivel mundial (tema que retoma más adelante en este informe). Asimismo, el conjunto de instalaciones e infraestructura ya presentes en la región (centrales hidroeléctricas, nuclear, observatorios espaciales, centros de investigación, hotelería y otro tipo de servicios turísticos, industria vitivinícola, entre otras) le otorgan un perfil común a las distintas localidades y departamentos.

Si bien existen problemáticas de conexión vial entre las distintas subregiones (valles, departamentos), el avance en la conectividad desarrollado por el gobierno provincial contribuyó a la creación de corredores turísticos que, a su vez, pueden constituirse en recorridos culturales e históricos, dada la presencia indígena que cuenta con iniciativas recientes de reconocimiento y valorización de los pueblos que habitaron/habitan en la región y de sus descendientes. En este sentido, la región se caracteriza también por la valoración de los saberes de pobladores/as, que aún se encuentran invisibilizados, para lo cual la UNSIC podría contribuir dado su carácter de institución cultural, educativa y científica. El aporte que la región realiza como tal a la provincia y al país podría enriquecerse a partir de la jerarquización de otro tipo de recursos y saberes locales.

En síntesis, la provincia tiene una economía diversificada que requiere un conjunto amplio de especialidades para sostener y eventualmente ampliar el ritmo de expansión, así como una mayor articulación y vinculación entre el sector público, el sector privado y los actores del sistema científico-universitario, que son los que puedan contribuir a la generación de nuevos conocimientos tecnológicos y la formación de profesionales que estos sectores requieren para la expansión de un mercado de trabajo cada vez más demandante de perfiles calificados. El crecimiento de la infraestructura de servicios tecnológicos e industriales en las Sierras de Córdoba, actualmente en desarrollo, ofrece un escenario con condiciones favorables para un crecimiento sustentable en el que la novel Universidad será un actor clave. La radicación de empresas públicas y privadas y de políticas públicas industriales, científicas y tecnológicas marcan un horizonte favorable para la creación de la UNSIC.

Condiciones sociales de la población

El valor del IDH de Argentina para el 2018 es 0,845, lo que ubica al país en la posición 46 de los 189 países y territorios considerados, posición impulsada por condiciones relativas a la salud y a la educación. La provincia de Córdoba se ubica en la 8° posición entre las 24 jurisdicciones argentinas. Por su parte, luego de La Pampa y CABA es una de las provincias con menor

proporción de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (6,0% en 2010). El porcentaje de NBI en el año 2010 mostró una baja de 5 puntos porcentuales respecto del año 2001, registrándose importantes reducciones en los 26 departamentos de la provincia (DNAP, 2018 y PNUD, 2018).

Otro indicador de vulnerabilidad social habitualmente utilizado es el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que registra hogares y personas que viven con al menos una de las siguientes privaciones: déficit de la vivienda, condición de hacinamiento, no asistencia al nivel primario y baja capacidad de subsistencia.

En la Argentina, para el año 2010 el NBI se ubicó en el (8,1%). La provincia de Córdoba tiene una situación muy similar, con un 8,8% de personas con necesidades básicas insatisfechas (Cuadro N° 4). En cambio, la región de las Sierras (8 Departamentos) muestra en promedio una dificultad mayor que otras regiones de la misma provincia (12,3%). En algunos departamentos, las personas alcanzadas por algún tipo de privación superan a la cuarta parte de la población: Minas tiene un 26,5% de su población en esa condición y Pocho presenta valores aun mayores: 29,1%. En el extremo opuesto se ubica el departamento de Punilla con solo un 8,4% de la población en esa situación. Es decir que, al interior de la región que será el área de influencia priorizada por la universidad, hay una brecha en las condiciones de vida que el NBI recoge de 20 puntos porcentuales, tarea que seguramente requerirá de estrategias para reducir desigualdades de tipo estructural, y sobre todo, un importante rol que debe desempeñar la Universidad en la comprensión de estas inequidades y en la identificación de brechas conexas y de buenas prácticas para su abordaje.

Cuadro N°4. Población total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según unidades territoriales. Año 2010

Unidades territoriales	Población total	% población con NBI (*)
Córdoba	3.308.876	8,8
Región Sierras de Córdoba	490.709	12,3
Calamuchita	54.730	10,9
San Javier	53.520	13,9
San Alberto	37.004	17,5
Pocho	5.380	29,1
Minas	4.727	26,5
Punilla	178.401	8,4
Santa María	98.188	11,2
Cruz del Eje	58.759	19,2

Fuente: INDEC

Otro índice que permite identificar vulnerabilidades de los hogares considerando aspectos relativos a la vivienda, al acceso a servicios básicos, a la capacidad económica de los hogares y al clima educativo considerando la trayectoria escolar de los adultos/as mayores es el Índice del Contexto Social de la Educación (ICSE) desarrollado por la Organización de Estados

Iberoamericanos y el Ministerio de Educación de la Nación. Este índice también presenta la heterogeneidad de los departamentos y la situación de la provincia de Córdoba en el contexto nacional.

A nivel país el ICSE, cuyo valor oscila entre 0 y 1, siendo 1 la posición con mayor vulnerabilidad se ubicaba en 2010 en 0,33 (Cuadro N° 5). La provincia de Córdoba tenía una situación más favorable, con un valor de 0,26 puntos.

Cuadro N°5. Índice de Condiciones Socio Económicas según unidades territoriales. Año 2010

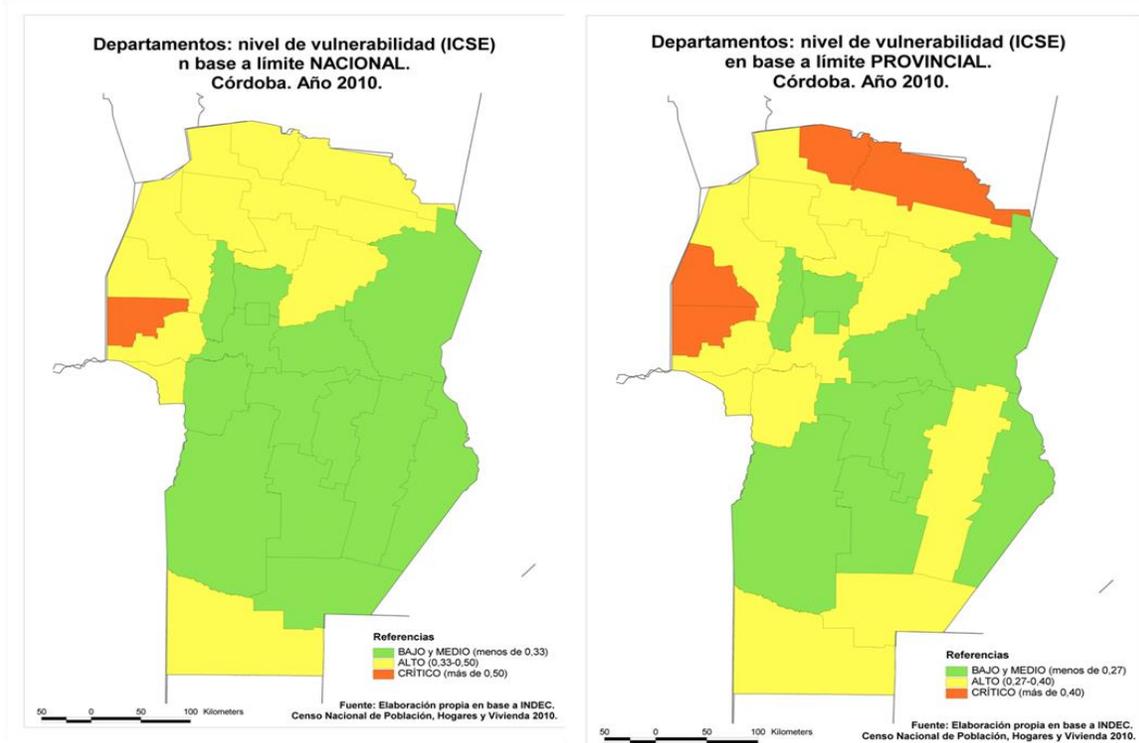
Unidades territoriales	Valor del ICSE
Córdoba	0,26
Calamuchita	0,28
San Javier	0,34
San Alberto	0,36
Pocho	0,51
Minas	0,47
Punilla	0,23
Santa María	0,29
Cruz del Eje	0,38

Fuente: Elaboración propia

Nuevamente, los departamentos de Pocho y Minas dan cuenta de las mayores situaciones de privación en las condiciones de vida de su población, situación que alcanza también a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten, en promedio, 4,7 puntos porcentuales menos que el conjunto de esa población en la provincia de Córdoba y que los territorios mejor posicionados del área de las Sierras de Córdoba. En términos del ICSE la distancia es de 0,28 puntos porcentuales, casi el doble entre Punilla y Pocho, territorios ubicados en posiciones extremas. Si esa información considera las fracciones censales, los valores más altos de toda la provincia se encuentran en Pocho, Cruz del Eje, Minas y San Alberto, con valores que oscilan entre el 0,62 y el 0,68.

Los siguientes mapas presentan la situación relativa de la provincia considerando los valores nacionales (mapa de la izquierda) y los jurisdiccionales (mapa de la derecha) que permite identificar mayores contrastes.

Mapa N° 2 y 3. Niveles de vulnerabilidad según ICSE en base a límite nacional (izq.) y el límite provincial (der.). Año 2010.



En síntesis, los datos arrojan un proceso jurisdiccional particular: los departamentos ubicados en las proximidades de la capital provincial, presentan en general mejores índices. Los Departamentos ubicados en Traslasierra tienden a mostrar indicadores sociales y educativos de mayor gravedad. Otros departamentos, como Calamuchita y Santa María, tienden hacia posiciones intermedias. Esta situación marca el rol que una universidad debe desempeñar en un contexto regional en condiciones de inequidad y con brechas que deben ser atendidas no solo por los gobiernos en sus distintos niveles, sino también por la producción de conocimiento, la extensión y la formación que realiza una casa de altos estudios.

Asimismo, es importante señalar que –como se detalla en otra sección de este Informe– la población de las sierras de Córdoba se ha incrementado desde el último Censo, recibiendo migración de distintos perfiles sociales, entre los cuales se hallan familias jóvenes profesionales/universitarias. Los datos del Censo de Población 2022 permitirán comprender con mayor precisión estos procesos.

Situación ambiental

Las Sierras de Córdoba constituyen una de las dos principales regiones que se distinguen en la provincia –junto con las Llanuras–, ocupando 35.000 Km². Están conformadas por los cordones montañosos de las Sierras Grandes, las Sierras Chicas y Occidentales, que corren en paralelo de norte a sur a lo largo de 430 Km. (Berberían y otros, 2011), y entre ellos se delimitan quebradas, planicies de altura y valles, como los de Sierras Chicas, Punilla, Calamuchita, Traslasierra y

Paravachasca, entre otros. Es en las Sierras de Córdoba donde nacen los ríos, arroyos y vertientes que luego discurren por las llanuras. Su rol es clave en la conformación del paisaje y de las actividades productivas económicas tanto de las sierras como del resto de la provincia y, por ello, resulta crucial la gestión del desarrollo sostenible de la Región. Su aporte exorreico –a la cuenca del Paraná– y endorreico –al Mar de Ansenusa o Mar Chiquita– es clave para el mantenimiento de los ecosistemas y el equilibrio ambiental en el centro del país.

Por sus recursos hídricos, las Sierras de Córdoba fueron un lugar clave para el desarrollo del sistema de agua y energía de la provincia. En la actualidad su paisaje está atravesado por lagos y diques, y cuenta también con la presencia de represas y generadoras hidroeléctricas y nuclear.

El bosque nativo constituye un recurso medioambiental de carácter estratégico, natural y cultural, y es en las Sierras de Córdoba –junto con los llanos del oeste y del norte– donde aún permanece lo que las estimaciones del bosque nativo remanente dan entre 4% y un 2,2 %. Según Agost (2015),

del 71,4% (12 millones de hectáreas) de superficie cubierta con bosque nativo originales de la provincia de Córdoba a principio del siglo XX, se estima que en la actualidad queda solo un remanente de 3,6 % (594 mil hectáreas) de bosque, 12% (casi dos millones de hectáreas) si tenemos en cuenta arbustales, matorrales, sabanas, pastizales, roquedales y/o sistemas asimilables a los anteriores (Comisión de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo, 2010) (Agost, 2015, p. 112).

La mayor parte de ese bosque nativo remanente se encuentra en las sierras y el pedemonte. Por lo mismo, las Sierras constituyen también un reservorio para el desarrollo de la fauna autóctona, entre las que se destacan las iguanas overas, los pumas, zorros colorados, cóndores y águilas, entre otros. El bosque nativo constituye también un recurso y patrimonio cultural, dadas las relaciones cotidianas, de protección, significación y relación con la naturaleza que establecen los/as pobladores/as.

En las Sierras de Córdoba se encuentran 10 áreas protegidas de las 19 presentes en la provincia (con dependencia nacional, provincial, municipal o privada) (Consejo Federal de Inversiones, 2018), pero el resto de las Áreas Protegidas en la jurisdicción están condicionadas por los recursos hídricos que nacen en las Sierras de Córdoba.

Las Sierras de Córdoba se hallan en lo que se denomina la Eco región del Chaco Seco (Torella y Adámoli, 2005) que se extiende desde el norte de la provincia de Salta y Formosa hasta la provincia de San Luis. Todo el Oeste de la Provincia de Córdoba está marcado por la presencia del Chaco Serrano, el Chaco Árido propiamente y determinadas zonas de pastizales. El primero se compone de elementos de las Sierras Pampeanas y de las áreas bajas de las Sierras Subandinas (*Ibid.*), constituyendo una “barrera orográfica para los vientos húmedos del este, lo que provoca mayores precipitaciones en las laderas orientales y climas más secos hacia el oeste” (pp. 76-77). La vegetación está marcada por la altura y las condiciones pluviales antedichas, produciendo un bosque con fuerte presencia del horco-quebracho, “el molle de beber y una cantidad de cactáceas y leguminosas espinosas en el norte” (p. 77). En mayores altitudes el bosque da lugar a pastizales o estepas gramíneas. El segundo (Chaco Árido) también presente en las Sierras de Córdoba hacia el Noroeste, se configura rodeado por las sierras, con cuencas autóctonas endorreicas, evaporación intensa y producción de salinas, que se hallan al norte de las sierras de Córdoba, por ejemplo. Asimismo, “en los suelos altos menos salinos aparece el bosque xerófilo característico de la región, incluso con el quebracho colorado santiagueño” (p. 77).

El Oeste de la Provincia de Córdoba ha atravesado tres momentos y procesos de territorialización (Silvetti, 2012)⁶: el primero marcado por la territorialidad campesina ganadera de la época colonial, con pastoreo extensivo sobre la vegetación del bosque nativo, el segundo por la territorialidad extractivista, producida con la llegada del ferrocarril a inicios del siglo XX, que implicó explotación de recursos forestales de mayor escala y transformación de las relaciones de trabajo (mano de obra campesina); el tercero signado por la territorialidad empresarial ganadera, con la mayor presencia de la producción bovina ya a inicios del siglo XXI, concentración de tierras y perjuicio de intereses y recursos de las familias campesinas.

En estas regiones y en las zonas de pastizales que, de no ser protegidas, son avanzadas por la producción ganadera, se produjo una disminución de la cobertura vegetal debido a la cría intensiva de ganado, el avance de la agricultura y la extracción forestal no sustentable. Allí se produce una progresiva “erosión hídrica y eólica” (p. 80). Los terrenos de mayor conservación lo constituyen los Parques Nacionales y Provinciales establecidos en las Sierras de Córdoba, que concentran la diversidad de la fauna, con especies emblemáticas como el cóndor andino (Parque Nacional Quebrada del Condorito).

Los expertos en estudios ambientales y de estudios sociales agrarios (Torella y Adamoli, 2005; Silvetti, 2012; Cabrol, 2019) coinciden sobre todo en sus análisis sobre la región del Chaco Seco en que este cuenta con un gran potencial productivo, articulado con biodiversidad y riqueza cultural (Torella y Adámolli, 2005). Pero el avance de la denominada frontera agropecuaria constituye una nueva etapa en usos no equitativos ni sustentables de los suelos. Silvetti (2012) caracteriza como servicio ecosistémico la provisión e interrelación establecida con las propiedades biofísicas particulares de la región junto con una construcción social del ecosistema, donde intervienen los actores sociales concretos e históricos. Esto quiere decir que no se trata de una relación “dada” por las propiedades del suelo, por ejemplo, sino de una relación e interrelación determinada, con fuerzas e intereses en pugna sobre cómo se despliega la producción y la provisión de alimentos y recursos, en donde no todos los actores sociales obtienen lo mismo, ni los bienes se distribuyen de la misma manera.

En este sentido, en otras áreas de las Sierras de Córdoba también se verifica el avance de la frontera agraria, con determinados tipos de cultivo intensivo propios de la región pampeana, cuyo proceso también afecta otros usos del suelo más vinculados a economías productivas de menor escala y de carácter no extractivista, en un proceso que algunos expertos denominan pampeanización del Chaco (Morello y Rodríguez, 2009). Para la mitigación de estos procesos son necesarios procesos participativos, políticos y técnicos, de planificación de uso de los suelos con criterios tanto sustentables como de mayor justicia en el aprovechamiento de los mismos y mayor investigación y producción de conocimiento técnico aplicable propio de la región, que facilite la incorporación de tecnologías y herramientas de menor impacto con el convencimiento de los actores locales.

En el mismo orden, la problemática del cambio climático, efecto global retroalimentado en el proceso local de pérdida de bosque nativo y monte serrano, tiene sus consecuencias en las Sierras de Córdoba. La temporada de sequía (invierno-primavera) se intensifica hacia los extremos, con cada vez menos precipitaciones en esta temporada y precipitaciones de mayor volumen en menor tiempo en la temporada estival. Desde la década del 60 hasta la actualidad, se han creado más de 30 reservas hídricas y recreativas en las Sierras de Córdoba, sobre todo en

⁶ La investigadora realiza esta periodización sobre todo mirando una de las principales producciones históricas de la región, como es el ganado caprino.

su vertiente oriental (Deon, 2015). Ello ocurrió en el último tiempo, debido a los períodos de sequía que se extendieron entre 2007 y 2012 y sucesivas inundaciones que incrementaron la sensibilidad sobre el problema de la disponibilidad hídrica y el cambio ambiental provocado por las sociedades humanas.

El agua es un recurso estratégico para toda la provincia y el país, y mirado en escala intergeneracional su progresiva escasez requiere conocimiento científico, técnico y consideraciones éticas y ambientales para su conservación.

Caracterización cultural

La Región cuenta con un patrimonio cultural marcado por la presencia indígena –que en la actualidad busca ser revalorizada por medio de distintas iniciativas–, la construcción y el despliegue colonial –camino, rutas, iglesias y estancias con sus primeros modos de producción y explotación de escala– y las prácticas, eventos y productos culturales vinculados tanto a la producción y el aprovechamiento de los recursos naturales –comidas, festivales, etc.– como a la infraestructura y la historia más reciente, en la que las Sierras de Córdoba pasaron a ser un destino turístico masivo hacia mediados del siglo XX.

Los hallazgos e investigaciones arqueológicas señalan la existencia del pueblo Ayampitín, sociedades cazadoras-recolectoras de aproximadamente 8000 años de antigüedad, aunque la presencia de sociedades humanas prehispanicas puede remitirse hasta 11.000 años atrás. Por ello se supone que las sociedades cazadoras-recolectoras estuvieron presentes en las Sierras de Córdoba durante al menos 10.000 años, desarrollando distintas diferencias y líneas históricas en la ocupación del territorio que puede haber acontecido hace 1500 años aproximadamente. Hay evidencias de que en los últimos siglos antes de la presencia española, las comunidades habían desarrollado también actividades agrarias de modo más reciente, en el marco de una intensificación de la producción (Berberían y otros, 2011, p. 55), y un mayor asentamiento de grupos que antes se desplazaban para la caza de animales de gran porte. Esto fue gradual y no hubo un corte pleno de sedentarización.

Hoy en día, los sitios arqueológicos constituyen lugares relevantes para la producción del conocimiento histórico y antropológico, al tiempo que con ellos la población actual establece distintas relaciones (económicas, culturales, etc.). Así por ejemplo, el Parque Natural y Sitio Arqueológico Cerro Colorado constituye una de las iniciativas más importantes de valorización del patrimonio arqueológico en la provincia y del país (Consejo Federal del Inversiones, 2017).

Ubicado al norte de las Sierras de Córdoba, entre los Departamentos Tulumba, Río Seco y Sobremonte, resguarda entre otros un conjunto de pinturas rupestres de los pueblos originarios de la zona, correspondiente a los pueblos sanavirones y comechingones que habitaron las Sierras de Córdoba y el norte de la actual provincia homónima, y que produjeron esas pinturas a lo largo de casi un milenio. En la denominada Pampa de Olaen en el valle de Punilla existen numerosos sitios y yacimientos arqueológicos que no se encuentran sistematizados aún, y constituyen uno de los principales desafíos para la investigación arqueológica y paleontológica. Los museos arqueológicos, con distintas pertenencias y grados de profesionalización y desarrollo, tienen presencia a lo largo de las Sierras de Córdoba, en distintas localidades, como Nono, Cerro Colorado, La Falda, Villa General Belgrano, Mina Clavero, Alta Gracia, entre otros.

Las Sierras están marcadas por la cultura material colonial, entre la que se remarca la jesuítica, tanto en zonas hoy consideradas urbanas como rurales. La Estancia Jesuítica de Alta Gracia

(Departamento Santa María), la de la Candelaria (Departamento Cruz del Eje), la de Santa Catalina (Ascochinga, Departamento Colón), las estancias de Jesús María y Colonia Caroya (ambas en el Departamento Colón), y otras ubicadas en el resto de la provincia fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad en 2000, hito clave para la gestión de su conservación y marca que prestigia la oferta cultural a nivel internacional. Estas propuestas culturales e históricas se complementan con un conjunto de instalaciones que no ingresaron en esa declaración, como la Estancia San Ignacio ubicada en el Departamento Calamuchita. Se trata de Estancias y construcciones que datan del siglo XVII. No debe perderse de vista que la relación con esta cultura material permite comprender cómo la sociedad colonial avanzó en base a la desestructuración de las sociedades indígenas prehispánicas, las epidemias, la movilidad y encomiendas, incluyendo un proceso de mestizaje particular, que implicó desposesión, estigmatización e invisibilización de la presencia indígena en la provincia y específicamente en las Sierras de Córdoba. En este sentido es importante señalar que la asignación de identidades étnicas hasta el momento conocidas, como comechingón o sanaviron son problematizadas ya que está claro que constituyeron designaciones del sistema colonial hacia los pueblos prehispánicos, pero no que existieran como identificaciones nativas entre ellos.

Aun así, hoy asistimos a un proceso de reconocimiento identitario en descendientes de aquellos grupos, que se expresa en las identidades comechingona y sanavirona. Así por ejemplo en la Ciudad de Córdoba se halla la comunidad comechingona de La Toma y otros procesos en San Marcos Sierras y Bialeto Massé, en las Sierras de Córdoba (Paladino, 2018; Saur Palmieri y Geissa, 2019).

El patrimonio también está constituido por instalaciones vinculadas al turismo, la recreación, los hospitales y la actividad religiosa, en recursos materiales e históricos heterogéneos, entre los que se encuentran el Hotel Edén en la localidad de La Falda (Departamento Punilla), construido en 1898, el Hospital de Santa María de Punilla –creado en 1900 para la atención de pacientes con tuberculosis–, y Capillas e Iglesias centenarias construidas en diversas localidades de las Sierras. Entre ellas se destaca la Casa de Retiros de Cura Brochero, construida por San José Gabriel Brochero en la década de 1870 (Page, 2008) y declarada Monumento Nacional.

Otros Museos y Centros Culturales dedicados a la producción artística, la historia local y otro tipo de exposiciones (autos, tractores) se pueden encontrar en todos los valles de las Sierras de Córdoba: a modo de ejemplo, el Museo Dalmacio Vélez Sarsfield (Amboy, Calamuchita), el Museo Municipal Juan de Zeballos (Valle Hermoso, Punilla); la Casa Museo Arturo Illia (Cruz del Eje); el Museo de la Ciudad de Villa Dolores (San Javier, Traslasierra); el Museo de la Ciudad Juan Félix Cafferata (Alta Gracia, Santa María), entre muchos otros. El turismo y la oferta cultural poseen un lugar destacado en la región, que combina la puesta en valor de la historia local, de las figuras más emblemáticas de la región –con sus propias Casas-Museo, como la de Arturo Illia, Ernesto “Che” Guevara, el Cura Brochero–, y la producción artística, en la que se destaca el Museo Fernando Fader (Ischilín) y el Gabriel Dubois (Alta Gracia), entre otros. Sobresalen también las Ferias y Encuentros de Artesanos, Pintores y Escultores, que se desarrollan en localidades como Nono (Traslasierra), Jesús María, Alta Gracia, entre otros.

En las Sierras de Córdoba se realiza buena parte de los más de 800 festivales que se registran en la Provincia. Estos permiten movilizar la economía regional al tiempo que dar a conocer productos locales y expresiones culturales –música, artesanías, plástica– desarrolladas por habitantes de las localidades. Durante el Estudio de Factibilidad, los actores locales remarcaron que los Festivales que se desarrollan en todos los Valles de las Sierras de Córdoba permiten el encuentro, el disfrute y la profundización de la pertenencia cultural de la ciudadanía local, al

tiempo que atraen turistas y permiten mostrar la activa vida cultural que caracteriza a cada localidad. Hacen al acervo y la historia que caracteriza la región, que se expresa en el más reconocido de todos ellos, el Festival Nacional de Folklore en Cosquín, y en muchos otros que gozan de un gran reconocimiento y atractivo, como la Fiesta Nacional de la Cerveza y de la Masa Vienesa en Villa General Belgrano. También se destacan la Fiesta Nacional del Tango en La Falda, la Fiesta de las Colectividades en Alta Gracia, Cosquín Rock en Santa María de Punilla, el Festival Un Canto a la Vida en Embalse, el Festival del Sol y la Luna en Santa Rosa de Calamuchita, la Fiesta del Cabrito y la Artesanía en Quilino, entre muchos otros.

Los eventos deportivos también se despliegan en las Sierras de Córdoba, constituyendo un fuerte atractivo, sobre todo en momentos de temporada baja e intermedia. Entre ellos se encuentra el *World Rally Car* que suele desarrollarse en distintas localidades, el Campeonato Jet Ski en Villa Rumipal, y distintas competencias de Moto Cross, como la Copa San Agustín, en Calamuchita. Estos enfrentan algunos desafíos, como la mejor gestión de su relación con la naturaleza y la mitigación y atenuación del impacto ambiental.

Entre la producción y práctica cultural local merecen destacarse los usos y la relación con la naturaleza desarrollada como saberes propiamente locales por los pobladores serranos. Estos cuentan con conocimientos sobre el uso de plantas con impacto en la salud y el bienestar, que incipientemente comienza a identificarse y recuperarse en distintas localidades, como en Villa Ciudad Parque y en distintos pueblos del valle de Traslasierra. La diversidad biológica de la región es un activo para el desarrollo de actividades y vinculaciones interculturales (Mato, 2013) entre la futura Universidad y los saberes locales. También se identifican prácticas culturales-religiosas de diversa escala, visible en procesiones y vía crucis desarrollados en múltiples localidades de las Sierras. Entre ellas se destaca la Gruta, procesión y devoción de la Virgen de Lourdes en Alta Gracia y la Cabalgata Brocheriana en Traslasierra, junto a las Fiestas Patronales que se desarrollan en cada pueblo y ciudad.

Más recientemente, entre las estrategias de diversificación de la economía, se está avanzando en capitalizar el cultivo de determinadas plantas autóctonas como la lavanda, para lo cual se creó la Ruta de la Lavanda, el desarrollo vitivinícola, entre otras. Recientemente, en abril de 2022, el Ministerio de Salud de la Nación autorizó a Villa Ciudad Parque como productora de cannabis con fines medicinales y de investigación científica, en un proyecto que la comuna sostiene con investigadores del CONICET de la UNRC y organizaciones sociales cannábicas. Son desarrollos aún incipientes, y necesitan de un mayor respaldo científico, técnico y cultural, por parte de actores localizados en la región.

En los grupos focales, este tipo de prácticas y saberes culturales, en íntima relación con la naturaleza, son valorados por los/as ciudadanos/as de la región. Señalan que muchas de estas prácticas y producciones culturales no se hallan valoradas en su justa medida, porque no se investigan, no se dan a conocer o simplemente no son aprovechadas y apropiadas socialmente por la mayoría de los/as habitantes de la región.

Infraestructura: conectividad vial y salud

Además de lo ya señalado a propósito de los Parques Tecnológicos, las empresas de energía y los reservorios de agua, entre otros datos de infraestructura, es necesario indicar que la región de las Sierras de Córdoba está atravesada por rutas de carácter provincial, sobre todo, que en los últimos años han sido ampliadas por el Gobierno de la Provincia. El crecimiento de la conectividad vial ha producido grandes transformaciones en la conformación urbana, en los usos del suelo y en la capacidad de conservación del bosque nativo. Por un lado, la autopista que conecta la Ciudad de Córdoba con la Ciudad de Villa Carlos Paz –Ruta N° 20– y la dinámica de crecimiento suburbano de la capital provincial, se manifiestan en la creación de barrios cerrados y abiertos en las zonas circundantes a la autopista. Por otro lado, la Ciudad de Carlos Paz se ha constituido en lugar de residencia de sectores medios y medios altos, incluso de jóvenes estudiantes universitarias/os, que eligen esa ciudad para residir dada su cercanía y conexión con la ciudad de Córdoba. Todo eso hace prever que dicha ciudad de las sierras va camino a transformarse en una ciudad satélite de la Ciudad de Córdoba, aunque con su propia dinámica cultural y económica, dada por sus atractivos turísticos.

Distintas obras viales mejoraron la conectividad, como el Camino del Cuadrado, el Camino a Traslasierra y la Ruta provincial N° 5 que conecta, ya como autovía, la Ciudad de Córdoba con Río Cuarto, facilitando parcialmente la conexión de la región del Valle de Calamuchita. Otras rutas fueron realizadas y ampliadas en los últimos 15 años, favoreciendo la conectividad vial intraserrana, como las rutas internas al Valle de Paravachasca y Calamuchita. La creación de autovías en las Sierras de Córdoba –se encuentra en licitación la del Valle de Punilla, y proyectos similares para otras regiones– han provocado movilización social, ya que sus trazas afectan la presencia de bosque nativo y condiciones de sustentabilidad de la fauna, flora y los recursos hídricos en la provincia, así como la capacidad del suelo. Todo ello señala que el desarrollo sustentable de las Sierras de Córdoba requiere ser pensado, investigado y co-construido como problema ecológico y de conocimiento por parte de una institución que se aboque a ello.

En general, la mayoría de las localidades serranas cuenta con servicio interurbano de pasajeros, aunque el mismo presente problemas para conectar las localidades al interior de cada valle y a su vez a cada una de las subregiones que componen las Sierras de Córdoba.

La conexión aérea está dada por los Aeropuertos de Córdoba (Internacional) y Río Cuarto (Nacional), aunque también se hallan aeródromos en localidades serranas, como La Cumbre, Villa Rumipal y Alta Gracia. La conectividad aérea constituye un activo recurso, de proximidad a las Sierras, que eventualmente facilita también procesos de intercambio e internacionalización universitaria. El turismo nacional emplea estos medios para llegar a las Sierras, además de la auto-movilidad y sobre todo del transporte interurbano nacional, que llega de las ciudades capitales del país a las principales localidades turísticas de las Sierras (Villa Carlos Paz, Villa General Belgrano, entre otras).

De acuerdo a datos reconstruidos a partir del Registro Federal de Establecimientos de Salud (REFES) del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA), en los 8 departamentos principales de incumbencia de la UNSIC se hallan 444 establecimientos de distinto tamaño y nivel de atención, tanto públicos como privados, si se tienen en cuenta desde centros médicos/hospitales para alto riesgo con terapia intensiva a centros de atención médica (consultorios) con una frecuencia menor a 3 veces por semana, considerando en el medio centros de atención primaria de la salud, ambulatorios, etc. En los Grupos focales y la Encuesta emerge el interrogante sobre el impacto que la UNSIC pueda tener en el sistema de salud, que

favorecerá la radicación de profesionales formadores/as, centros de residencia y prácticas preprofesionales. Los/as ciudadanos/as consultados/as manifiestan que para acceder a la salud en el segundo nivel o de complejidad hay que trasladarse a las grandes ciudades, por fuera de la región. En los grupos focales se plantea la falta de personal capacitado en el sector salud y de infraestructura sanitaria.

Los informantes políticos consultados remarcan que la disponibilidad de profesionales no depende estrictamente de una falta de los mismos, sino del nivel salarial que dificulta la radicación de profesionales de la salud en la región. Pero remarcan que sí existen vacancias en dos sentidos: por un lado, en la disponibilidad de determinados perfiles profesionales, como enfermería –problemática transversal a todo el sistema de salud en la Argentina–. De hecho aún se encuentran vigentes el Programa Nacional de Formación en Enfermería y las Becas Bicentenario que priorizan carreras de enfermería, políticas educativas y sanitarias destinadas a incrementar el personal de este campo profesional en todo el país. Según datos del Observatorio Federal de Recursos Humanos en Salud (2020), en la provincia de Córdoba la tasa de enfermeras/os profesionales (licenciadas/os y técnicas/os) por mil habitantes para el año 2019 es de 2,38, muy por debajo del 3,36 a nivel nacional, evidenciando aún una persistente inequidad y las necesidades de fortalecer e incrementar la formación universitaria en este campo⁷. En el Estudio realizado también se detecta la demanda de profesionales de la salud y los cuidados –terapistas ocupacionales, cuidadores/as certificados/as, entre otros–. El cuidado de la infancia y los/as adultos/as mayores constituye un desafío para la región, que requiere de profesionales idóneos y de la construcción de articulaciones entre instituciones formadoras, el sector público y el privado para cubrir esta necesidad, ya que crece la población infantil y la población de mayor edad por decisiones de radicación en la región.

Por otro lado, los actores políticos consultados, asimismo, destacan que el perfil de profesionales de la medicina, por lo general no cuenta con una formación situada que valore las prácticas locales, la perspectiva comunitaria y de promoción de la salud, ya que están formados bajo paradigmas hegemónicos en casas de estudios localizadas en otras regiones de la provincia y del país.

⁷ En las Sierras de Córdoba se dictan carreras de Enfermería en Institutos de Educación Superior Técnica en los Departamentos de Santa María, Calamuchita, San Javier y Punilla.

4. La Educación en la Región en el contexto provincial

De acuerdo a la última información disponible relativa al porcentaje de analfabetismo en la Argentina, el 1,9% de la población que tenía más de 10 años no sabía leer ni escribir. Respecto del censo anterior (año 2001), ese valor descendió 0,7 puntos porcentuales.

En la provincia de Córdoba el analfabetismo alcanza a una menor proporción de población respecto del conjunto del país. En el año 2010 un 1,5% de quienes residían en la provincia no sabía leer o escribir, valor que se incrementó respecto del censo anterior (0,8%), probablemente explicable por la migración de personas con condiciones de vida desfavorables y/o de edades avanzadas.

El conjunto de departamentos alcanzados por el área de influencia de la UNSIC, 8 en total, tiene de modo agregado un 1,8% de población analfabeta en el año 2010 (Cuadro N° 6), algunos de esos departamentos casi duplican esa situación, es el caso de Cruz del Eje (3,5%) y Pocho (3,4%), seguido por Minas y San Alberto que tienen valores que oscilan entre el 2,7 y 2,6%. Este indicador da cuenta de una situación heterogénea en términos de la alfabetización mínima de las generaciones mayores ya que otros distritos, como Punilla y Santa María tienen valores mucho más bajos (1,1 y 1,6% respectivamente).

Por otra parte, interesa dar cuenta de los niveles de asistencia de la población de 4 a 17 años. En el año 2010, última información disponible a nivel departamental, la región tiene niveles algo por debajo que el promedio para la provincia.

Cuadro N°6. Porcentaje de analfabetismo y Tasa de asistencia de la población de 4 a 17 años según unidades territoriales. Año 2010

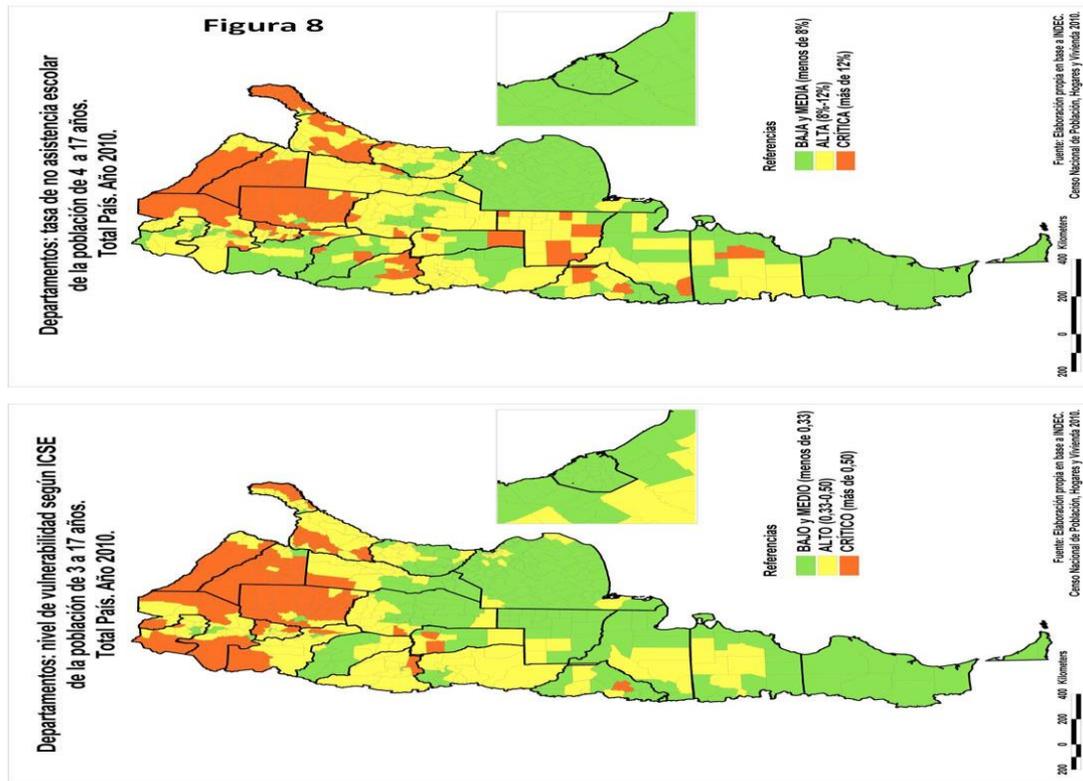
Unidades territoriales	% Analfabetismo	Tasa de asistencia de la población de 4 a 17 años
Córdoba	1,5	92,4
Región Sierras de Córdoba	1,8	90,7
Calamuchita	1,7	92,1
San Javier	2,4	91,2
San Alberto	2,6	90,3
Pocho	3,4	87,7
Minas	2,7	88,9
Punilla	1,1	92,5
Santa María	1,6	92,5
Cruz del Eje	3,5	90,1

Fuente: INDEC

Los mapas que se presentan a continuación dan cuenta de la posición de la provincia de Córdoba y de sus departamentos respecto del total país en relación con el ICSE (presentado en el apartado de condiciones sociales de la población, indicador de vulnerabilidad) y con la tasa de

no asistencia de la población de 4 a 17 años en el año 2010. Allí se observa que muchos departamentos tienen entre el 8 y el 12% de la población que no asistía a los niveles considerados obligatorios, siendo Pocho y Minas quienes presentan los mayores valores (12,3% y 11,1%, respectivamente).

Mapa N° 4 y 5. Niveles de vulnerabilidad según ICSE Departamentos a nivel nacional (izq.) y Tasa de asistencia escolar de población 4-17 años según Departamentos a nivel nacional (der.). Año 2010



La sanción en el año 2006 de la obligatoriedad de la educación secundaria (Ley de Educación Nacional N° 26.206) y las políticas que impulsaron la terminalidad del nivel han contribuido a ampliar en los últimos años la cantidad de jóvenes en condiciones de continuar estudios. De acuerdo a la última información disponible egresan de la educación secundaria unos/as 356.212 jóvenes, de los/as cuales el 56% son mujeres.

En la provincia de Córdoba la matrícula que asiste a las escuelas secundarias experimentó un crecimiento del 14% entre los años 2010 y 2020, alcanzando a unos/as 336.309 adolescentes y jóvenes (Cuadro N° 7). El 60,2% de los/as estudiantes asiste a escuelas de gestión estatal. Quienes ingresan a la educación secundaria común son el 19,2% del total de la matrícula, en el año 2020 eran unos/as 64.472. En relación con los egresados/as, en el período considerado siguió la misma dinámica que la matrícula, aumentando en términos absolutos un 14,1%. En el año 2019 se graduaron de este nivel de enseñanza unos/as 30.210 jóvenes, potenciales asistentes a la educación superior y/o a la inserción laboral.

Córdoba es la segunda jurisdicción en importancia en términos del tamaño de la educación secundaria (según cantidad de estudiantes) y de la cantidad de egresados/as del nivel. Tiene 1.033 unidades de servicio en las que se imparte la educación secundaria común.

Cuadro N°7. Córdoba. Nivel secundario común

Evolución de estudiantes, ingresantes y egresados/as del nivel secundario común

Estudiantes, ingresantes y egresados	2010	2015	2020	Diferencia porcentual
Estudiantes	294.799	319.554	336.309	14,1
Ingresantes	65.716	67.367	64.472	- 1,9
% de ingresantes	22,3	21,1	19,2	- 14,0
Egresados/as	26.471	23.469	30.210	14,1

Fuente: Relevamientos Anuales 2010, 2015 y 2020. Ministerio de Educación de la Nación

Del total de egresados/as, el mayor porcentaje ha cursado la orientación de Ciencias Sociales (55,4%), seguidos/as por quienes eligieron el área de Ciencias aplicadas y Tecnología (22,7%) (Cuadro N° 8). Entre los años 2016 y 2019 el número de egresados/as del nivel creció un 6,7%.

Cuadro N°8. Córdoba. Nivel secundario común. Egresados/as total y porcentaje de mujeres por orientación del título secundario entre los años 2016 y 2019

Años	Total y % de mujeres	Egresados/as	Ciencias Sociales	Ciencias Aplicadas a Tecnología	Ciencias Básicas	Ciencias Humanas
2016	Total	28.299	16.098	6.250	4.470	1.481
	% mujeres	57,0	62,0	40,7	60,9	58,7
2017	Total	29.099	16.604	6.498	4.472	1.525
	% mujeres	57,1	61,5	40,4	63,9	60,3
2018	Total	31.026	17.585	6.686	4.937	1.818
	% mujeres	56,2	60,3	40,9	60,4	61,1
2019	Total	30.210	16.729	6.870	4.709	1.902
	% mujeres	56,0	60,7	41,7	59,5	57,3

Fuente: Elaboración propia en base a Anuarios estadísticos del ME, años 2017 a 2020.

Los departamentos que integran el área de influencia de la UNSIC han experimentado también un crecimiento que supera el experimentando a nivel jurisdiccional, situación que también da cuenta de procesos migratorios y de crecimiento poblacional (Cuadro N° 9). En el año 2014 asistían a las escuelas secundarias de educación común unos/as 44.675 estudiantes. Para el año

2019 esa matrícula **creció un 23,9%, es decir, 10 puntos porcentuales más que el promedio provincial.**

Cuadro N°9. Región Sierras de Córdoba. Educación Común. Nivel Secundario. Alumnos/as matriculados/as por sector de gestión y plan de estudio según departamentos seleccionados

Departamento	Total general			Secundaria Orientada			Secundaria Técnica		
	Total	Estatal	Privado	Todas	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado
Total Región	55.262	36.798	22.754	39.746	25.572	18.464	15.516	11.226	4.290
Calamuchita	6.704	4.211	2.871	3.946	1.831	2.493	2.758	2.380	378
Cruz del Eje	6.293	4.532	1.951	4.425	2.854	1.761	1.868	1.678	190
Minas	460	460		403	403		57	57	
Pocho	403	403		152	152		251	251	
Punilla	19.358	11.236	9.863	14.887	8.506	8.122	4.471	2.730	1.741
San Alberto	3.932	2.955	1.411	2.788	2.245	977	1.144	710	434
San Javier	6.284	4.734	1.639	5.162	3.701	1.550	1.122	1.033	89
Santa María	11.828	8.267	5.019	7.983	5.880	3.561	3.845	2.387	1.458

Fuente: Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización, Área de Información y Estadística Educativa, Relevamiento Anual 2020

Los/as egresados, por su parte pasaron de ser 3.338 en 2014 a 4.737 en 2019, de acuerdo a la última información publicada, evidenciando un crecimiento del 42%. Los departamentos de Punilla, Santa María y Calamuchita, en ese orden son los que tienen una mayor oferta de este nivel de enseñanza (Cuadro N° 10).

Cuadro N°10. Región Sierras de Córdoba. Educación Común. Nivel Secundario. Egresados/as del ciclo lectivo 2019 por sector de gestión y plan de estudio según departamentos seleccionados

Departamento	Total general			Secundaria Orientada			Secundaria Técnica		
	Total	Estatal	Privado	Todas	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado
Total Región	4.737	2.672	2.065	3.815	2.094	1.725	922	578	344
Calamuchita	502	228	274	380	128	252	122	100	22
Cruz del Eje	567	390	177	463	296	167	104	94	10
Minas	48	48		35	35		13	13	
Pocho	29	29		19	19		10	10	
Punilla	1.720	757	963	1.447	632	815	273	125	148
San Alberto	344	240	104	258	189	71	86	51	35
San Javier	619	431	188	556	374	182	63	57	6

Santa María	908	549	359	657	421	238	251	128	123
-------------	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización, Área de Información y Estadística Educativa, Relevamiento Anual 2020

El nivel secundario también se ofrece en la modalidad para adultos, destinada en general a quienes no pudieron completar el nivel en el tiempo considerado teórico para hacerlo (entre los 13 y los 17-18 años). En el año 2020 unas 764 locaciones ofrecen esta oferta educativa, a la que asistían unas 53.142 personas y de las que egresaron 7.720 estudiantes en la provincia. En la Región de las Sierras de Córdoba delimitada en este Informe, egresaron 1.195 en esta modalidad en 2019 (Cuadro N° 11).

Cuadro N°11. Región Sierras de Córdoba. Educación de Adultos. Nivel Secundario. Estudiantes año 2020 y Egresados/as del ciclo lectivo 2019 por sector de gestión según departamentos seleccionados

Departamento	Estudiantes			Egresados/as		
	Total	Estatal	Privado	Todas	Estatal	Privado
Total Región	6.950	6.869	81	1.195	1.177	18
Calamuchita	505	505		85	85	
Cruz del Eje	1.242	1.242		195	195	
Minas	71	71		18	18	
Pocho	82	82		10	10	
Punilla	1.656	1.575	81	355	337	18
San Alberto	417	417		108	108	
San Javier	665	665		124	124	
Santa María	2.312	2.312		300	300	

Fuente: Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización, Área de Información y Estadística Educativa, Relevamiento Anual 2020

Características de la Educación Secundaria

En los Grupos focales se remarca la jerarquía y el reconocimiento que tienen las escuelas secundarias en cada localidad. En muchos casos, a su vez, destacan el rol que tienen las escuelas secundarias para dinamizar la vida estudiantil y familiar en la región, y la construcción de una identidad regional, ya que muchos/as estudiantes cursan en escuelas secundarias que por su orientación o modalidad se hallan en localidades distintas de la de residencia. Esto implica una cierta circulación, el desarrollo de lazos entre estudiantes y familias de distintas localidades y situaciones. Asimismo, la problemática de la terminalidad del nivel afecta tanto a escuelas de gestión estatal como privada, y los actores escolares consultados estiman que la falta de incentivos –como las desiguales y para muchos escasas oportunidades de migrar/viajar para

estudiar en el nivel superior– incide en las posibilidades y en las apuestas familiares para finalizar el nivel.

La región tiene 195 escuelas secundarias de educación común, de las cuales el 70% son de gestión estatal. Existe también una importante oferta de escuelas técnicas, con 49 secundarias de esta modalidad. El 75% son unidades de gestión estatal, 11 de ellas están ubicadas en el ámbito rural y 5 de las que se ofrecen en ese ámbito son agropecuarias. La única oferta de gestión privada en el ámbito rural corresponde a una escuela del tipo familia agrícola, que se caracteriza por un régimen de cursado con alternancia y con un tipo de organización con participación comunitaria.

En la provincia de Córdoba, por iniciativa del Ministerio de Educación provincial, funcionan desde 2014 las escuelas PROA (Programa Avanzado de Educación Secundaria con énfasis en las TIC). Son escuelas secundarias que se dirigen a estudiantes egresados de escuelas primarias de gestión estatal y que proponen una formación con intensificación en tecnologías aplicadas al desarrollo de software o a la biotecnología. Se organizan en jornadas de ocho horas, con un conjunto de propuestas que enriquecen la formación (clubes de ciencia, talleres de inglés aplicado, materias de la especialidad en todo el trayecto, etc.).

De las 41 escuelas PROA que existen en la provincia, 12 se encuentran en las Sierras de Córdoba. Este subconjunto de establecimientos posee en su totalidad orientación en Desarrollo de Software: los/as jóvenes que ya están egresando y que egresarán en los próximos años muy probablemente buscarán continuar su formación superior en el campo informático-tecnológico, para lo cual la UNSIC podrá contribuir con carreras de grado, la creación de clústeres tecnológicos junto con empresas y el desarrollo de articulaciones con las escuelas PROA existentes, a los efectos de facilitar la orientación y el ingreso de jóvenes a la Universidad. Estas escuelas tienen una carga horaria importante destinada a la enseñanza del inglés.

Asimismo, en la región se encuentran 16 CENMA, Centros Educación de Nivel Medio Adultos, que reúnen a una matrícula de 6.950 estudiantes matriculados/as y 1.195 egresados/as de la modalidad en el año 2019 (Cuadro N° 11). Se trata de población adulta que finaliza el nivel secundario y que plantea en encuestas y grupos focales la demanda de educación superior para continuar sus estudios. El crecimiento en el volumen de egresados del nivel secundario incluye a este grupo etario, una población expectante en la creación de la nueva universidad.

Quienes acceden a la educación secundaria en la modalidad adultos suelen constituir un perfil estudiantil atravesado por múltiples discriminaciones y vulneraciones, sobre todo vinculadas a la condición socioeconómica. Ingresar a una escuela de adultos y finalizar el nivel secundario implica todo un proceso y una decisión, que por lo general es acompañada y sostenida por el grupo familiar del/de la estudiante. Haber reingresado al sistema educativo implica una curva de aprendizaje y esfuerzos que se capitalizaría si los/as graduados/as en la modalidad de adultos/as contaran con la oportunidad de continuar sus estudios en el nivel superior. Esto constituye a su vez un gran desafío para la nueva universidad, ya que los datos del sistema universitario y la gradual expansión del derecho a la educación en su demanda, hace que ciudadanos de grupos etarios de mayor edad busquen continuar o iniciar carreras universitarias por fuera de lo que demográfica o culturalmente se considera juventud. Ello impacta no solo en los/as adultos/as a nivel personal, sino también en sus grupos familiares, en la extensión y naturalización del derecho a la educación en el resto del grupo de pertenencia. También se plantea en las consultas realizadas que estos egresados cuentan con conocimientos prácticos vinculados a

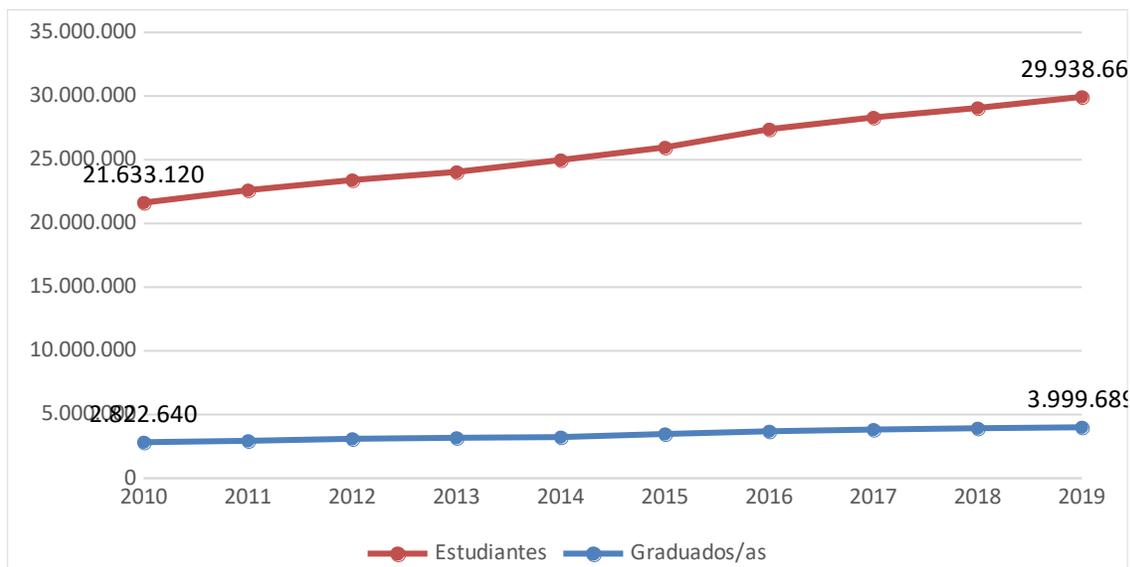
determinados oficios, pero que no hallan ofertas de formación en oficios legitimadas en la región.

El crecimiento del grupo etario de más edad permite inferir el incremento de la presencia en el ingreso de estudiantes por fuera del grupo etario que sigue una relativa continuidad en relación con el egreso del nivel secundario (el grupo de 18 a 24 años), así como la existencia de trayectorias escolares cuya duración es mayor a la establecida de modo ideal en los planes de estudios de las carreras en la educación superior. En ello seguramente incide la experiencia de estudiantes que acceden al nivel superior pero no llegan a graduarse, un porcentaje relevante (una tasa de abandono del 65%) que afecta más a jóvenes de hogares de menores ingresos, primera generación de universitario y varones (García de Fanelli y Adrogué, 2018).

Expansión de la educación superior

La expansión de la educación superior es un fenómeno que caracteriza a América Latina durante la última década. Entre los años 2010 y 2019 la cantidad de estudiantes matriculados/as en ese nivel de enseñanza creció un 38% (Gráfico N° 6) y el total de los/as egresados/as creció aún más, un 41%⁸.

Gráfico N° 6. Estudiantes y graduados/as de la educación superior en América Latina. Años 2010 a 2019



Fuente: Elaboración propia en base a Red Indices

En el contexto regional, la Argentina es uno de los países que se caracteriza por un temprano impulso al acceso a ese nivel de enseñanza y a una presencia mayoritaria (76%) de la matrícula asistiendo a la oferta estatal. La tasa bruta de asistencia en áreas urbanas es del 78% y la tasa

⁸ Información disponible en Red INDICES: <http://www.redindices.org/>

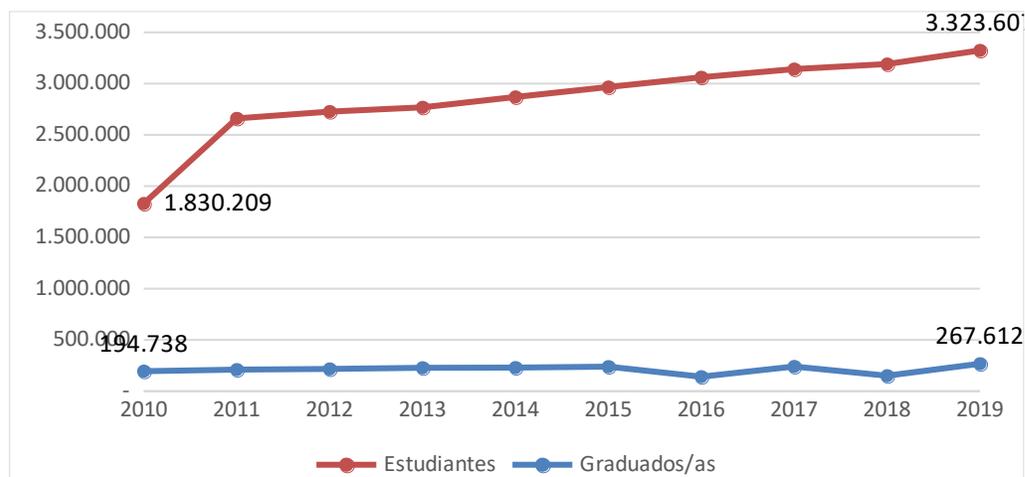
neta alcanza al 35,8% de la población de 18 a 24 años en el año 2019. El 19,7 % de la población de 20 años y más finalizó la educación superior⁹.

En la provincia de Córdoba, jurisdicción pionera en la institucionalización de la educación universitaria en el país y en la región, la tasa bruta de asistencia a la educación superior es del 73% para el año 2018 y el 72% del grupo de población de 20 a 29 años completó estudios secundarios para el año 2018¹⁰.

¿Cómo ha sido el ritmo de esa expansión en la Argentina?

Entre los años 2010 y 2019 la matrícula de la educación superior creció en la Argentina un 82% y la cantidad de egresados/as creció un 37% (Gráfico N° 7).

Gráfico N° 7. Estudiantes y graduados/as de la educación superior en Argentina. Años 2010 a 2019



Fuente: Elaboración propia en base a Red Indices

Considerando la última información publicada (DIU, 2021), la Argentina tiene 132 instituciones universitarias a las que asistían en 2019 unos/as 2.187.292 estudiantes en carreras de grado y pregrado. De ellos/as, un 24% corresponde a universidades radicadas en la Región Centro que comprende las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

Del mismo modo que la mayor parte de la matrícula que asiste a universidades en la Argentina lo hace a instituciones radicadas en las regiones más pobladas (Metropolitana, 40%), en las provincias suele repetirse un idéntico patrón. Una política que promueva la desconcentración de la oferta de educación universitaria y la democratización del acceso a diferentes sectores

⁹ Información disponible en SITEAL: <https://siteal.iiep.unesco.org/indicadores> a partir de encuestas de hogares, razón por la cual en Argentina comprende sólo a ámbitos urbanos.

¹⁰ Información disponible en Observatorio UNIFE: <http://observatorio.unife.edu.ar/educacion-superior-y-universitaria/asistencia-a-superior?id=136>

sociales que actualmente no cuentan con recursos para desplazarse o para asistir en la modalidad a distancia o combinada es crucial para atender el derecho a la educación superior de jóvenes y adultos/as que aún no cuentan con esa posibilidad, promoviendo a su vez un modelo que establezca otra relación entre estudios superiores y grandes concentraciones urbanas.

Debe tenerse en cuenta que la matrícula universitaria en los últimos años tiende a crecer, gradualmente, más hacia el sector privado que el estatal: si en 2010 las instituciones privadas (universidades e institutos de educación superior) reunían al 20,6% de la matrícula, en 2018 llegaban al 24,6%. Si solo se consideran las Universidades, la participación del sector privado también constata su aumento en las últimas dos décadas: las universidades públicas reunían, en 2000 al 85% de la matrícula, mientras que en 2017 lo hacían al 79%. A partir de la mayor expansión relativa de las instituciones universitarias –nuevas universidades nacionales creadas por el Congreso de la Nación– se logró que su participación no decrezca de manera tan acentuada, asegurando que estudiantes que no pueden costear estudios en una universidad privada no vean tan disminuidas sus posibilidades. No obstante, permanecen brechas de acceso de carácter regional.

Es por ello que se hace aun más necesario ampliar la oferta institucional de universidades públicas, gratuitas y de calidad, concebidas desde la perspectiva del derecho a la educación superior, en condiciones de cercanía geográfica y cultural, a los efectos de realizar un aporte integral a la población y a los actores sociales, culturales, políticos y económicos de las regiones que no cuentan aún con la presencia y la oferta de instituciones universitarias en sus diferentes funciones. Es fundamental la creación de universidades cuyas propuestas de formación se desarrollen en cercanía a la población que no pudo acceder a estas, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo cultural, económico y ciudadano de una determinada región, dado el carácter clave que las universidades poseen para el desarrollo local, humano y sostenible (Arocena y Stutz, 2016).

Dinámica de la educación superior en la provincia de Córdoba

La educación superior, en la Argentina, se organiza en torno a dos subsistemas, por un lado la educación que se imparte en instituciones universitarias en diferentes campos de conocimiento y la que se ofrece en instituciones no universitarias (anteriormente denominadas terciarias, hoy denominadas IES, institutos de educación superior) en las que se ofrecen carreras de formación docente y de formación técnico profesional. A su vez, la educación superior se organiza en carreras de pregrado, grado y posgrado.

Según información publicada por el Observatorio de la UNIPE, considerando información censal, proyecciones de población y datos de la Secretaría de Políticas Universitarias, en la provincia de Córdoba, entre los años 2010 y 2018 la tasa bruta de asistencia creció del 67,2% al 72,8%¹¹.

En la provincia de Córdoba existen en el año 2020 unos 258 institutos de educación superior (no universitarios) a los que asisten unas 73.721 personas, de las cuales el 51,1% se forma en carreras técnico-profesionales. En el año 2010 el total de unidades de servicio era 256, de modo que se trata de un tipo de oferta que, conservando casi la misma estructura de localizaciones, creció en un 8% en términos de la matrícula que atiende y que casi no tiene diferencias en

¹¹ Consultado el 25/3/2022: <http://observatorio.unipe.edu.ar/educacion-superior-y-universitaria/asistencia-a-superior?id=136>

términos de la cantidad de egresados/as que generaba hace 10 años (en 2010 fueron 12.267 egresados/as).

Cuadro Nº 12. Córdoba. Educación Superior No Universitaria. Año 2020

Educación superior no universitaria	Total	Tipo de formación		
		Exclusivamente docente	Exclusivamente técnico-profesional	Ambos tipos de formación
Unidades de servicio	258	82	116	60
Estudiantes	73.721	36.086	37.635	-
Ingresantes	25.741	11.335	14.406	-
Egresados/as	12.360	4.753	7.607	-

Fuente: Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos y procesamiento solicitado a la Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización del Ministerio de Educación de Córdoba.

En el año 2020, en la provincia de Córdoba existen 16 universidades, de las cuales 6 son de gestión estatal (nacionales o provinciales) y 8 de gestión privada. Además, 2 son institutos universitarios, uno estatal y otro de gestión privada (Cuadro N° 13).

Cuadro Nº 13. Instituciones universitarias localizadas en la provincia de Córdoba, Año 2019

Sede Principal	Estatal	Privado
Provincia de Córdoba	Córdoba	Blas Pascal
	Provincial de Córdoba	Católica de Córdoba
	Río Cuarto	(Instituto Universitario) Ciencias Biomédicas de Córdoba
	Villa María	Empresarial Siglo 21
Otras jurisdicciones	Centro Regional Universitario Córdoba IUA (Instituto Universitario Aeronáutico)- Universidad de la Defensa Nacional	Ciencias Empresariales y Sociales
	(Instituto Universitario de la) Gendarmería Nacional	Congreso
	Tecnológica Nacional	Mendoza
	Santiago del Estero	Gran Rosario

Fuente: Anuario estadístico 2019, SPU, MEN y relevamiento propio.

Como se observa en el Cuadro Nº 10, solo 4 Universidades Públicas y 4 Universidades Privadas tienen sus sedes principales en la Provincia. El resto de las instituciones son facultades cuyas sedes principales se encuentran en otras jurisdicciones, pertenecen a redes privadas con alcance nacional o son extensiones o facultades regionales de universidades nacionales (Defensa, Gendarmería). De manera que la oferta estatal en la provincia como principal sede es aún minoritaria, si bien tiene un porcentaje importante de la matrícula que a ella asiste,

básicamente por el tamaño de la Universidad Nacional de Córdoba: 151.846 estudiantes (el 47% de la matrícula universitaria) asistían en 2019 a carreras de grado y pregrado a esa casa de estudios.

En la provincia de Córdoba, jurisdicción pionera en la institucionalización de la educación universitaria en el país y en la región, la tasa bruta de asistencia a la educación superior es del 73% para el año 2018 y el 72% del grupo de población de 20 a 29 años completó estudios secundarios para el año 2018¹². Según las estimaciones de población disponibles, el grupo de jóvenes de 20 a 29 años crecerá entre los años 2010 y 2030 un 6% mientras que el grupo de 25 a 29 años experimentará un crecimiento del 9%, de modo que el grupo que está en condiciones etarias de demandar por el acceso a la educación superior aumentará en los próximos diez años de manera considerable.

La matrícula que asiste a universidades se incrementó entre los años 2010 y 2019 un 61,8%, situación que da cuenta de una oferta que crece. El bajo porcentaje de crecimiento del número de ingresantes puede estar dando cuenta de una ralentización de la duración de las carreras y de una permanencia de los/as estudiantes mayor al tiempo ideal de cursada. El número de egresados/as creció un 16% (Cuadro N° 14). Es notable el crecimiento del sector privado, más que duplicó su participación. El 68,5% de quienes estudian en universidades asisten a instituciones gestionadas por el Estado.

Cuadro N° 14. Córdoba. Educación universitaria, carreras de pregrado y de grado. Años 2010 a 2019

Principales datos	Sector de gestión	2010	2015	2019	Diferencia porcentual
Total estudiantes	Total	195.951	233.879	317.110	61,8
	Estatal	151.525	155.584	217.079	43,3
	Privado	44.426	78.295	100.031	125,2
Ingresantes	Total	53.736	62.941	55.832	3,9
	Estatal	33.092	33.633	51.770	56,4
	Privado	20.644	29.308	4.062	- 80,3
Egresados/as	Total	12.416	17.009	10.426	- 16,0
	Estatal	9.595	10.176	9.361	- 2,4
	Privado	2.821	6.833	1.065	- 62,2

Fuente: Anuario Estadístico de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.

¹² Información disponible en Observatorio UNiPE: <http://observatorio.unipe.edu.ar/educacion-superior-y-universitaria/asistencia-a-superior?id=136>

Al igual que en la educación superior no universitaria, la mayor concentración de la matrícula se da en las carreras de Ciencias Sociales, a las que asiste el 40% del total de estudiantes de universidades en la provincia de Córdoba (Cuadro N° 15). Siguen en importancia las carreras dedicadas a las Ciencias Aplicadas, a las que asiste un 24,2% de los estudiantes.

Cuadro N° 15. Córdoba. Nivel universitario, año 2019

Estudiantes de pregrado y grado por ramas del conocimiento según sector de gestión

Ramas de conocimiento	Ciencias Aplicadas	Ciencias Básicas	Ciencias de la Salud	Ciencias Humanas	Ciencias Sociales	Sin rama
Total	76.753	6.745	44.138	52.090	126.827	4.348
Estatal	65.820	5.789	36.037	44.321	54.555	4.348
Privado	10.933	956	8.101	7.769	72.272	

Fuente: Anuario Estadístico de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.

Cuando se mira la composición de la matrícula estudiantil universitaria según Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior, se constata que el CPRES Centro –que comprende las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe– es una de las regiones con menor participación del sector estatal en la educación universitaria. En 2020, el 24% de los estudiantes se encontraban en universidades privadas, siendo superada solo por el CPRES Nuevo Cuyo, donde esa participación llega al 25%. El promedio nacional para esa participación (en pregrado y grado) es del 21% para el mismo año (Secretaría de Políticas Universitarias, 2021). Esta participación indica la necesidad de ampliar la oferta educativa gratuita y de calidad de universidades públicas en la región, que mejoren el acceso de estudiantes a la universidad y lo acerquen al promedio nacional, contribuyendo también a su modificación con criterios de equidad, frente a un panorama que de lo contrario acentuaría la tendencia hacia la privatización de la educación superior por incremento de su oferta y matrícula.

Lo mismo puede verse con la presencia de instituciones universitarias y dependencias académicas de las mismas según CPRES. En el CPRES Centro existen 15 universidades estatales y 19 universidades privadas (Secretaría de Políticas Universitarias, 2021). Es decir que hay 1,27 universidades privadas por cada universidad estatal. Esta relación de mayor peso de las universidades privadas solo es superada por la CABA –dentro del CPRES Metropolitano–. Es decir que el CPRES Centro es una de las regiones del país donde la presencia del sector estatal tiende a disminuir en relación con la configuración de la oferta institucional en el resto del país.

Antecedentes de Educación Superior en las Sierras de Córdoba

La educación superior no universitaria y universitaria está presente de modo incipiente en las Sierras de Córdoba, con propuestas institucionales específicamente localizadas.

El Instituto Superior Mariano Fraguero de la localidad de Embalse es uno de los primeros establecimientos educativos que ofreció educación superior en el Valle de Calamuchita,

institución que a su vez fue el primer colegio secundario del valle (1958). En Alta Gracia sobresale el Colegio Nacional de Alta Gracia, creado en 1950 y que cuenta con formación docente (“magisterio”) desde 1956, hoy denominado Instituto Superior de Formación Docente de la ENSAG (Escuela Normal Superior Alta Gracia). O, de mayor antigüedad, la Escuela Normal Superior Dalmacio Vélez Sarsfield, en Villa Dolores (San Javier), fundada con el nombre de Escuela Normal Rural Mixta de Villa Dolores en 1910, y que prontamente contaría con educación secundaria y su consiguiente “Departamento de aplicación”, de la que egresarían como maestras. Similares antecedentes se hallan en Punilla o Cruz del Eje, con la presencia del Instituto Superior Arturo Illia en Villa Carlos Paz (creación en 1982). Existen distintos antecedentes de Institutos Superiores que se crean como iniciativas de habitantes de las localidades, de carácter privado, y que luego son provincializadas, dada la escasez de oferta de gestión estatal gratuita. Son los casos del Instituto Superior A. Illia (Punilla) y el Instituto Foro ITEC de los Ríos en Villa General Belgrano (Calamuchita).

A lo largo de la historia del siglo XX, los gobiernos locales y ciudadanos/as que habían adquirido educación universitaria en la UNC, fueron activos promotores de la educación superior en cada una de las localidades más representativas de cada valle y departamento. En la actualidad son también los gobiernos locales los que promueven de distinta manera el acceso y la oferta de educación superior para los/as habitantes de sus distritos -tal como este mismo proyecto de Universidad-.

Los Municipios de las Sierras de Córdoba desde hace muchos años detectaron una fuerte demanda de educación superior, que sigue presente y se incrementa. Por ello desarrollaron distintas iniciativas, que responden en términos generales a cuatro tipos de dispositivos:

- **Informativo, campañas y ferias.** Distintos gobiernos locales desarrollan campañas y otros dispositivos de información para acercar la educación superior en la región o fuera de ella, a los/as estudiantes y/o graduados/as de la educación secundaria de sus localidades. Por ejemplo, la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, en su área de capacitación ofrece información para acceder a cursos y carreras de educación superior. Desarrolló la iniciativa para favorecer el acceso a la información para potenciales estudiantes locales: <https://capacitacion.municipiosantarosa.gob.ar/>. La Municipalidad de Villa General Belgrano desarrolla una feria de carreras anual (“Expo Carreras”), donde congrega estudiantes de nivel secundario e instituciones de educación superior y universidades presentes en la provincia. El mismo dispositivo se desarrolla en localidades de otros Valles.
- **Apoyo material/económico a estudiantes que viajan/migran:** distintos municipios desarrollan estrategias para apoyar a estudiantes de sus localidades que deciden y cuentan con otros apoyos para continuar sus estudios en las universidades existentes en la provincia, sobre todo en la Ciudad de Córdoba. Para ello los/as incorporan a algún esquema de subsidios, becas o apoyos para transporte y viáticos –para que puedan desplazarse desde su localidad hasta la Ciudad de Córdoba– o cuentan con “casas” de su localidad en la Ciudad de Córdoba, destinadas a ser lugar de residencia de los estudiantes universitarios. Los intendentes también manifiestan que en ocasiones los apoyan incorporándolos *part-time* a la planta de empleados/as estatales en áreas vinculadas a las carreras que cursan, a los efectos de acompañar económicamente y mediante el desarrollo laboral esos procesos de formación.

- En años más recientes, algunos municipios y comunas de las Sierras de Córdoba adhieron al dispositivo de **Universidades Populares** desarrollado en toda la provincia por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba. En la misma se ofrecen cursos de capacitación a personas que buscan adquirir conocimientos formales o informales. Los jefes comunales que adhieron a la propuesta remarcan que la misma permitió conocer una demanda contenida de formación extensiva a la población de distintas edades¹³. Se trata de una demanda que crece constantemente. Señalan que los cursos¹⁴ muchas veces están orientados hacia actividades que podrían estar vinculadas al desarrollo de la economía social, aunque para ello es necesario un marco y un proyecto institucional más amplio, integral, local, que acompañe esos procesos. Se desarrollaron en distintas localidades de las Sierras: Santa Rosa de Calamuchita (desde 2019), Villa General Belgrano (desde 2017), Valle Hermoso (desde 2017), Tanti (2017), Villa de Soto (2017), Alta Gracia (2017), Carlos Paz, (2017), entre otros. De acuerdo a los datos provistos por la misma UNC, bajo el Programa de Universidades Populares se firmaron 123 convenios que le dan marco y viabilizan actividades en más de 70 municipios y comunas (Juri y otros, 2021). Asimismo, las universidades populares pasaron a representar la oportunidad de certificar cursos que estaban dando los municipios, al tiempo que incorporan a graduados universitarios en su dictado, y de las mismas unidades académicas de la UNC¹⁵. Cabe señalar que algunos municipios y comunas desarrollan sus propias propuestas de cursos de formación en oficios de manera autónoma, buscando favorecer la inserción laboral de los habitantes de sus localidades.
- Algunas municipalidades avanzaron hacia **convenios específicos** para el dictado de **carreras a términos**, cuya responsabilidad académica y de titulación recae en universidades ubicadas en la provincia de Córdoba o en otras jurisdicciones. La Municipalidad de Villa Dolores (Traslasierra), cuenta con un Centro Universitario (CRES) donde, en convenios desarrollados en distintos momentos con la UNC, UNVM, UTN y la UNRC, se dictan carreras, para lo cual se construyeron instalaciones específicas donde se realiza ese dictado. Proceso similar se realiza con instituciones ubicadas en otras jurisdicciones.

Del Relevamiento realizado se constata además que los/as actuales estudiantes de educación superior que residen en la zona valoran las estrategias de educación virtual desplegadas por las instituciones a las que concurrían antes de la pandemia por Covid-19. Las posibilidades de cursar a distancia algunas asignaturas fueron altamente valoradas por docentes y otros perfiles que se encuentran realizando una carrera en una institución ubicada por fuera de la región. El desarrollo de una educación híbrida posibilitará también que potenciales estudiantes residentes

¹³ Un testimonio del entonces intendente de Villa de Soto, recogido por el informe de las Universidades Populares de la UNC, señalaba que: “que un joven, un adulto mayor o un desocupado sean parte del campo universitario popular promueve un proceso enriquecedor para evitar el desarraigo y propiciar mejores desenlaces para nuestras comunidades.” (Juri y otros, 2021, p. 165)

¹⁴ Cursos tales como decoración de tortas, manicura, costura, y también se ofrecen cursos más vinculados con actividades lúdicas y de crecimiento personal, como yoga.

¹⁵ A modo ilustrativo, el informe de la UNC plantea: “en 2019, un total de 400 cursos fueron ofrecidos, en los que cerca de 6.000 personas asistieron en calidad de alumnos, participaron más de 50 docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, 40 egresados y más de 200 capacitadores extrauniversitarios” (Vanzetti y otros, 2021, p. 74)

en localidades serranas con poca conectividad de transporte pero buena conexión a internet puedan desarrollar sus carreras, al tiempo que se los integra al uso y aprovechamiento –y eventualmente al desarrollo– de tecnologías de la información y la comunicación, propias de la cultura digital que caracteriza el perfil laboral en diversos sectores de la economía nacional y global, y que gradualmente se desarrolla e instala en la región.

En la zona se detecta a su vez una problemática particular, que es la existencia de “institutos” privados que brindan cursos de capacitación cuya calidad no puede ser certificada y que no brindan salidas laborales. Referentes y jefes comunales consultados señalan que algunos/as graduados del nivel secundario concurren y pagan por ellos, pero que luego se encuentran con la imposibilidad de desarrollar una inserción en esos campos técnicos y disciplinares, porque se trata de propuestas no oficiales ni certificadas. La problemática, no obstante, señala una demanda efectiva de continuación de estudios superiores que no está siendo satisfecha en términos de calidad e igualdad.

Por su parte, actores consultados señalan que la oferta de educación superior no universitaria presente en la región, considerada una oferta de calidad, no posee diversificación, con lo cual, las mismas carreras se reproducen año a año saturando la oferta de empleo calificado en cada disciplina. Asimismo, en algunas carreras se detecta una falta de cupos para todos/as los que demandan. Las ofertas están disminuidas y además no alcanzan a cubrir las necesidades educativas que demanda esta región.

Oferta de Educación Superior actual

La oferta se concentra en carreras del campo educativo (formación docente) y en carreras de salud, como enfermería, tanto en el sector de gestión estatal como privada. También se observa más recientemente una oferta en carreras vinculadas al comercio y las tecnologías –como marketing digital y diseño de software– y a la gestión del turismo, a nivel de tecnicaturas. Un ejemplo de ello lo constituye el ITEC Foro de los Ríos, ubicado en Villa General Belgrano, institución estatal que surgió en el sector privado, y en la actualidad brinda formación de calidad para campos laborales con inserción en las temáticas y condiciones de la región. La institución desarrolla carrera de enfermería –oferta permanente– y otras de cohortes determinadas –a término– como Bromatología, Seguridad e Higiene en el Trabajo, Instrumentación quirúrgica, Emergencias pre-hospitalarias. También brindan carrera en Gestión y Administración de las Organizaciones, y en Recursos Humanos.

En los departamentos que constituyen el área de influencia de la UNSIC existen unos 13 institutos de gestión estatal que ofrecen carreras de formación docente y tecnicaturas. Básicamente ofrecen carreras de formación docente de nivel inicial, para el nivel primario y para algunas disciplinas de nivel secundario además de algunas carreras en artes visuales y educación especial.

Tabla Nº 1. Listado de instituciones de formación superior no universitaria de los departamentos de la región Sierras de Córdoba. Año 2022

Nombre del Instituto	Depto.	Localidad	Carreras ofrecidas
Gestión estatal			
Escuela Superior de Bellas Artes Roberto Viola	Cruz del Eje	Cruz Del Eje	Profesorado en Artes Visuales y Tecnicatura Superior en Arte Visuales

Escuela Normal Superior República del Perú	Cruz del Eje	Cruz Del Eje	Profesorado de Educación Nivel Inicial y Primario; Profesorado Educación Secundaria en Química y en Física
Instituto de Enseñanza Superior Arturo Capdevila	Cruz del Eje	Cruz Del Eje	Profesorado en Educación Secundaria en Matemática, Lengua Literatura, Inglés e Historia
Conservatorio Superior de Música Luis Gianneo	Cruz del Eje	Cruz Del Eje	Profesorado de Música
Instituto Superior Dr. Bernardo Houssay	Punilla	Capilla Del Monte	Profesorado Educación Secundaria en Biología
Escuela Superior de Bellas Artes Emilio Caraffa	Punilla	Cosquín	Profesorado de Artes Visuales; Tecnicatura Superior en Artes Visuales con Orientación en Escultura; Orientación en Escultura; en Grabado y en Pintura; Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural
Colegio Superior Presidente Roque Sáenz Peña	Punilla	Cosquín	Profesorado en Educación Secundaria en Lengua Literatura y en Historia
Escuela Normal Superior Arturo Capdevila	Punilla	La Falda	Profesorado en Educación Secundaria en Matemática, Lengua Literatura, Inglés e Historia
Instituto Superior Dr. Carlos María Carena	San Alberto	Mina Clavero	Profesorado de Educación Nivel Inicial y Primario; Profesorado Educación Secundaria en Historia
Escuela Superior de Bellas Artes Luis Tessandori	San Javier	Villa Dolores	Profesorado en Artes Visuales y Tecnicatura Superior en Arte Visuales con Orientación en Pintura
Escuela Normal Superior Dalmacio Vélez Sársfield	San Javier	Villa Dolores	Profesorado en Educación Primaria; Profesorado en Educación Secundaria en Biología, Geografía y Matemática
Escuela Normal Superior Alta Gracia	Santa María	Alta Gracia	Profesorado de Educación Inicial y Primaria; Profesorado de Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual
Instituto Superior Pbro. Manuel Robert	Santa María	Despeñaderos	Profesorado de Educación Primaria
Gestión privada			
Instituto Superior Mariano Fragueiro	Calamuchita	Embalse	Profesorado de Educación Primaria y Profesorado de Educación Secundaria en Biología
Instituto Superior José Manuel Estrada	Cruz del Eje	Cruz Del Eje	Profesorado de Educación Secundaria en Economía

Instituto Superior de Formación Docente Nuestra Señora del Valle	Cruz del Eje	Cruz Del Eje	Profesorado de Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual
Instituto Santo Domingo	Cruz del Eje	Villa De Soto	Profesorado de Educación Primaria y Profesorado de Educación tecnológica
Instituto Sagrada Familia	Punilla	Cosquín	Profesorado de Educación Inicial y Primaria
Instituto Superior del Profesorado Prof. Jorge A. Cavanna	Punilla	Huerta Grande	Profesorado de Educación Física
Instituto de Formación Docente IESS	Punilla	Villa Carlos Paz	Profesorado de Educación Inicial y Primaria; Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura
Instituto de Formación Docente Sagrado Corazón	San Javier	Villa Dolores	Profesorado de Educación Inicial
Instituto Superior Pbro. Juan Vicente Brizuela	San Javier	Villa Dolores	Profesorado de Educación Física; Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Economía y Lengua y Literatura

Fuente: Elaboración propia en base a web institucional de la Dirección Provincial de Educación Superior

El sector privado, por su parte cuenta con 9 institutos, también con abrumadora oferta de carreras de formación docente, con carreras que complementan la oferta del sector estatal. En total conforman 22 IES de formación docente, con algunos con propuestas de formación en artes.

En cuanto a las carreras superiores técnicas, éstas se dictan en 11 IES de formación técnica en su mayoría de gestión estatal (Tabla N° 2).

Tabla N° 2. Listado de instituciones de formación superior técnica no universitaria de los departamentos de la región Sierras de Córdoba. Año 2022

Nombre del Instituto	Depto.	Localidad	Carreras ofrecidas
Gestión estatal			
Instituto Tecnológico Foro De Los Ríos	Calamuchita	Villa General Belgrano	Tecnicatura Superior en Bromatología Tecnicatura Superior en Enfermería Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de las Organizaciones Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo

Escuela Superior De Turismo José Fernando Ferrari (Municipal)	Santa María	Alta Gracia	Tecnicatura Superior en Turismo
Instituto Superior Arturo Umberto Illia	Punilla	Villa Carlos Paz	Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software Tecnicatura Superior en Diseño de Espacios Tecnicatura Superior en Guía de Trekking Tecnicatura Superior en Guía de Turismo Tecnicatura Superior en Turismo
Escuela De Suboficiales De Policía General Manuel Belgrano Anexo Valle Hermoso	Punilla	Valle Hermoso	Tecnicatura Superior en Seguridad Comunitaria Tecnicatura Superior en Actuaciones Policiales
Instituto De Enseñanza Superior Arturo Capdevila	Punilla	La Falda	Tecnicatura Superior en Bromatología Tecnicatura Superior en Enfermería
Instituto De Enseñanza Superior Arturo Capdevila - Anexo Extensión Áulica Cruz Del Eje	Cruz del Eje	Cruz del Eje	Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo Tecnicatura Superior en Enfermería Tecnicatura Superior en Bromatología
Instituto Técnico Superior Mina Clavero	San Alberto	Mina Clavero	Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de las Organizaciones Tecnicatura Superior Seguridad e Higiene en el Trabajo Tecnicatura Superior en Turismo
Escuela De Suboficiales De Policía General Manuel Belgrano Anexo Villa Dolores	San Javier	Villa Dolores	Tecnicatura Superior en Actuaciones Policiales
Escuela De Enfermería Profesional - Anexo Extensión Áulica Villa Dolores	San Javier	Villa Dolores	Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica
Anexo Con Dependencia De Inspección - Anexo Extensión Áulica Villa Dolores	San Javier	Villa Dolores	Tecnicatura Superior en Energías Alternativas y Eficiencia Energética
Gestión Privada			
Instituto Superior Santa Rosa De Calamuchita	Calamuchita	Santa Rosa De	Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software

	Calamuchit a	Tecnicatura Superior en Turismo Tecnicatura Superior Guía de Trekking
--	-----------------	---

Fuente: Elaboración propia en base a web institucional de la Dirección Provincial de Educación Técnica.

De acuerdo a la última información disponible asistían en el año 2020 unas 8.294 personas a estas IES, el 76,5% cursaban en ofertas de gestión estatal. En el año 2019 egresaron de estas carreras unas 927 personas (Cuadro N° 16).

Cuadro 16. Educación Común. Nivel Superior No Universitario. Carreras de grado. Estudiantes 2020 y Egresados/as del ciclo lectivo 2019 por sector y plan de estudio según departamentos seleccionados

Departamento	Estudiantes			Egresados/as		
	Total	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado
Total Región	8.294	6.346	1.948	927	680	247
Calamuchita	472	373	99	76	66	10
Cruz del Eje	2.115	1.549	566	228	157	71
Minas	--			6	6	
Pocho	--			--		
Punilla	2.211	1.406	805	262	166	96
San Alberto	618	618		51	51	
San Javier	2.137	1.659	478	241	171	70
Santa María	741	741		63	63	

Fuente: Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización, Área de Información y Estadística Educativa, Relevamiento Anual 2020

En síntesis, estamos ante una oferta dispersa en la región, que no obstante cuenta con matrícula y egresados/as, demostrando que la oferta se sostiene con una demanda continua y creciente de especificidad para la región. En cuanto a las áreas disciplinares que cubre la formación superior no universitaria, se destaca la formación docente en distintas (aunque no todas) las áreas curriculares (educación física solo se halla en el sector privado, por ejemplo). También se destacan las carreras (tecnicaturas de artes), turismo, salud (enfermería, instrumentación quirúrgica, bromatología, etc.), seguridad (propias de la carrera policial) y tecnológicas vinculadas al software mayormente. Asimismo, incipientemente se detectan carreras del área de la administración y las energías alternativas.

Oferta de Educación Superior Universitaria actual

Actualmente, la provincia de Córdoba cuenta con 16 instituciones universitarias radicadas en su territorio correspondiente a ofertas estatales y privadas.

En las Sierras de Córdoba no existen universidades que tengan sedes de envergadura. Se dictan carreras universitarias bajo tres modelos:

a) Dictado de carreras de universidades públicas y privadas localizadas en otras provincias o en la misma provincia que instalan pequeños centros universitarios.

Constituye un ejemplo la formación que se dicta en el CRES (Centros Regionales de Educación Superior) Villa Dolores (San Javier), un Centro Universitario que posee convenio con la UNC, la UTN y la UNRC. En el caso de la UNC se dictan las carreras de Lic. en Trabajo Social, Diseño Industrial y Constructor y Acompañante Terapéutico. Con la UTN se dicta la tecnicatura en Administración, Tecnología Educativa; con la UNRC Contador Público, entre otras que se han desarrollado en los últimos años. El Centro Regional Córdoba IUA (Instituto Universitario Aeronáutico), dependiente de la UNDEF y con sede principal en la Ciudad de Córdoba, también posee un centro de apoyo en Villa Dolores, Traslasierra, para el dictado semipresencial de la carrera de Administración y Contador Público.

Por lo general, son carreras a término y se desarrollan en una infraestructura desarrollada por los municipios, con modalidad presencial o semipresencial.

b) Centros de referencia de universidades que dictan carreras a distancia y desarrollan oficina administrativa y/o para la toma de exámenes presenciales.

Es el caso de la oferta de la Universidad Nacional del Chaco Austral que desarrolló una Unidad de Apoyo Tecnológico en la localidad de Loma Bola (San Javier), Valle de Traslasierra, en 2020, donde se brinda apoyo para las carreras a distancia de: Abogacía, Contador, Sociología y Tecnicatura en Gestión Ambiental. Y los múltiples centros de apoyo que desarrollan las universidades privadas con fuerte presencia en la educación virtual (Universidad Siglo XXI; Universidad Blas Pascal, entre otras) presentes en casi todas las ciudades principales de las Sierras de Córdoba (Cosquín, Carlos Paz, Cruz del Eje, Alta Gracia, Villa General Belgrano, Santa Rosa de Calamuchita, Mina Clavero, Embalse, Villa Dolores, La Falda, La Calera, Río Ceballos). Cabe destacar que al ser virtuales las carreras que dictan y los centros de apoyo presenciales no son considerados por el sistema universitario como carreras “locales” y los centros de apoyo no constituyen sedes. En la localidad de La Falda, una asociación civil que tiene sede jurídica en Río Tercero, constituye la sede de apoyo para el dictado de Carreras de las Licenciaturas en Gestión Educativa, Nivel Inicial y Nivel Primario en convenio con la Universidad Nacional de Santiago del Estero, bajo modalidad a distancia.

c) Carreras de posgrado dictadas por universidades en convenio con centros de investigación de excelencia instalados en las Sierras de Córdoba.

Esta modalidad se halla presente en el campo de la astronomía y tecnologías del espacio, que se dictan en el Centro Espacial Teófilo Tabanera, ubicado en Falda del Carmen, donde desarrolla sus actividades la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, algunas de cuyas iniciativas se llevan a cabo en articulación con la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba. Este Centro además cuenta con convenios con Universidades ubicadas en otras provincias –como con la Universidad

Nacional de La Matanza y la Universidad Nacional de San Martín– para el desarrollo de prácticas preprofesionales de carreras de ingenierías de dichas casas de estudio.

El Cuadro N° 17 brinda la información sobre las carreras dictadas en las sierras de Córdoba efectivamente registradas, en la actualidad (2021) como tales en la información oficial recopilada a nivel nacional por la SPU.

Cuadro N° 17. Carreras universitarias dictadas por convenios específicos en instituciones/localidades ubicadas en las Sierras de Córdoba, registradas a nivel nacional, 2021

Carrera	Tipo (Grado, Pregrado, Posgrado)	Institución	Lugar de Dictado
Constructor	Grado	Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Villa Dolores	Villa Dolores, San Javier
Licenciado en Trabajo Social	Grado	Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Villa Dolores	Villa Dolores, San Javier
Técnico Mecánico Electricista	Pregrado	Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Villa Dolores	Villa Dolores, San Javier
Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico	Pregrado	Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Villa Dolores	Villa Dolores, San Javier
Licenciado en Educación Inicial - Ciclo de Licenciatura – MD	Grado	Centro de Estudios y Formación para la Excelencia – CEYFE (convenio Universidad Nacional de Santiago del Estero UNSE)	La Falda, Punilla
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura – MD	Grado	Centro de Estudios y Formación para la Excelencia – CEYFE (convenio Universidad Nacional de Santiago del Estero UNSE)	La Falda, Punilla

Licenciado en Gestión Educativa – MD	Grado	Centro de Estudios y Formación para la Excelencia – CEYFE (convenio Universidad Nacional de Santiago del Estero UNSE)	La Falda, Punilla
Doctor/a en Geomática y Sistemas Espaciales	Posgrado	Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (Universidad Nacional de Córdoba)	La Falda Del Carmen - Córdoba

Fuente: Elaboración propia en base a Guía de Carreras de la Secretaría de Políticas Universitarias (2022)

En la Provincia de Córdoba, la oferta está conformada por 689 carreras de pregrado y grado y por 417 carreras de posgrado, totalizando 1106 carreras (Ver Anexo n° 1). Del total de carreras, 402 son ofrecidas por universidades e institutos universitarios de gestión privada, siendo el 36 % de la oferta total.

La oferta presente en la Provincia de Córdoba, salvo la región de las Sierras de Córdoba, abarca todas las áreas del conocimiento, las ciencias, ciencias aplicadas, artes y humanidades. Sin embargo, algunas áreas disciplinarias, interdisciplinarias o carreras se destacan por su somera presencia o directamente por su ausencia –y en muchos casos por su presencia solo en instituciones privadas–.

En el campo de la Hotelería y Gastronomía solo existen ofertas de pregrado de la Universidad Provincial de Córdoba, que se dicta en la capital provincial. En cuanto a Turismo, solo es dictado a nivel de pregrado y grado por esa misma Universidad y por la Universidad Nacional de Villa María, en la ciudad homónima. No existen ofertas públicas vinculadas a la administración o gestión hotelera ni gastronómica¹⁶, solo de tecnicaturas en Institutos de Educación Superior (IES) (no universitarios), tal como se detalló en la sección respectiva.

No se identifican carreras vinculadas con la recreación y el deporte, más allá, en este último caso, de las carreras universitarias y superiores de educación física. Solo existe a nivel de posgrado una Maestría en Juego en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Existen profesorado de educación físicas en IES en la región de las Sierras.

En cuanto a las carreras vinculadas a cuidados, Terapia ocupacional solo se dicta en la Universidad Nacional de Villa María. La carrera de Enfermería está presente en las grandes ciudades que cuentan con Universidades Públicas (Río Cuarto, Ciudad de Córdoba y Villa María). También está presente como carrera superior técnica en las Sierras de Córdoba. No obstante, la demanda a nivel país y regional sigue operando, dado que aún no se cuenta con el suficiente personal en el sistema de salud, más aún cuando se visibiliza la ausencia de la carrera a nivel de Licenciatura en la región.

No se hallan carreras vinculadas a la educación ambiental.

¹⁶ Como se indicó anteriormente, sí existen ofertas de tecnicaturas de turismo en algunas instituciones de educación superior ubicadas en las Sierras.

Las carreras de conocimiento aplicado de ciencias del ambiente se encuentran mayormente en el nivel de posgrado. Por ejemplo, Especialista y Magíster en Ingeniería Ambiental en la UTN (Facultad de Villa María y de la Ciudad de Córdoba), en distintas facultades y especialidades de la UNC en la ciudad de Córdoba. A nivel de grado solo se halla Ingeniería Ambiental en la UNC (Ciudad de Córdoba) y una Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables en la UNVM. Se identificó solo una oferta de tecnicatura de gestión ambiental en IES (ver sección respectiva).

Ofertas vinculadas a las políticas públicas, la gestión y administración estatal solo se hallan presentes a nivel de posgrado: Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas (UNC), Magíster en Ciencias Sociales con Mención en Políticas Sociales (UNC), Magíster en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales (UNC), Magíster en Desarrollo y Gestión Territorial en la UNRC, concentradas en la Ciudad de Córdoba o Río Cuarto. Carreras de pregrado, como Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con Orientación en Administración Pública en el IUGN en Jesús María. Vinculado a lo anterior, las carreras de administración están por lo general enfocadas en la administración de empresas o negocios, de la educación, son generalistas (Tecnicatura o Licenciatura en Administración, que se dicta en distintas universidades y sedes), a nivel posgrado (Especialista en Administración Pública Provincial y Municipal, Doctor en Administración y Política Pública, UNC) o en especializaciones disciplinarias (por ejemplo, Especialización en Administración en Enfermería). Hay una vacancia, que a su vez es demandada en la región de las Sierras, vinculada a la gestión pública a nivel de pregrado y grado.

No existen carreras que formen en conocimiento aplicado al desarrollo de la agroecología, viverismo y/o la producción, desarrollo o conservación de plantas, más allá de las tradicionales carreras de ciencias experimentales (Lic. en Biología en la UNC). Las carreras vinculadas al agro en la provincia suelen tener un perfil de ingenierías y tecnicaturas y licenciaturas de gestión agropecuaria o rural, con enfoques dominantes vinculados a su vez a la gran producción de escala.

Asimismo, en cuanto a las carreras de tecnologías e ingenierías aplicadas en la provincia no existe formación de grado concentrada en la gestión o en el conocimiento de los recursos hídricos, clave en las Sierras de Córdoba. Solo existen ofertas de posgrados en la UNC (Especialista en Gestión de Cuencas Hidrográficas, Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención en Recursos Hídricos, Magíster en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos). A pesar de la relevancia e historia de la Central Nuclear, no existe en la provincia ninguna oferta vinculada a la energía nuclear. Como se detalló en la sección respectiva a educación superior no universitaria, se halló solo una tecnicatura en un IES vinculada a energías renovables.

Existe solo una carrera, de pregrado, vinculada al mantenimiento industrial (UTN, Ciudad de Córdoba), y posgrados, (UTN, en la misma ciudad).

Otra vacancia detectada la constituyen las carreras de comercialización/marketing, que se condice con las razones vinculadas a la necesaria transición digital y el desarrollo de la economía del conocimiento y la diversificación turística en la región. Solo se halla una carrera a nivel de pregrado en la UNC (Ciudad de Córdoba), y no hay ofertas especializadas en comercialización digital. En Diseño solo existe oferta de pregrado y grado en la Ciudad de Córdoba (UPC), y una Tecnicatura en Creación Multimedial (UPC), pero no se hallan ofertas en el campo de las artes multimediales ni electrónicas. Asimismo, la carrera de Antropología presente en la UNC tiene un enfoque general, no hallándose en las universidades públicas carreras de antropología aplicada,

cuya inserción y desarrollo en los ámbitos públicos, privados y de la sociedad civil aportan conocimientos y técnicas. En producción audiovisual se hallan carreras en la UNC y en la UNVM.

Las carreras de programación, todas de nivel de tecnicatura, se hallan en la Ciudad de Córdoba (UNDEF, UTN) y en San Francisco (UTN). En cuanto a la formación en sistemas, en las Sierras de Córdoba existen carreras e infraestructura vinculada a las ingenierías aeroespaciales, sobre todo a nivel de posgrado (Comisión Nacional de Actividad Espaciales, Centro Teófilo Tabanera y centros de investigación y posgrado), y tecnicaturas en software en IES. La UNSIC desarrollará carreras en sistemas informáticos, articulando con recursos humanos y materiales ya presentes en esas propuestas de formación, estableciendo los convenios necesarios para ello. Se señala, finalmente, que en la provincia no existen carreras vinculadas a la producción de videojuegos, solo están presentes como cursos y diplomas en instituciones públicas.

Cabe mencionar que distintas instituciones y servicios ubicados en la región ya forman o formaron futuros profesionales universitarios. Los hospitales provinciales localizados en las Sierras de Córdoba han sido lugares/centros de prácticas preprofesionales y residencias de estudiantes del campo de las ciencias de la salud, como Enfermería. En este sentido, actores consultados y participantes de grupos focales destacan que existen no solo recursos y servicios que podrían emplearse para la formación de profesionales de la salud en la región, sino también existe el *expertise* de constituirse en centros de prácticas con las sinergias que eso puede generar a futuro.

Todo ello constituye un indicador de la demanda contenida que se halla presente en las Sierras de Córdoba, ya que constituyen carreras que cuentan con estudiantes, que son viables en términos económicos, y/o que atraen profesionales de otras regiones para especializarse a nivel de posgrado. Asimismo, es un indicador de **una oferta fragmentada institucional y académicamente, sin una planificación que responda a necesidades y procesos de desarrollo local de mediano plazo**. Las ofertas de educación a distancia con centros de apoyo en las localidades de las Sierras, y/o las carreras a término, constituyen iniciativas interesantes, pero que no brindan la integralidad de la experiencia universitaria ni la estabilidad de una propuesta inserta de modo continuo, con todas sus funciones universitarias, en el territorio.

5. La Universidad Nacional de las Sierras de Córdoba. Objetivos y Propuesta

La UNSIC se propone desplegar formación, investigación y vinculación-transferencia-extensión de calidad, encuadrada en el marco del desarrollo sustentable y del compromiso social con las problemáticas del contexto.

La UNSIC se inserta en una comunidad y una identidad regional, con sus propias características, necesidades y desafíos, buscando consolidar y aportar el desarrollo local, la proyección de la región, el bienestar de sus habitantes y sobre todo el cumplimiento del derecho a la educación y a la ciencia para todos/as, bajo los criterios de gratuidad e ingreso irrestricto que caracterizan a la universidad pública argentina.

La UNSIC constituirá un polo de desarrollo cultural, político y económico para toda la región de influencia.

La UNSIC aportará a la construcción de una ciudadanía informada, solidaria, atenta a las necesidades y problemáticas, en la enseñanza y formación de profesionales que innoven en sus respectivos campos y disciplinas, y que desplieguen una posición ética sea cual sea el contexto y el lugar en el que se desempeñen.

La UNSIC priorizará una educación concebida como derecho humano, que busca equilibrar las situaciones históricas y actuales que imposibilitan que determinados grupos y colectivos sociales accedan y egresen de la educación superior universitaria, realizando también su aporte a la vida en común.

La UNSIC se concibe como un proyecto humanista inserto en la problemática del Antropoceno, donde las transformaciones planetarias acontecidas por la relación ya establecidas por las sociedades humanas con la naturaleza debe dar paso a una relación marcada por la cohabitación, el cuidado y la protección como proyecto ético, pedagógico y político. La sostenibilidad de la vida se juega en ello, y la producción y transmisión de conocimiento y saberes juegan un rol crucial en ese cambio. Por ello enfatiza la concepción de los recursos como bienes comunes, y al conocimiento como un derecho que entraña la responsabilidad de la construcción de un mejor futuro para todos/as, y una valoración intrínseca por los conocimientos y saberes locales.

Una institución ambientalmente responsable, con un proyecto de gestión ambiental que atraviese a su gestión, su propuesta de formación, investigación y extensión. Dado el creciente interés local, nacional y global sobre la sustentabilidad y la problemática ecológica, expresado en los movimientos ambientales, en los ecofeminismos que plantean otra relación con respecto a la posesión y explotación de la vida en común, es necesario para el sistema universitario contar con una institución que se posicione de manera clara a nivel regional e internacional en la materia, con propuestas de grado, posgrado, investigación básica y aplicada, que sean de referencia y atraigan académicos/as, estudiantes y actores internacionales como empresas y organismos de cooperación en torno a este eje temático, de gestión y académico que estructurará a la novel institución.

De este modo, la UNSIC será la primera Universidad Pública Argentina concebida desde su creación como una Universidad pionera en la Educación e Investigación Ambiental, dado el perfil de la región donde se crea y los desafíos que la misma presenta. Este es un factor fundamental

para la diversificación responsable del sistema universitario, dado que no existen instituciones concebidas desde esta perspectiva, a pesar de que muchas instituciones ya realizan iniciativas en este sentido. Este perfil le permitirá a su vez atraer un perfil de estudiante interesado en la temática, al tiempo que sus tres funciones se despliegan como aporte al desarrollo sustentable de las Sierras de Córdoba. Se prevé que el desarrollo de la infraestructura universitaria sea llevado a cabo con criterios de sustentabilidad ambiental.

La Universidad permitirá jerarquizar a la región, posicionándola en el ámbito nacional e internacional no solo como un destino turístico, sino como un polo de referencia en cuanto al conocimiento y desarrollo medioambiental, tecnológico, humanístico y científico. En el contexto del actual proceso de internacionalización de la educación superior, se piensa no solamente en formar profesionales para que residan en la Región, sino también que cuenten con los conocimientos, herramientas y habilidades necesarias para desempeñarse en otros contextos nacionales e internacionales.

La Universidad permitirá la movilización de recursos locales con los que ya cuenta la región. Así, por ejemplo, la infraestructura hotelera y de hospitalidad característica de las Sierras de Córdoba podrá ser empleada para alojamiento de estudiantes, profesores/as invitados/as, sobre todo entendiendo la complementariedad de los calendarios académicos y turísticos de alta temporada. Ello implica sostener una relación de complementariedad con los recursos existentes. Asimismo, la UNSIC se erige como una institución que dinamizará y diversificará el sector productivo, comercial y de servicios, al incrementarse el número de jóvenes y no jóvenes universitarios/as que residiendo de modo previo deciden quedarse en la región para cursar sus estudios universitarios, al tiempo que recibe estudiantes de otras regiones, provincias y países. Este flujo permitirá el crecimiento de comercios, alojamientos, transporte y producción de alimentos locales, contribuyendo así al desarrollo económico.

Las Universidades multisedes en el sistema universitario -como las Universidades Nacional de la Patagonia Austral, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires- constituyen importantes antecedentes que dan cuenta de la viabilidad de la propuesta de la UNSIC. Una Universidad descentralizada pero concebida como institución única e integral, permitirá a su vez fortalecer la identidad cultural regional de las Sierras de Córdoba, asegurando iguales oportunidades de educación de calidad, de investigación, transferencia y extensión a la población de cada uno de los Valles.

Una universidad con distintas sedes permite facilitar en términos reales el acceso de estudiantes y la vinculación comunitaria con un mayor alcance poblacional, favoreciendo la resolución de brechas de acceso de tipo geográficos, al tiempo que se descentraliza la propuesta según requerimientos y posibilidades de cada subregión. Se condice con una propuesta de enseñanza centrada en el estudiante, sus aprendizajes y sus trayectorias, y presenta un desafío para la gestión institucional, que debe ser flexible y adaptar sus procedimientos y estructura de gobierno en pos de llevar adelante una gestión de calidad.

Principios

- Una institución flexible y dinámica, que incida a su vez en el mercado de trabajo y en el desarrollo económico y tecnológico de la región, atendiendo a las necesidades y oportunidades de desarrollo de cada valle/departamento en el que desplegará su oferta.

- Una oferta de Carreras que contribuyan al desarrollo económico, cultural y tecnológico con criterios de sustentabilidad ambiental. Se busca formar a los profesionales que necesitan los sectores de actividades productivas ya instalados en las Sierras, y favorecer la creación o consolidación de otras actividades, como las del sector tecnológico, en una apuesta universitaria, política y educativa para la diversificación de una economía regional.
- Investigación vinculada a las problemáticas y a los potenciales que posee la Región, bajo las premisas de contribuir a la des-concentración de la investigación científica en las grandes urbes del país.
- Una universidad de cercanías, que permita a recientes graduados/as del nivel secundario continuar residiendo en sus localidades y evitar una migración que en muchos casos no retorna. También una Universidad cercana que favorece la construcción gradual de autonomía de la población joven y evita la concentración demográfica en los grandes centros urbanos de la provincia, al tiempo que interpela a personas de grupos etarios de mayor edad que deciden iniciar o continuar sus estudios previamente interrumpidos, expandiendo el derecho a la educación a lo largo de toda la vida.
- Una Universidad que fortalece una política de arraigo, pertenencia y desarrollo cultural de la región.
- Una Universidad que innova en su investigación y aplicación tecnológica, y en las carreras que ofrece. Incluso, en una oferta de carreras tradicionales con nuevas perspectivas.
- Compromiso Social: se prevé que la formación incorpore Prácticas socioeducativas y ambientales como parte de la curricula obligatoria de todas las propuestas de formación de grado y posgrado.
- Inserción territorial: la UNSIC será una Universidad multisede. Las primeras locaciones estarán aseguradas por acuerdos y cesiones de los Municipios y Comunas del Valle de Calamuchita, primeros actores que promueven la novel institución. Se prevén tres sedes iniciales en el Valle de Calamuchita, distribuyendo en el territorio la gestión, la enseñanza y los centros de investigación. En su desarrollo de mediano plazo, se prevén acuerdos con Municipios y Comunas de los Valles de Paravachasca, Punilla y Traslasierra, y con IES allí ubicados, a los efectos de ofrecer en cada uno de ellos, locaciones que den acceso a estudios, investigación y extensión de la población de todos los valles que conforman la Región. También se desarrollarán convenios con instituciones públicas ya localizadas en la Región, como NA-SA, EPEC, Centro Espacial de Falda del Carmen con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, y convenios y acuerdos con organismos nacionales como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, INTA, CEPROCOR, a los efectos de desarrollar la infraestructura y recursos científicos necesarios para el desarrollo de la función en la UNSIC.
- Articulada con el Sistema Universitario: por medio de su participación en el CIN, la UNSIC se integrará al sistema universitario, estableciendo alianzas y convenios con otras universidades que contribuyan a su desarrollo y crecimiento en las áreas que así lo requieran.

- Internacionalización: la UNSIC participará de Asociaciones de Universidades nacionales e internacionales, considerando la internacionalización como un principio organizador de la oferta académica y la investigación.

Propuesta de Organización

Se propone una organización Departamental. Los departamentos, denominados “Institutos” serán Unidades Académicas, de Investigación, Vinculación-Transferencia y Extensión. Los Institutos constituirán la unidad de inserción de los/as profesores-investigadores que integran la Universidad, permitiendo de esta manera organizar la dedicación y actividades del cuerpo académico según las funciones de docencia, investigación y extensión/transferencia que se organice desde cada unidad.

El modelo departamental (Instituto para la UNSIC) permite organizar una estructura académica horizontal, que se responsabiliza de la planificación y la efectivización de las funciones universitarias. La inserción docente-investigador/a se realiza en un Instituto y un área dentro del mismo, no de una cátedra, permitiendo a su vez un mayor dinamismo, un modo de trabajo colaborativo entre miembros del Instituto, y una organización del trabajo académico que combina al menos 2 de las 3 funciones universitarias. Asimismo, la organización departamental otorga mayor flexibilidad y dinamismo para responder a la creación de nuevas carreras -ej. Carreras a término-, situación que permite que sea la Universidad la que se moviliza para desarrollar una oferta cercana a distintas poblaciones. De esta manera, la UNSIC podrá desarrollar en las sedes que cree en cada Valle de las Sierras de Córdoba, un conjunto de carreras regulares y/o a término, que luego podrán ser ofrecidas en otro valle, asegurando condiciones de equidad en el acceso a la población de la región¹⁷. Además, este modo de organización pone en el centro a la producción de conocimiento (investigación) y su aprovechamiento social (extensión), debiendo realizarla todo/a docente que se integre a los mismos.

Dado que el Estudio arroja una gran demanda de producción de conocimiento, aplicación y transferencia, además de la atinente a la enseñanza, y que las problemáticas y necesidades detectadas necesitan un abordaje integral, interdisciplinario de distinta escala, se propone esta organización como la más pertinente para dar respuesta a las mismas. No se trata solo de Institutos “disciplinarios” sino de Institutos que dan respuesta a distintas dimensiones y necesidades del desarrollo regional, económico y cultural.

Los Institutos constituyen también la Unidad de Gobierno¹⁸, configurando estructuras administrativas y organizacionales de gestión, bajo el cual se organizará el co-gobierno universitario con sus propios claustros.

Dado su carácter regional, dinámico y heterogéneo, una institución que se propone generar ofertas que se adapten a la realidad y necesidades de una demografía cambiante y de valles y

¹⁷ Para ello se deberán arbitrar los medios para asegurar las condiciones de movilidad de la planta docente.

¹⁸ Es necesario aclarar que lo aquí expresado, así como en la presentación de la oferta de carreras inicial, constituyen el resultado de un proceso amplio de evaluación y consulta, pero que de ninguna manera representan un condicionamiento para definir, una vez creada la UNSIC, su modo de organización y gobierno institucional o su oferta, que deberá establecerse en función de su propia autonomía universitaria.

localidades con historias y requerimientos diversos, la UNSIC organizará la oferta académica en distintas sedes, pudiendo los Institutos desplegar su oferta en las distintas locaciones que despliegue la UNSIC.

La oferta académica podrá ser dinámica en su radicación geográfica (sedes) en función de las necesidades y oportunidades que oportunamente evaluará el Rectorado junto a las autoridades de cada Instituto. Esta plasticidad permitirá generar una institución que responda a las necesidades planteadas en este Informe, equilibrar la dedicación docente en las distintas funciones y sedes. En este sentido, un Instituto podrá hacer uso de instalaciones universitarias ubicadas en distintas localidades. Las Sedes funcionarán como espacios e infraestructuras que podrán estar compartidas por los distintos Institutos.

Cada Instituto organiza la oferta académica, los proyectos de investigación y de extensión y transferencia, disponiendo al cuerpo académico docente y no docente. Los Institutos podrán organizar ofertas de carreras en articulación mutua, debiendo establecerse mecanismos de gestión necesarios para definir dedicación del personal docente y otras regulaciones necesarias para el funcionamiento eficiente de los recursos institucionales. La investigación básica y aplicada se desarrollará en Centros de Investigación que podrán tener un carácter interdisciplinario y/o interdepartamental, de acuerdo a las problemáticas que busca abordar y los campos del saber implicados. Los Centros de Investigación podrán ser de dependencia simple, doble o triple, de acuerdo al mismo principio organizador.

Los proyectos de extensión, vinculación y transferencia podrán organizarse a nivel de los Institutos.

A su vez, en términos de programación y gestión, la UNSIC contará con Secretarías que permitirán articular y planificar las funciones universitarias, y las actividades, recursos y proyectos de cada Instituto. En este sentido, las Secretarías cumplen una función institucional, de gobierno, planificación integral, y de apoyo al desarrollo de las funciones de los Institutos. La UNSIC contará en sus fases iniciales de desarrollo con una Secretaría Académica, de Investigación y Posgrado, de Extensión, Transferencia y Vinculación; de Relaciones Institucionales e Internacionales, de Bienestar Universitario, y de Comunicación. Su conformación definitiva será decidida en el proceso de normalización.

La estructura de Gobierno

La organización académica y las responsabilidades de los órganos de gobierno –unidades académicas– y las estructuras de servicio se definirán en el período de organización institucional, mediante la elaboración del Proyecto Institucional y del Estatuto de la UNSIC.

No obstante, se señala que la UNSIC contará con un modelo de co-gobierno universitario, que sigue las normas establecidas en la legislación vigente, y que sobre todo concibe al gobierno y la gestión como una estructura de construcción de ciudadanía, al servicio del derecho a la educación y a la ciencia. En este sentido, se espera que las Unidades Académicas, como espacios de desarrollo y radicación de la función docente, y de desarrollo de los planes de estudios/carreras, cuenten con consejos de co-gobierno, y que sean constantemente interpelados por los actores sociales de la región, generando sinergias que permitan desplegar una UNSIC en constante diálogo con los procesos sociales, culturales y tecnológicos y organizacionales que acontecen en la región.

La UNSIC contará con un Consejo Social integrado por representantes de las instituciones culturales, sociales, educativas, económicas y políticas de la región de las Sierras de Córdoba.

Enseñanza

Una propuesta que combina carreras de relativa nueva presencia en el sistema como carreras tradicionales –con foco en la resolución de problemáticas locales, y en la formación para los desafíos actuales del mundo del trabajo–. En los grupos focales y en las entrevistas con actores políticos y empresariales de la región, se constata la necesidad de contar con una oferta de carreras en a) áreas consideradas tradicionales y consolidadas, pero con un énfasis ambiental, tecnológico, territorial, propio de la nueva institución, y en b) áreas de innovación, experimentación y que puedan perfilar nuevos conocimientos y disciplinas, no tan consolidados en el conjunto de la oferta del sistema universitario. Una articulación entre carreras tradicionales y carreras nuevas, y que respondan a un modelo de profesional comprometido con la construcción colectiva, los derechos humanos, la pertinencia local-territorial-cultural de los saberes, y los desafíos que las nuevas tecnologías, la sociedad digital y la sustentabilidad plantean en el escenario actual.

Cuadro Nº 18: Propuesta de Carreras para el Desarrollo inicial de la UNSIC

Unidad Académica	Carreras de Pregrado	Carrera de Grado	Carreras de Posgrado
Instituto de Educación y Desarrollo Territorial Sustentable	Tecnicatura en Educación Ambiental	Lic. en Educación Ambiental	Especialización en Educación y Ambiente
	Tecnicatura en Administración pública	Licenciado en Gestión y Planificación de Políticas Públicas	Especialización en gestión de las organizaciones con perspectiva territorial
		Lic. en Gestión Pública del Turismo	
	Tecnicatura en Gestión Ambiental*	Lic. en Gestión Ambiental	Maestría en Ciencias Ambientales
Instituto de Salud y Desarrollo Ambiental	Enfermería*	Licenciatura en Enfermería	Especialización interdisciplinaria en Salud Colectiva
	Tecnicatura en Terapia Ocupacional	Lic. en Terapia Ocupacional	Posgrados en Estudios del Cuidado
Instituto de Turismo, Deportes y Servicios	Tecnicatura en Recreación y Vida en la Naturaleza	Lic. en Recreación y Vida en la Naturaleza	
		Lic. en Deportes y	

		Educación Física	
	Tecnicatura en Gastronomía	Lic. en Gestión Hotelera y Gastronómica	Especialización en Turismo y Desarrollo Sustentable
	Tecnicatura en Hotelería*	Lic. en Gestión Hotelera y Gastronómica	
	Tecnicatura en Orientación Turística bilingüe		
Instituto de Desarrollo Tecnológico y Económico	Tecnicatura en Comercialización Digital	Licenciatura en Comercialización digital	
	Tecnicatura en Programación	Licenciatura en Programación y desarrollo de Software	
	Tecnicatura en Desarrollo de Videojuegos	Lic. en Videojuegos y tecnologías de simulación	
	Tecnicatura en Gestión de Recursos Hídricos	Ingeniería en Recursos Hídricos	
	Tecnicatura en Energías Renovables	Lic. en Energías Renovables	
	Tecnicatura en Instalaciones Industriales y Mantenimiento		
	Tecnicatura en Tecnología Nuclear	Ingeniería Nuclear	
	Tecnicatura en Producción Agroecológica de Alimentos	Lic. en Producción de Alimentos	
	Tecnicatura en Economía Social y Solidaria	Lic. en Economía	
		Lic. en Biotecnología	
	Tecnicatura en Viverismo		
Instituto de Artes y Desarrollo Cultural		Lic. en Artes Audiovisuales y Multimediales	
	Tecnicatura Gestión de la Cultura*	Lic. en Gestión y Planificación de la Cultura	
		Lic. en Antropología	

		Aplicada al Desarrollo	
	Tecnicatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales		
	Tecnicatura en Diseño Gráfico	Licenciatura en Diseño gráfico	
	Tecnicatura en Diseño Gráfico Multimedial	Licenciatura en Diseño Multimedial	

*Se establecerán convenios de articulación con Institutos de Educación Superior que ofrecen estas carreras de 3 años de duración en la región.

Criterios para la articulación entre la nueva oferta universitaria y la oferta superior existente

La región cuenta con una oferta superior universitaria y no universitaria, que resulta insuficiente frente a las necesidades y demandas planteados en este Informe. La UNSIC desarrollará carreras de pregrado, grado y posgrado, bajo los principios de:

- **Complementación** con la oferta existente: se desarrollarán carreras que no suplanten en una misma subregión/valle ofertas ya existentes de carreras superiores no universitarias. Así, por ejemplo, en los valles y departamentos donde ya existen carreras superiores de determinadas disciplinas o niveles, o carreras de enfermería (título de tecnicatura) se ofrecerán licenciaturas y otras complementaciones o especializaciones. A los efectos de potenciar y favorecer la trayectoria integrada de los/as graduados/as de las carreras existentes, se establecerán convenios con las instituciones de educación superior de gestión estatal, para desarrollar actividades conjuntas tendientes a lograr dicha integración. Los convenios también permitirán que el personal docente de estas instituciones se forme a nivel pedagógico y de posgrado en la UNSIC. Cabe mencionar que el personal docente de estos institutos constituye un recurso relevante para la conformación del personal docente de la novel universidad.

En los valles/departamentos donde no exista la carrera de pregrado/tecnicatura en áreas específicas, se ofrecerá las carreras de modo integral (pregrado-grado). Se articularán acciones con las ofertas de posgrado ya existentes (por ejemplo, el Complejo Astronómico de Falda del Carmen), evitando el solapamiento o duplicación de carreras. Se tendrá en cuenta la presencia de personal docente altamente formado (por lo general con títulos de posgrado) en áreas tecnológicas que son de interés para la UNSIC, personal que se desarrolla en estos organismos de formación, y también de investigación y producción (INTA; Central de Embalse). Estos Centros de Investigación, Organismos y Empresas Públicas, además, serán lugares clave para el desarrollo tanto de prácticas profesionales y de investigación a nivel de grado, de posgrado.

- **Diferenciación:** la oferta académica se organiza en función de evitar posibles solapamientos con las carreras de mayor matriculación ya presentes en otras universidades públicas en la Provincia. No obstante, se tendrá en cuenta que ya existen carreras ofrecidas por las universidades públicas de la provincia, y por universidades

privadas, que se dictan a término o de manera continua en las Sierras de Córdoba, duplicando la oferta presente en las sedes de origen de dichas casas de estudio, como se detalla en el presente informe. Esto quiere decir, que en función de las necesidades detectadas –como las que aquí se detallan para definir las carreras iniciales de la novel universidad– se ofrecerán formaciones de pregrado, grado y posgrado que se hallan presentes en otras universidades públicas y privadas, bajo un principio de diferenciación: esto es, que respondan, en sus perfiles, en su plan de estudios, en el estilo de enseñanza y aprendizaje, en las orientaciones posibles, a aquellas problemáticas y perspectivas propias de la región. Así por ejemplo, dadas las características sociodemográficas y culturales de la región, la formación en carreras de Ciencias de la Salud debería responder a una perspectiva comunitaria, centrada también en la promoción de la salud, en el aprovechamiento de los recursos naturales, en las características culturales del poblador serrano y del recién llegado, a los efectos de responder, con pertinencia cultural, a las problemáticas de la zona, sin por ello deslindar otros aspectos que hacen a que el graduado/a pueda desempeñarse en cualquier otra región del país o del extranjero. De todos modos, para el caso de las carreras universitarias públicas que se desarrollan en La Falda y Villa Dolores, se evaluarán oportunamente mecanismos de articulación con las Universidades que dictan esas carreras, a los efectos de ofrecer, de manera gradual, una oferta equivalente propia de la UNSIC en esas localidades.

- **Educación a distancia:** las propuestas de formación a distancia, y/o híbridas, que contemplen educación presencial y a distancia, serán desarrolladas bajo el mismo principio de diferenciación, detectando no solo vacancias disciplinarias, sino también énfasis y orientaciones en la formación profesional de grado, en cursos de pregrado y de posgrado, que no se encuentren en desarrollo a nivel nacional. Esto implicará ofrecer sobre todo carreras que respondan al aporte y la singularidad específica que, por medio de la investigación y el desarrollo académico, la UNSIC desarrolle. El foco de la educación a distancia estará puesto en ofrecer una propuesta integral a los/as futuros/as estudiantes, combinando tanto propuestas exclusivamente presenciales como propuestas semipresenciales que faciliten los aprendizajes en distintos contextos de la Región y en función de las condiciones de movilidad y cercanía que los/as estudiantes tengan con cada sede universitaria.
- **Temporalidad:** al tratarse de una Universidad Regional multisede, el dictado de las carreras se desarrollará según necesidades detectadas en cada subregión, para lo cual la estructura docente y la planificación académica actuarán para responder a una oferta situada que implicará desarrollar carreras a término en distintos valles.

Sobre la modalidad de enseñanza

La UNSIC desarrollará, a partir de las regulaciones vigentes, su propio Sistema de Educación a Distancia (SEA), dispositivo clave para la educación actual y futura. Se tratará de una estructura pedagógica, tecnológica y administrativa que articulará, desde la Secretaría Académica, con todas las carreras de la UNSIC y todas sus sedes, ofreciendo soporte, formación, asistencia para el desarrollo de las Carreras y Cursos planificados en una oferta híbrida o totalmente a distancia.

En este sentido la modalidad de enseñanza será presencial, híbrida o completamente a distancia, según se determine en el momento de creación de la propuesta formativa.

El Sistema de Educación a Distancia y la modalidad híbrida o completamente a distancia constituirán un recurso clave, dado el carácter multisede de la Universidad y el amplio y diversamente conectado territorio serrano en el que la UNSIC desplegará su propuesta. Esto a su vez se entiende en función de las experiencias y las consecuencias que instaló y visibilizó la pandemia por COVID-19 durante 2020 y 2021, años en que la enseñanza tuvo que desarrollarse mayormente bajo la modalidad virtual. El SEA estará conformado por un equipo interdisciplinario (Lic. en Ciencias de la Educación, Comunicación Social, Diseño Gráfico y Audiovisual, Programación, Artes, entre otras) encargado de interactuar, asistir, formar y dar soporte a los/as docentes involucrados en cada propuesta de formación. Interactuarán con coordinadores/as de Carreras y los responsables de sede, ofreciendo de manera dinámica un soporte para que los/as estudiantes puedan realizar su cursado incluso cuando la Sede presencial de la carrera se encuentra en las Sierras pero alejada de su lugar de residencia, adaptándose así a la situación de los/as estudiantes.

Se propone una educación híbrida que responde a las posibilidades del estudiantado. Que privilegia la educación presencial pero la piensa enriquecida por la educación en línea, al tiempo que despliega propuestas a distancia integrales para determinadas carreras y áreas de conocimiento, dada las dificultades de conexión física y líneas de transporte que integren la región, y que a su vez posibiliten que estudiantes provenientes de otras regiones de la provincia, otras provincias y otros países, desarrollen una formación que articula lo presencial con la educación a distancia.

El SEA constituirá una de las primeros dispositivos y proyectos a ser desarrollados bajo la Secretaría Académica de la UNSIC, dado su carácter estratégico y fundamental para el desarrollo inicial de una enseñanza universitaria que desde sus comienzos concibe la formación en entornos digitales como una clave de la educación actual y del futuro, una herramienta de inclusión y preparación para el mundo del trabajo profesional. El SEA seguirá los lineamientos establecidos por CONEAU a los efectos de ingresar en sus mecanismos de evaluación.

Investigación

La Investigación se desarrollará en las distintas áreas disciplinarias, temáticas y problemáticas que son cruciales para el desarrollo de la Región. El estudio de factibilidad identificó una fuerte y nítida demanda de los actores sociales de todos los sectores por conocimiento científico y tecnológico que contribuya al desarrollo integral y sustentable de la región. No solo emergió con claridad en los grupos focales una demanda por investigación que contribuya a la identificación y abordaje de problemas regionales, como los atinentes a la gestión territorial, la problemática ambiental, la producción agrícola y ganadera con criterios de sustentabilidad, los veloces cambios demográficos, urbanos y culturales, el conocimiento tecnológico-digital y la aplicación de tecnologías vinculadas al agua y las energías, entre otras.

En la encuesta se consultó “¿Qué enfoque prioritario considera que una institución universitaria ubicada en esta zona debería tener?” Las opciones más elegidas fueron 1º: Vinculación con su contexto económico, productivo y social; 2º: atención al medio ambiente y asuntos ecológicos; 3º: interés en el desarrollo regional, 4º: apertura a la participación de organizaciones locales. Se destaca que la investigación, para los/as encuestados/as debería concentrarse sobre todo en los

siguientes tópicos y disciplinas: medio ambiente y desarrollo sostenible, turismo, agua, energías, educación, políticas públicas, producción agrícola ecológica, en la gestión empresarial, la situación de los/as jóvenes, tecnologías y en el desarrollo integral de la región, entre otras.

Remarcan que las principales problemáticas a las que la Universidad contribuiría a dar solución son las ambientales, la falta de oportunidades y perspectiva de futuro para los/as jóvenes, la contaminación y la problemática ambiental, la brecha tecnológica, entre otras.

De esta manera se remarca un perfil de universidad comprometida con la problemática ambiental y en diálogo permanente con los actores locales, como un espacio de participación y construcción de ciudadanía.

Se concibe a la investigación como procesos sistemáticos de producción de conocimiento, tanto en las áreas científicas, como en las humanidades, las artes y en el conocimiento aplicado propiamente y tecnológico. La Universidad contará con infraestructura acorde para jerarquizar la función de investigación, tales como Laboratorios, Centros de Investigación, Centros de Experimentación y Producción artística, Centros de Desarrollo Tecnológico, entre otras. Para el desarrollo de la infraestructura se contará a su vez con convenios con empresas privadas y públicas presentes en la región, a los efectos de capitalizar los recursos y las condiciones favorables que presenta la región.

La investigación estará relacionada con las carreras de pregrado, grado y posgrado ofrecidas, con la función docente –se contará con un perfil de docente-investigador, criterio presente en un conjunto amplio de universidades nacionales existentes, que implica que los perfiles a integrar al cuerpo académico integren las dos funciones, desarrollen una producción de conocimiento junto a una programación docente–. Asimismo, se promoverán los procesos de desarrollo de ciudadanía científica en la región, por medio de actividades de difusión, vinculación y transferencia, junto con la función de Extensión. La UNSIC promoverá procesos de apropiación social de la ciencia, en la que el conocimiento es concebido como un bien público en el que intervienen y del cual deben beneficiarse todos los actores sociales implicados, toda la sociedad. Para ello promoverá políticas de acceso abierto y gratuito al conocimiento, y procesos de generación de patentes y de productos tecnológicos que impacten en el desarrollo local y de la misma Universidad.

La investigación se desarrollará de manera centralizada en un primer momento de desarrollo de la UNSIC, en articulación con al menos un Instituto, pudiendo desarrollarse con al menos dos Institutos, dado el carácter interdisciplinario de las problemáticas regionales.

Las áreas y temáticas de los Centros de Investigación versarán sobre:

Cuadro N° 19. Propuesta temática y disciplinaria de Centros de Investigación

Centro de Investigación	Unidad Académica
Centro de Políticas Públicas para el Desarrollo Local	Instituto de Educación y Desarrollo Territorial Sustentable
Centro de Investigación y Educación Ambiental y Tecnológica	
Centro de Investigaciones Culturales y Sociales	

para la Igualdad	
Centro de Investigaciones Ecológicas Interdisciplinarias	Instituto de Salud y Desarrollo Ambiental
Centro de Investigaciones en Salud Colectiva	
Centro de Investigación para el Desarrollo Turístico Sustentable	Instituto de Turismo, Deportes y Servicios
Centro de Investigación de Aguas y Energías	Instituto de Desarrollo Tecnológico y Económico
Centro de Innovación Social, Tecnológica y Prospectiva	
Centro de Investigación y Transferencia para el Desarrollo de la Economía-	
Incubadora de Empresas	
Centro de Experimentación y Producción Artístico-Cultural	Instituto de Artes y Desarrollo Cultural

Extensión, Transferencia y Vinculación

La extensión es concebida como una función primordial de la Universidad, función desplegada por el ideario reformista, actualizado y resignificado en los procesos de extensión universitaria suburbana y rural desarrollado por las universidades nacionales en los años 60 y 70. Desde una mirada actualizada, se recuperan los legados de compromiso social y se plantea que la extensión propicia procesos de diálogo y de vinculación social e intercultural (Mato, 2015) con actores extra-universitarios, en relaciones dialécticas que enriquecen tanto la experiencia de formación y enseñanza de estudiantes y docentes, respectivamente, como la misma dinámica de producción de conocimiento científico/artístico/tecnológico.

La extensión se articulará en torno a procesos y dispositivos curricularizados y no curricularizados (como las PSA para el primero, y proyectos de compromiso social universitario, para el segundo), proyectos de extensión de largo plazo, con programas específicos, acciones de transferencia y articulación tecnológica, así como la atención a otras dinámicas de formación que exceden las carreras de grado, pregrado y posgrado. Con ello nos referimos a Cursos de Actualización, Cursos de Extensión, Centros de Idiomas, Cursos para adultos/as mayores –en convenio con organismos como PAMI y/o otros provinciales– así como formación en oficios, abiertos a todo público. Los Cursos de Idiomas constituyen una demanda constante, dado el desafío por ampliar el alcance del sector turístico en la región, y la escasez de ofertas al respecto.

En los grupos focales se señaló la importancia de jerarquizar la formación en oficios, como una demanda clara, confirmada con la encuesta realizada. Se plantea que la formación en oficios puede constituir una primera puerta de entrada para un perfil de adulto/a y joven que no concibe la formación de grado o pregrado como algo que pueda realizar; también se considera que la formación en oficios constituye en sí un modo de acceder al conocimiento, jerarquizado también por una universidad. Se cuenta con personal para desarrollar distintas tareas y actividades económicas, pero el mismo o no se encuentra formado o lo hace en cursos cortos

sin parámetros de calidad. Asimismo, muchos/as jóvenes egresados/as del nivel secundario y adultos/as que intentan retomar sus estudios para fortalecer su perfil laboral plantean la necesidad de contar con formación en oficios que esté certificada, evaluada y sea de calidad.

En este sentido, se recuperan tres antecedentes: el desarrollo de las Universidades Populares como espacios de formación amplios, desplegados por la Universidad Nacional de Córdoba también en los municipios de las Sierras de Córdoba; los cursos de oficios desarrollados autónomamente por municipios y comunas de la región; e iniciativas que ya cuentan con muchos años de desarrollo, como las Escuelas Universitarias de Oficios de otras universidades nacionales, como la que desarrolla la Universidad Nacional de La Plata¹⁹. En este sentido, se señala que la potencia de la formación en oficios ofrecida por una institución universitaria, además de favorecer la inclusión de los/as cursantes en la vida universitaria, implica una articulación constante entre la formación en oficios, la investigación y el desarrollo tecnológico de una casa de altos estudios, así como la investigación propiamente educativa sobre los procesos de formación en oficios, sus problemas y necesidades, etc.

En relación a los dos primeros dispositivos antecedentes (Universidades Populares y cursos de formación en oficios de municipios), la UNSIC desarrollará un estudio específico para identificar brechas, vacancias y necesidades, así como articulaciones para no superponer ofertas convergentes.

Las áreas de bienestar y deporte universitario constituirán un dispositivo de la Extensión, concibiendo un apoyo social, educativo, de salud y deportivo que no solo se desarrollará articulado con los Institutos respectivos, sino que se concentrará también en actividades de bienestar concebidas de modo colectivo, con criterios ambientales y en vínculo con las características de la región (deportes de montaña, náuticos, acuáticos, etc.).

Docentes-Investigadores/as: condiciones favorables y perfiles

La UNSIC desarrollará una activa política académica, laboral y de desarrollo de su personal a los efectos de construir un perfil de docente-investigador/a. Esto significa fortalecer los procesos de formación pedagógica y los perfiles docentes con formación pedagógica y formación de posgrado en educación en su selección y concursos docentes. Lo anterior deberá estar combinado en el perfil con las funciones de investigación, dado que la UNSIC se constituirá como una universidad con una fuerte impronta en la producción de conocimiento que responda a las problemáticas sociales, de desarrollo, tecnológicas, políticas, educativas, culturales y ambientales de la región de incumbencia. Para ello también desarrollará una activa política de formación en investigación y transferencia tecnológica en las distintas áreas de especialización disciplinaria y de trabajo interdisciplinario.

En la encuesta realizada entre 2021 y 2022 para este Informe, el 36,6% (414 personas) de los/as encuestados/as, profesionales universitarios/as, estaría dispuesto a integrar el cuerpo docente de la novel institución, la casi totalidad de los mismos cuenta con formación pedagógica. De entre quienes ya habían finalizado una carrera superior (universitaria o no universitaria), el 46%

¹⁹ Desde 2016 existe la Red Nacional de Universidades de Gestión Pública Formadoras en Oficios. El Ministerio de Educación de la Nación, a su vez, cuenta con regulaciones desde 2017 (Res. 4390) que permite habilitar certificaciones de trayectorias de formación profesionales o talleres de oficios desarrollados por las Instituciones Universitarias.

respondió que lo había hecho en otra región de la Provincia de Córdoba, señalando una migración intraprovincial o un desplazamiento diario, confirmando el dato de la radicación de personal docente o con formación universitaria/superior en la región. Además, el 46% de los/as profesionales universitarios que respondieron la encuesta constituyen un perfil de migrante con educación superior completa que se radica en las Sierras de Córdoba desde otras provincias, sobre todo desde la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires.

Este dato señala el peso de una población creciente con titulación universitaria en distintos campos disciplinarios, que se integrarán al cuerpo docente de la novel universidad. Este perfil se combina con el de universitarios/as con distintos niveles de posgraduación ya presentes en la región, que o se desempeña en los campos de las ingenierías y carreras tecnológicas –en empresas públicas, como las Centrales Eléctricas y en institutos superiores que cuentan con carreras técnicas–, en el campo de la salud –institutos que ya ofrecen carreras de Enfermería de 3 años de duración, y personal de los hospitales provinciales ubicados en las Sierras donde se desarrollan prácticas o residencias de carreras y especializaciones ubicadas en otras universidades–, en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas –docentes de educación superior y secundaria con distintos tópicos de posgraduación en su haber–, y artistas con titulación superior y distintas áreas de especialización. En las empresas privadas, a su vez, sobresalen perfiles profesionales (graduados/as) del campo de la administración y el turismo. También se hallan centros de investigación de referencia (CEPROCOR, INTA, etc.), con su personal en áreas vinculadas a los perfiles que se requerirán en cuanto docentes-investigadores/as.

Existen condiciones favorables para la conformación del cuerpo docente inicial de la UNSIC, que responde en términos de cantidad y de especialización disciplinaria para las distintas carreras que se identifican como prioritarias para su desarrollo inicial.

Perfil de Graduados/as

La UNSIC desarrollará su propuesta de formación con un enfoque integral, de derechos y género en su propuesta pedagógica y organizacional. Buscará que los/as estudiantes participen y se integren a una diversidad de experiencias de aprendizaje, vinculadas a proyectos de investigación y extensión. Como todas las carreras tendrán un enfoque de derechos, y un énfasis en la formación y protección ambiental, se contemplará a su vez el cursado y aprobación de Prácticas Sociales y Ambientales (PSA), que como asignatura teórica y/o teórico-práctica será integrada al plan de estudios de todas las carreras de grado, y en la mayor cantidad de carreras de posgrado posibles. Las PSA constituirán espacios de aprendizaje (proyectos sociales, jornadas de trabajo, pasantías en instituciones culturales, sociales y ambientales de la región, entre otras), coordinados por la Universidad por medio de docentes asignados a las mismas, que permitirán la participación de estudiantes en iniciativas de transformación social y sensibilización ecológica, pudiendo desarrollarse mediante distintas metodologías (investigación-acción, aprendizaje-servicio, voluntariados, entre otras). Tendrán relación directa con la carrera en cuestión y se concebirán como espacios de producción de conocimiento, transferencia, aprendizajes, que serán oportunamente evaluados y acreditados en cada plan de estudios.

De esta manera, mediante enfoques transversales, participación universal y mínima para todos/as los/as estudiantes en PSA y participación optativa en iniciativas de investigación, extensión y transferencia se buscará un perfil de graduado/a que:

- Haya adquirido conocimientos específicos, de calidad, experiencias significativas y modos de trabajo social y ambientalmente sensibles y responsables.
- Valore la función social del conocimiento, y de la práctica profesional respectiva.
- Haya reflexionado sobre su posición ética en relación con las principales problemáticas sociales y ambientales y su aporte como profesional comprometido, tanto individual como colectivamente.
- Cuenta con una sólida formación en su área disciplinaria, y valore la interdisciplina para la resolución de los problemas sociales y ambientales.
- Esté interesado/a en la formación permanente y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Esté comprometido/a con el desarrollo y cumplimiento de los derechos humanos, con conocimiento de los derechos sociales y ambientales, la equidad de género y la sensibilidad frente a las necesidades del otro/a.

Asimismo, mediante iniciativas de formación permanente y una dirección de graduados/as, la UNSIC potenciará el vínculo con graduados/as, mediante jornadas de trabajo, encuestas y otros mecanismos que permitan conocer la trayectoria de los/as mismos/as, las necesidades de formación permanente.

Viabilidad, Emplazamiento e Infraestructura Inicial

La Universidad cuenta con el apoyo de los gobiernos locales, de sus instituciones más representativas, tanto del sector privado como de la sociedad civil. Otros actores clave, como las empresas públicas nacionales han mostrado su interés y su voluntad de brindar los apoyos necesarios para el funcionamiento y desarrollo de la nueva Universidad.

El cuerpo docente-investigador provendrá inicialmente de la propia región y zonas aledañas. Se cuenta con el perfil necesario dados los procesos migratorios y la presencia de docentes de nivel superior en la región. Asimismo, la UNSIC desarrollará en convenio con otras instituciones universitarias una activa política de formación y/o actualización docente de su personal desde su inicio, contemplando el desarrollo de cursos y carreras de posgrado *ad hoc* –siendo esta además, un requerimiento de la población docente de la región–.

Asimismo, *Encuentro Calamuchitano para el Desarrollo* (13 gobiernos locales) y diversas intendencias cuentan con convenios vigentes con distintas universidades (UNVM, UNRC, UNC, FLACSO, UNC) con las que articularán acciones para el fortalecimiento inicial de los perfiles respectivos a las tres grandes funciones/misiones de la Universidad (Docencia, Investigación, Extensión). Los/as profesionales y docentes interesados/as en integrar el cuerpo académico, además, participaron activamente de modo directo o indirecto por medio de los grupos focales, en un proceso participativo inédito para un Estudio de Factibilidad de creación de una nueva universidad nacional.

Todos los Municipios han desarrollado activas políticas para promover el acceso a la educación superior de los/as jóvenes de sus comunidades, políticas e iniciativas que se han desplegado incluso a lo largo de distintas gestiones políticas en ellos. Esto expresa una voluntad sostenida por los/as ciudadanos de disminuir las brechas que reproducen las desigualdades e impiden el cumplimiento del derecho a la educación.

Si bien se cuenta con apoyos de diversas intendencias y empresas públicas, inicialmente los siguientes gobiernos locales brindarán el soporte y la infraestructura material necesaria para el

desarrollo de la UNSIC: Villa Ciudad Parque, Santa Rosa de Calamuchita y Villa General Belgrano. Cada Sede contará con infraestructura para el desarrollo de clases (presenciales y virtuales-híbridas), gestión administrativa, centros de investigación. Cabe destacar que las localidades indicadas cuentan también con infraestructura de conectividad digital adecuada. El esquema edilicio inicial se viabiliza en los siguientes compromisos:

- Sede Calamuchita ²⁰: Villa Ciudad Parque cederá un terreno ubicado en el barrio La Florida sobre las calles 5 y 4 entre las calles 8 y 10, de 8000 m². A su vez, brindará los recursos necesarios para la construcción de la Sede Rectoral. Se trata del gobierno local que se encuentra ubicado más al norte en el Departamento Calamuchita en el marco de la Ruta N° 5, que conecta con el Departamento Santa María y los otros Valles/Departamentos de las Sierras. Para el funcionamiento inicial de la Universidad se contará a su vez con el predio “Casa Común”, actual hotel destinado al turismo social de los movimientos sociales y a actividades de promoción de la economía local, edificio de más de 360 m² y un SUM de 160 m² cubiertos, con 5 salones para aulas y oficinas, plenamente adaptable a las funciones de gestión y desarrollo de conferencias y eventos de diverso tipo, que cuenta con conectividad y se halla emplazado en la Ruta N° 5.
- Sede Calamuchita II: Santa Rosa de Calamuchita acondicionará y ampliará el edificio que en el momento de elaboración de este informe se está finalizando a ser destinado al nuevo colegio secundario en la localidad, con fondos municipales. El mismo cuenta con una superficie de 1110 m², ocho aulas, SUM, salas de reuniones, cocina y baños y con posibilidades para ampliación, ya que el predio cuenta con 4000 m² y se halla localizado en el Barrio El Mogote, zona céntrica de la localidad cercano a la Ruta N° 5, pudiendo constituirse en un polo educativo integral.
- Sede Calamuchita III: Villa General Belgrano. El Ente local a cargo del Parque Tecnológico cederá una parte del predio de 1 hectárea pudiendo destinarse a la UNSIC 300 m² cubiertos entre aulas, salas de reuniones y oficinas. El predio cuenta con instalaciones educativas de nivel inicial, primario y secundario (con escuelas técnicas), un predio deportivo, y un parque tecnológico industrial de 306.205 m², enmarcado en Lineamientos de Parques Industriales a nivel provincial y nacional. Cuenta con tecnología necesaria (energía, conectividad a internet) para su desarrollo. Su objeto principal es “estimular el flujo de conocimiento y tecnología entre instituciones educativas, instituciones de investigación, empresas y mercados, impulsando mecanismos de incubación de empresas, y a su vez promoviendo un mecanismo que asegure el eficiente traspaso de ciencia y tecnología desde centros académicos oficiales o privados hacia la sociedad, generando un entorno óptimo para la radicación de empresas que desarrollen productos o servicios de base tecnológica o dedicados a la producción de energías limpias, o maximicen inversiones físicas mediante la reducción individual por parte de emprendedores que deseen desarrollar bienes o servicios con alta incorporación de tecnología (Ordenanza N° 1983/19, Concejo Deliberante de Villa General Belgrano). El mismo prevé además la creación de un parque de generación de energía fotovoltaica desarrollado por la Cooperativa local. El predio funciona bajo la categoría de un Ente Promotor Polo Educativo, Tecnológico e Industrial de Villa General

²⁰ Estos Institutos y los Centros de Investigación planeados se desarrollarán inicialmente en la Sede Rectoral y se ampliarán luego hacia el resto de los Municipios, contemplando la radicación en otros Departamentos de las Sierras de Córdoba.

Belgrano, persona de derecho público, quien administra los bienes afectados al Parque y cederá el uso efectivo de terrenos para el desarrollo de la UNSIC, al tiempo que, en articulación con las instituciones educativas existentes, facilitará el desarrollo inicial del dictado de clases y cursos de la novel institución. La sede cuenta con las instalaciones necesarias, recibiendo en 2020 un Aporte no Reembolsable del Gobierno Nacional para el desarrollo de la red de agua, distribución de energía, alumbrado, desagües cloacales, pluviales, de calzada y se encuentra a 10 minutos en auto o transporte de la Ruta Provincial N° 5.

De esta manera, se sostendrá un plan de desarrollo inicial en el Departamento/Valle de Calamuchita, el distrito de mayor arraigo y localización de nuevos perfiles demográficos en la Región. Con la organización multisede, incluso en el mismo Valle, se evitará concentrar la actividad de la UNSIC en una sola localidad, para prevenir así un crecimiento desmedido en una sola ciudad –con el impacto ambiental que ello podría tener– y sosteniendo el criterio de proximidad, en relación con las brechas de acceso antedichas.

En su desarrollo inicial, la UNSIC desarrollará convenios con las autoridades provinciales y las empresas de transporte presentes en la región, a los efectos de coordinar cronograma de horarios (clases/laborales administrativos) y fortalecer las conexiones y traslados entre sedes. La UNSIC desarrollará las acciones para que los/as estudiantes cuenten con el acceso al Boleto Educativo Gratuito de la Provincia de Córdoba, que incluye a los/as docentes. De esta manera, y con un conjunto de iniciativas –que contemplarán políticas de reconocimiento de traslados para el personal docente– se facilitará la movilidad de docentes entre sedes.

Se cuenta con el apoyo del sistema de inspección de escuelas de la región (Región Río Tercero) y con el apoyo de autoridades provinciales educativas (Secretaría de Educación- Ministerio de Educación, y Dirección Gral. de Educación Superior), a los efectos de coordinar, articular y no superponer ofertas, y sobre todo, facilitar las trayectorias entre el nivel secundario y el universitario. Se establecerán acuerdos con los Institutos de Educación Superior ya presentes en la región (articulación de carreras y niveles pregrado-grado, desarrollo de proyectos de investigación y extensión en conjunto), y con universidades presentes en la Provincia y en otras jurisdicciones, así como con instituciones universitarias del exterior.

La internacionalización será una política priorizada desde la creación de la UNSIC, que desarrollará convenios especialmente con aquellas universidades que desarrollen iniciativas ambientales y en las energías en otros países –como las universidades rurales en Brasil–. Las articulaciones con municipios, empresas públicas, cámaras empresarias y organizaciones sociales también serán una prioridad, siendo actores fundamentales en el proceso de consulta y creación de esta Institución, para el desarrollo de proyectos de investigación, alianzas para el desarrollo tecnológico y la incubación de empresas, la formación del personal y la realización de prácticas preprofesionales de los/as estudiantes, entre otras áreas de cooperación. Se prevé la creación de un Consejo Social, con participación de todos los sectores y con competencia para asesorar y acompañar el desarrollo estratégico de la UNSIC.

La gestión asumirá un criterio de organización dinámico y eficiente, que desde el primer momento asumirá el desafío de una educación e investigación de calidad, pertinente localmente, asumiendo que el derecho a la educación y a la ciencia se satisface en función de la mejor y más eficiente gestión de los recursos públicos. Esto implicará también el desarrollo de

políticas de evaluación y autoevaluación, con participación de actores como el Consejo Social antedicho.

Presupuesto e Inversión

Al crearse una nueva universidad nacional, por decisión del Congreso de la Nación, la novel institución debe desarrollar su proyecto institucional, que estará íntimamente ligado al Estudio de Factibilidad presentado en este Informe. El rector o rectora -organizador/a designado por el/a Ministro/a de Educación una vez creada la Universidad, llevará adelante el Desarrollo del Proyecto Institucional y del estatuto provisorio, ampliando aún más el proceso de consulta y evaluación para precisar la oferta inicial y definir programa de acción. El Proyecto Institucional y los Estatutos será presentado ante el Ministerio de Educación -y su posterior envío a la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), para su análisis y aprobación y publicación (estatutos). Siguiendo lo demarcado por la Ley de Educación Superior en su art. 48, “producido el informe de la Comisión, y adecuándose el proyecto de estatuto a las normas de la presente ley, procederá el Ministerio de Cultura y Educación a autorizar la puesta en marcha de la nueva institución, la que deberá quedar normalizada en un plazo no superior a los cuatro (4) años a partir de su creación”. De esta manera, junto con la solicitud de aprobación de las primeras carreras ante el Ministerio de Educación de la Nación, se desarrollará el inicio del primer ciclo lectivo. El presupuesto computará en los rubros de Personal, Servicios, Insumos y una inversión inicial en infraestructura, que será fortalecida por la inversión inicial en el mismo rubro que desarrollarán los gobiernos locales. La administración/gestión se desarrollará en los edificios ya existentes, junto con la construcción y puesta a punto de los edificios comprometidos para el desarrollo inicial de clases y actividades de investigación. Los recursos provendrán del Presupuesto Universitario dentro de la Ley de Presupuesto Nacional, integrándose de esta forma, al conjunto de universidades nacionales existentes.

Referencias

Agost, L. (2015). Cambio de la cobertura arbórea de la provincia de Córdoba: análisis a nivel departamental y de localidad (periodo 2000-2012). *Revista De La Facultad De Ciencias Exactas, Físicas Y Naturales*, 2(2), 111–123. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/FCEFYN/article/view/11502>

Arocena, R; Stutz, J. (2016) *Universidades para el desarrollo*. Montevideo: UNESCO

Berberián, E., Bixio, B., Bonofiglio, M. M., González Navarro, C., Medina, M., Pastor, S., Recalde, M, A., Rivero, D., Salazar, J. (2011). *Los Pueblos Indígenas de Córdoba*. Córdoba: Ediciones del Copista.

Cabrol, D. (2019). *Cambios en los patrones de aprovechamiento y apropiación de los recursos hídricos en el oeste de la Provincia de Córdoba*. Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Consejo Federal de Inversiones (2018). *Análisis de políticas públicas para fortalecer el sector turismo y propuestas de implementación en la Provincia de Córdoba*. Córdoba, CFI. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/analisis-de-politicas-publicas-para-fortalecer-el-sector-trismo-y-propuesta-de-implementacion-en-la-provincia-de-cordoba/>

De Landa, M. y Massuh, A. (2007). Normativización de la regionalización en la provincia de Córdoba como estrategia de reestructuración del Estado. Observación del proceso desde el caso Calamuchita. *Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales*, X, 655-680

Deon, J. (2021). Geo-grafías de la megaminería de canteras en Argentina. Conflictos mineros no metalíferos en las Sierras de Córdoba. *Sudamérica : Revista de Ciencias Sociales*, 0(14), 183-233. Disponible en <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/4484>

Deon, J. U . (2015). Sierras chicas, conflictos por el agua y el uso del suelo. Relaciones de poder en la gestión de cuencas. El caso de la cuenca del río Chavascate, Córdoba, Argentina, *Cardinalis*, (4), 162–189.

Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (2018). Córdoba. Informe sintético de caracterización socioproductiva. Ministerio de Economía. Disponible en <http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/cordoba.pdf>.

Eriksen, T. (2016). *Overheating. An Anthropology of Accelerated Change*. Londres: Pluto Press.

Fuentes, S. y Vecino, L. (2022). “Estar en carrera”. Temporalidad diversas en las trayectorias estudiantiles en la educación superior, en Núñez, P. y Fuentes, S. (Comp.) *Estudiar y transitar la secundaria y el nivel superior. Experiencias y decisiones pre y post pandemia*. Rosario, Homo Sapiens.

Fuentes, S. y Ziegler, S. (2021). Educación superior privada en Argentina: customización y políticas de territorialización en la expansión y diversificación universitaria. *Propuesta Educativa*, 30(55), 34-57. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403068897005>

García de Fanelli, A. y Adrogué, C. (2018). Acceso y graduación en la educación superior en la Argentina, *Ciencia Hoy*, 2, 160, 41-45.

Garzón, J y Rosetti, V. (2020). *Mapeo Ecosistema AgTech en la Provincia de Córdoba*. Córdoba: Fundación Mediterránea-IERAL.

IESALC-UNESCO (2018). *Declaración - CRES 2018*. III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Córdoba. Disponible en: <http://www.cres2018.unc.edu.ar/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>

Juri, H.; Lío, M., Gil, M.; Storani, C., Casiva, E. (2021). *El Programa Universidades Populares de la Universidad Nacional de Córdoba*. Córdoba: Editorial de la UNC.

Mato, D. (2013). Contribución de experiencias de vinculación social de las universidades al mejoramiento de la calidad académica y factores que limitan su desarrollo y valoración institucional. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior* (Campinas), 18(1), 151-180.

Morello, J.; Rodríguez, A. (2009). *El Chaco sin bosques: la pampa o el desierto del futuro*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente. Orientación Gráfica Editora.

Observatorio Federal de Recursos Humanos en Salud (2020). *Fuerza de trabajo en el sector salud en Argentina 2019*. Buenos Aires. Buenos Aires. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_fdt_datos2019_vf-1.pdf

Page, C. A. (2008). La Casa de Ejercicios del Cura Brochero. Monumento Histórico Nacional; Junta de Historia Eclesiástica Argentina. *Archivum*, 27, 139-151.

Palladino, L. (2018). Re-emergencias comechingonas en Córdoba. Aborigenidad y procesos de comunalización de la Comunidad Comechingón del Pueblo de La Toma, ciudad de Córdoba (2008/2009). *Revista Pelicano*, 4, 62-87. Disponible en: <https://doi.org/10.22529/p.2018.4.04>

Parmigiani de Barbará, M. C. (2006). Modelos de regionalización subnacional en la Provincia de Córdoba. *Anuario IX del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales - CIJS-, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba*, 157-170.

PNUD (2018). *Informe de Desarrollo Humano*, Buenos Aires.

Rapoport, M. y colaboradores (2000). *Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Saur Palmieri, V. y M. G. Geisa (2019). Las plantas comestibles empleadas por las comunidades comechingonas de San Marcos Sierras (Córdoba, Argentina). Primeras aproximaciones. *Bol. Soc. Argent. Bot.* 54: 295-309.

Secretaría de Política Económica (2018). Informes productivos provinciales. Córdoba. Año 3, Número 23. Ministerio de Hacienda, Presidencia de la Nación. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_productivo_cordoba.pdf

Secretaría de Políticas Universitarias (2020). *Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2018-2019*. Buenos Aires.

Secretaría de Políticas Universitarias (2021). *Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2019-2020*. Buenos Aires.

Silvetti, F. (2003). La cabra es la vaca de los pobres. Los campesinos capricultores del noroeste de Córdoba desde una perspectiva socioantropológica. *Ciencias Sociales*.2(3), 47-59.

Silvetti, F. (2012). *Estrategias Campesinas, Construcción Social del Hábitat y Representaciones sobre la Provisión de Servicios Ecosistémicos en el Chaco Árido. Un Análisis Sociohistórico en el Departamento Pocho (Córdoba, Argentina)*. PhD Tesis. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Teubal, M. (2021) Globalización, sistemas agroalimentarios y la lucha por la tierra en América Latina / Miguel Teubal. - 1a ed. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Torella, S. y Adámoli, J. (2005). *Situación Ambiental De La Ecorregión Del Chaco Seco*. La Situación Ambiental Argentina, 2005. Documento disponible en: <https://ced.agro.uba.ar/gran-chaco/sites/default/files/pdf/sem2/FVSA-Ecorregi%C3%B3n%20Chaco%20Seco.pdf>

Vanzetti, A.; Miraglia, A; Luque, G; Guevara, J. M.; Cravero, E.; Juncos, M. (2021) *El Programa Universidades Populares de la Secretaría de Extensión Universitaria de UNC*, Juri, H.; Lío, M., Gil, M.; Storani, C., Casiva, E. *El Programa Universidades Populares de la Universidad Nacional de Córdoba* (52-127). Córdoba: Editorial de la UNC.

Fuentes consultadas

Diario La Voz del Interior

Dirección de Estadísticas Socioeconómicas de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Provincia de Córdoba: <https://estadistica.cba.gov.ar/>

Dirección General de Educación Superior, listados de instituciones en línea <http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/carreras/>

Gobierno de la provincia de Córdoba, disponible en <http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/cordoba.pdf>

INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, 4to trimestre de 2021

Registro Federal de Establecimiento de Salud (REFES). SISA

Sistema de Información Turística de la Argentina SINTA

Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización del Ministerio de Educación de Córdoba, procesamientos especiales y consulta en línea de la serie Estadísticas de la Educación 2020: <https://www.cba.gov.ar/informacion-y-estadistica-educativa/?csrt=8812472435535609214>

Unidad de Formación Superior. CONAE

Anexo: Carreras de Pregrado, Grado y Posgrado en la Provincia de Córdoba.

Fuente: Guía de Carreras Universitarias, SPU. 2022

Carrera	Tipo (Grado, Pregrado, Posgrado)	Institución	Lugar de Dictado
Abogado	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Abogado - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Analista Universitario Contable	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Analista Universitario Contable - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Arquitecto	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Contador Público - 4a	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Contador Público - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Ingeniero en Telecomunicaciones	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Ingeniero Informático	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Administración - 4a	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Administración - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Comercio Internacional - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Comunicación Audiovisual	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Comunicación Institucional	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Comunicación Institucional - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Diseño Gráfico	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Educación Física - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Gestión Ambiental	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Gestión Ambiental - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Gestión de Instituciones Educativas - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Gestión de la Seguridad - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Gestión del Turismo - MD - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Gestión de Recursos Humanos	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Gestión de Recursos Humanos - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa en Contextos de Encierro Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Higiene y Seguridad Laboral	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Higiene y Seguridad Laboral - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba

Licenciado en Informática - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Marketing	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Marketing - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Periodismo y Nuevos Medios	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Periodismo y Nuevos Medios - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Psicopedagogía	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Psicopedagogía - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Publicidad	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Publicidad - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Relaciones Públicas	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Relaciones Públicas - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Seguridad	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Seguridad - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Turismo	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Turismo - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Martillero, Corredor Público y Corredor Inmobiliario	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Martillero, Corredor Público y Corredor Inmobiliario - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Notario - Ciclo de Notariado	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Notario - Ciclo de Notariado - MD	Grado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Procurador	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Procurador - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Administración de Empresas de Turismo - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Comunicación Audiovisual	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Comunicación Institucional	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Comunicación Institucional - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Diseño Gráfico	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Gestión Ambiental	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Gestión Ambiental - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Gestión Bancaria - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Empresas	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Empresas Agropecuarias - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Empresas - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Sociedades Cooperativas - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Higiene y Seguridad Laboral	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Higiene y Seguridad Laboral - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba

Técnico Universitario en Periodismo y Nuevos Medios	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Telecomunicaciones	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Turismo	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Técnico Universitario en Turismo - MD	Pregrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Especialista en Derecho Laboral - MD	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Especialista en Derecho Procesal Constitucional	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Especialista en Derecho Penal Económico	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Especialista en Derecho Procesal de las Ejecuciones - MD	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Especialista en Gestión de las Tecnologías - MD	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Magíster en Derecho Empresario	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Magíster en Dirección y Gestión de Organizaciones	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Magíster en Dirección y Gestión de Organizaciones - MD	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Magíster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos - MD	Posgrado	Universidad Blas Pascal	Arguello - Córdoba
Licenciado en Educación Inicial - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Camilo Aldao	Camilo Aldao - Córdoba
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Camilo Aldao	Camilo Aldao - Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Camilo Aldao	Camilo Aldao - Córdoba
Licenciado/a en Enfermería	Grado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Genética	Grado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Médico	Grado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Técnico Superior en Prácticas Cardiológicas	Pregrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Doctor en Ciencias Biomédicas	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Cirugía de Cabeza y Cuello	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Cirugía Torácica	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Diabetología	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Hematología	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Medicina Familiar	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Medicina Paliativa	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Neonatología	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Oncología	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Especialista en Traumatología y Ortopedia	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Magíster en Dirección de Instituciones de Salud	Posgrado	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba	Córdoba
Arquitecto	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba

Licenciado en Ciencia Política	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Gestión Pública - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Relaciones Internacionales	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Ingeniero Agrónomo	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Médico Veterinario	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Instrumentador Quirúrgico Universitario	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Instrumentación Quirúrgica	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Instrumentación Quirúrgica - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Kinesiología y Fisiatría	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Nutrición	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Terapia Ocupacional	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Médico	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Odontólogo	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Nutrición	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Terapeuta Ocupacional	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Contador Público	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Administración de Empresas	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Administración de Personal	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Administración y Marketing de Agronegocios	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Marketing Digital	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Bioquímico	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Farmacéutico	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Gastronomía	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Tecnología de los Alimentos	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Gastronomía	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Análisis y Control de Calidad de Alimentos	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Cosmetología y Cosmiatría	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Abogado	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Notario	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Educación	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Educación - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Gestión de la Educación Especial - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Psicopedagogía	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Profesor en Ciencias de la Educación	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Profesor en Ciencias de la Educación - Ciclo de Profesorado	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Profesor Universitario - Ciclo de	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba

Complementación Curricular			
Técnico Universitario en Administración y Gestión Universitaria	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Filosofía	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Historia	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Historia - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Letras	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Letras - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Psicología	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Profesor en Filosofía	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Ingeniero Civil	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Ingeniero de Sistemas	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Ingeniero Electrónico	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Ingeniero en Computación	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Ingeniero Industrial	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Ingeniero Mecánico	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Bioinformática	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Bioinformática	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Teología	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Teología - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Profesor/a de Teología	Grado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Diplomado en Gestión Pública	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Gestión Gerencial	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Gestión Pública	Pregrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Arquitectura Paisajista	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Diseño de Procesos Innovativos	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Doctor en Política y Gobierno	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Doctor en Relaciones Internacionales	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Gestión Política	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Doctor en Ciencias Agropecuarias	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Clínica de Pequeños Animales	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Higiene y Seguridad Alimentaria	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Producción Bovina	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Protección Vegetal	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Agronegocios y Alimentos	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Doctor en Ciencias de la Salud	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Doctor en Medicina	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Alergia e Inmunología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Anatomía Patológica	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Cardiología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba

Especialista en Cirugía General	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Dermatología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Diagnóstico por Imágenes	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Endodoncia	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Gastroenterología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Implantología Oral	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Infectología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Medicina Crítica y Terapia Intensiva	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Medicina Interna	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Nefrología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Neonatología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Neumonología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Neurocirugía	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Neurología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Neurología Infantil	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Oncología Clínica	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Ortopedia y Traumatología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Otorrinolaringología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Pediatría	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Psiquiatría Infanto Juvenil	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Radioterapia Oncológica	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Reumatología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Salud Social y Comunitaria	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Terapia Intensiva	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Tocoginecología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Urología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Hipertensión Arterial	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Medicina Vascul ar	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Nutrición Médica y Diabetología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Costos para la Gestión	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Auditoría	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magíster en Contabilidad	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Doctor en Bioquímica	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Bioquímica Clínica - Área Hematología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Farmacia Comunitaria	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Tecnología de los Alimentos	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Derecho Judicial y de la Judicatura	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Mediación	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Doctor en Educación	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Inclusión Educativa de Personas	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba

con Discapacidad			
Magister en Investigación Educativa	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Filosofía, Religión y Cultura Contemporáneas	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Doctor en Ingeniería Electrónica	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Sistemas Móviles y Servicios Interactivos en Red	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Teología	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Dirección de Finanzas	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Dirección de Organizaciones Públicas	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Especialista en Gestión de Organizaciones sin Fines de Lucro	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Derecho de Empresas	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Magister en Dirección de Empresas	Posgrado	Universidad Católica de Córdoba	Córdoba
Analista de Sistemas Informáticos	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Contador Público - MD	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Ingeniero Aeronáutico	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Ingeniero Electrónico	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Ingeniero en Informática	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Ingeniero en Telecomunicaciones	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Licenciado en Administración - MD	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Licenciado en Logística - MD	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Licenciado en Recursos Humanos - MD	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Técnico Universitario en Administración - MD	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Técnico Universitario en Electrónica	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Técnico Universitario en Logística - MD	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Técnico Universitario en Programación	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Técnico Universitario en Recursos Humanos - MD	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Técnico Universitario en Telecomunicaciones	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Contador Público - MD	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Licenciado en Administración - MD	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Licenciado en Logística - MD	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Licenciado en Recursos Humanos - MD	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Técnico Universitario en Administración - MD	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Técnico Universitario en Logística - MD	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba

Técnico Universitario en Recursos Humanos - MD	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Analista de Sistemas Informáticos	Pregrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Licenciado en Conducción de Recursos Aeroespaciales para la Defensa	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Escuela de Aviación Militar	Córdoba
Licenciado en Sistemas Aéreos y Aeroespaciales	Grado	Universidad de la Defensa Nacional - Escuela de Aviación Militar	Córdoba
Especialista en Abastecimiento para la Defensa	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Especialista en Mantenimiento Aeronáutico	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Especialista en Seguridad Informática	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Especialista en Sistemas de Radar e Instrumentación	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Especialista en Sistemas Embebidos	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Magíster en Ciberdefensa	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Magíster en Ingeniería de Sistemas Embebidos	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Magíster en Sistemas de Radar e Instrumentación	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Centro Regional Universitario Córdoba IUA	Córdoba
Especialista en Abastecimiento para la Defensa	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Facultad de Ciencias de la Administración	Córdoba
Especialista en Mantenimiento Aeronáutico	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Facultad de Ingeniería	Córdoba
Especialista en Seguridad Informática	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Facultad de Ingeniería	Córdoba
Especialista en Sistemas de Radar e Instrumentación	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Facultad de Ingeniería	Córdoba
Especialista en Sistemas Embebidos	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Facultad de Ingeniería	Córdoba
Magíster en Ciberdefensa	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Facultad de Ingeniería	Córdoba
Magíster en Ingeniería de Sistemas Embebidos	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Facultad de Ingeniería	Córdoba
Magíster en Sistemas de Radar e Instrumentación	Posgrado	Universidad de la Defensa Nacional - Facultad de Ingeniería	Córdoba
Técnico Universitario en Prótesis Dental	Pregrado	Universidad de Morón - I.A.P.D (Instituto Argentino de Prótesis Dental)	Córdoba
Licenciado en Diseño de Indumentaria	Grado	Universidad de Morón - Instituto superior de arte y diseño de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Diseño de Indumentaria	Pregrado	Universidad de Morón - Instituto superior de arte y diseño de Córdoba	Córdoba
Licenciado en Criminalística	Grado	Universidad de Morón - ISCET (Instituto superior de ciencias económicas y tecnologías)	Córdoba
Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Grado	Universidad de Morón - ISCET (Instituto superior de ciencias económicas y tecnologías)	Córdoba
Abogado	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Abogado - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Actuario	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Contador Público	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Contador Público - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Escribano - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Ingeniero en Innovación y Desarrollo	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba

Ingeniero en Software	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Ingeniero en Transportes y Caminos	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Administración de Infraestructura Tecnológica - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Antropología Organizacional	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Antropología Organizacional - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Ciencia de Datos - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Ciencias de Datos	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Criminología y Seguridad - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Educación y Nuevas Tecnologías	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Emprendimiento - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Emprendimiento - Ciclo de Complementación Curricular - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Gestión de la Información	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Hidrocarburos y Geociencia	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Inteligencia Artificial y Robótica	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Inteligencia Artificial y Robótica - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Logística Global - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Matemática - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Seguridad Informática	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Seguridad Informática - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Terapia Ocupacional y Desarrollo Humano	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado/a en Terapia Ocupacional y Desarrollo Humano - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Administración Agraria	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Administración Agraria - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Administración con orientación en Management	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Administración Hotelera	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Administración Hotelera - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Administración - Orientación: Management - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Administración Pública	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Administración Pública - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Ambiente y Energías Renovables	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Ciencia Política	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Comercialización con orientación en Marketing	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Comercialización - Marketing - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Comercio Internacional	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Comercio Internacional - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Criminología y Seguridad	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Diseño de Indumentaria y Textil	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba

Licenciado en Diseño Gráfico	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Diseño Industrial	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Diseño y Animación Digital	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Diseño y Animación Digital - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Educación - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Gerontología	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Gerontología - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Gestión Ambiental	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Gestión Ambiental - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Gestión de Recursos Humanos	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Gestión de Recursos Humanos - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Gestión Turística	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Gestión Turística - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente del Trabajo	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente del Trabajo -MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Informática - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Logística Global	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Matemática	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Nutrición	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Periodismo	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Periodismo - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Psicología	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Psicopedagogía	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Publicidad	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Publicidad - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Relaciones Internacionales	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Relaciones Internacionales - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Relaciones Públicas e Institucionales	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Relaciones Públicas e Institucionales - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Sociología	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Sociología - MD	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Licenciado en Tecnología de los Alimentos	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Analista de Sistemas de Información	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Analista de Software	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Analista Universitario en Administración Pública	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Analista Universitario en Administración Pública - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Analista Universitario en Mercado y Estrategias de Comercialización	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba

Analista Universitario en Mercado y Estrategias de Comercialización - Modalidad a Distancia	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Analista Universitario en Relaciones Públicas e Institucionales	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Analista Universitario en Relaciones Públicas e Institucionales - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Martillero, Corredor Público y Corredor Inmobiliario - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Martillero y Corredor Público	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Procurador - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Administración y Gestión Tributaria - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Dirección de Equipos de Venta - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Dirección de Protocolo, Organización de Eventos y Relaciones Públicas - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Gestión Contable Impositiva - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Gestión de Empresas Familiares - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Gestión de la Empresa Agraria -MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Higiene y Seguridad Laboral - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Investigación de la Escena del Crimen - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Relaciones Laborales - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico en Responsabilidad y Gestión Social - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Administración Agraria	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Administración Agraria - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Administración y Gestión de Políticas Públicas - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Comercio Internacional	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Comercio Internacional - Modalidad a Distancia	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Dirección de Equipos de Venta - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Diseño de Indumentaria y Textil	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Diseño Gráfico	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Diseño Industrial	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Diseño y Animación Digital - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Evaluación del Impacto Ambiental - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Gestión Administrativa de Servicios de Salud - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Gestión Contable e Impositiva - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Gestión del Clima Laboral en la Organización - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Moda - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Recursos Humanos	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Recursos Humanos - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Gestión de Recursos Turísticos - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba

Técnico Universitario en Gestión y Auditorías Ambientales - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Hidrocarburos y Geociencia - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Hotelería	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Hotelería - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Marketing y Publicidad Digital - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario En Periodismo y Nuevas Tecnologías - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Planificación Gerencial	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Planificación Gerencial - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Promoción Comunitaria en Niñez y Adolescencia - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Publicidad	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Redes Informáticas y Telecomunicaciones - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Turismo	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Técnico Universitario en Turismo - MD	Pregrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Especialista en Cibercrimen	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Especialista en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Especialista en Derecho Penal, Tributario y Económico	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Especialista en Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Especialista en Gestión y Gobierno de Empresas Familiares	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Especialista en Marketing y Dirección Comercial	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Especialista en Marketing y Dirección Comercial - MD	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Especialista en Negocios Internacionales	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Administración de Empresas	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Administración de Empresas - MD	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Administración de Negocios y Aplicaciones Tecnológicas en la Empresa	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Derecho Empresario	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Derecho Internacional	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Derecho Procesal	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Federalismo y Gobierno Multinivel	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Innovación Educativa - MD	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Magíster en Inteligencia de Negocios y Explotación de Datos	Posgrado	Universidad Empresarial Siglo 21	Córdoba
Comunicador Visual	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Colegio Nacional de Monserrat	Córdoba
Martillero y Corredor Público	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Colegio Nacional de Monserrat	Córdoba
Técnico Superior en Bromatología	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Colegio Nacional de Monserrat	Córdoba
Analista Universitario de Sistemas Informáticos	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano	Córdoba
Técnico Superior Universitario en Administración de Cooperativas y Mutuales	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano	Córdoba

Técnico Superior Universitario en Comercialización	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano	Córdoba
Técnico Superior Universitario en Gestión Financiera	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano	Córdoba
Técnico Superior Universitario en Recursos Humanos	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano	Córdoba
Arquitecto	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Aplicadas	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Diseñador Industrial	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Doctor en Arquitectura	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Especialista en Diseño de Muebles	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Especialista en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Especialista en Diseño Textil y de Indumentaria	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Especialista en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Especialista en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Especialista en Tecnología Arquitectónica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Magister en Diseño Arquitectónico y Urbano	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Magister en Diseño y Gestión de Sistemas Patrimoniales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Magister en Gestión y Desarrollo Habitacional	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Magister en Urbanismo	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Córdoba
Licenciado en Artes Visuales	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Licenciado en Cine y Artes Audiovisuales	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Licenciado en Composición Musical con orientación en Lenguajes Contemporáneos	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Licenciado en Dirección Coral	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Licenciado en Interpretación Instrumental	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Licenciado en Teatro	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Profesor/a de Teatro	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Profesor en Educación Musical	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Profesor en Educación Plástica y Visual	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Técnico en Escenotecnia	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Técnico Productor en Medios Audiovisuales	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Doctor en Artes	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba

Especialista en Estudios de Performance	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Especialista en Procesos y Prácticas de Producción Artística Contemporánea	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Magíster en Conservación de Bienes Culturales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Artes	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Aplicadas	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Ingeniero Agrónomo	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Ingeniero/a Zootecnista	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Licenciado/a en Agroalimentos	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Agroalimentos	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Técnico Universitario en Jardinería y Floricultura	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Doctor en Ciencias Agropecuarias	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Especialista en Alimentación de Bovinos	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Especialista en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Especialista en Gestión de Cuenas Hidrográficas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Especialista en Producción de Cultivos Extensivos	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Especialista en Reproducción Bovina	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Especialista en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos - MD	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Magíster en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos - MD	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Magister en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Magíster en Patología Vegetal	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Magister en Reproducción Bovina	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Sociales	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias de la Comunicación	Córdoba
Licenciado en Comunicación Social	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias de la Comunicación	Córdoba
Profesor Universitario en Comunicación Social - Ciclo de Profesorado	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias de la Comunicación	Córdoba
Técnico Universitario en Comunicación Social	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias de la Comunicación	Córdoba
Doctor en Comunicación Social	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias de la Comunicación	Córdoba
Especialista en Lenguaje y Comunicación Digital	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias de la Comunicación	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Sociales	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Ciclo Básico	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Contador Público	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Licenciado/a en Gestión Universitaria	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Licenciado en Administración	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba

Licenciado en Economía	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Técnico en Gestión Universitaria - MD	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Doctor en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Doctor en Ciencias Económicas con Mención en Economía	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Doctor en Demografía	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Especialista en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Especialista en Gestión Cultural - MD	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Especialista en Gestión de Tecnologías Innovadoras	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Especialista en Sindicatura Concursal	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Especialista en Tributación	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Magíster en Comercio Internacional	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Magíster en Dirección de Negocios	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Magíster en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Magíster en Estadística Aplicada	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Aplicadas	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Básicas	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Biólogo	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Constructor	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Geólogo	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Aeronáutico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Agrimensor	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Ambiental	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Biomédico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Civil	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Electromecánico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Electrónico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero en Computación	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Industrial	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba

Ingeniero Mecánico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Ingeniero Químico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Profesor en Ciencias Biológicas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Técnico Mecánico Electricista	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Doctor en Ciencias Biológicas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Doctor en Ciencias de la Ingeniería	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Doctor en Ciencias Geológicas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Especialista en Hidráulica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Especialista en Productividad Organizacional	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Especialista en Telecomunicaciones Telefónicas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Ciencias de la Ingeniería - Mención Aeroespacial	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Ciencias de la Ingeniería - Mención Ambiente	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Administración	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Estructuras y Geotecnia	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención en Recursos Hídricos	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Transporte	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Estructuras Civiles	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Generación de Energías Renovables	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Geomecánica de Macizos Rocosos	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Geotecnia	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Magíster en Manejo de Vida Silvestre	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias de la Salud	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Enfermero	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Fonoaudiólogo	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Enfermería	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Enfermería - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Enfermería - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba

Licenciado en Fonoaudiología	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Nutrición	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Producción de Bioimágenes	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Producción de Bioimágenes - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Médico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Enfermero	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Enfermería	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Enfermería - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Enfermería - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Fonoaudiólogo	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Fonoaudiología	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Nutrición	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Producción de Bioimágenes	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Licenciado en Producción de Bioimágenes - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Doctor/a en Medicina	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Doctor en Ciencias de la Salud	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Administración y Gestión en Enfermería	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Alergia e Inmunología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Cardiología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Cirugía de Tórax	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Cirugía General	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Cirugía Pediátrica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Cirugía Plástica y Reparadora	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Clínica Médica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Dermatología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Diabetología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Diagnóstico por Imágenes	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba

Especialista en Endocrinología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Epidemiología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Gastroenterología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Geriátrica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Hemoterapia e Inmunohematología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Infectología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Medicina del Deporte	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Medicina del Trabajo	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Medicina General y de Familia	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Medicina Legal	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Nefrología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Neonatología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Neumonología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Neurología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Nutrición Gerontológica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Nutrición Pediátrica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Oftalmología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Oncología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Ortopedia y Traumatología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Otorrinolaringología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Patología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Pediatría	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Psiquiatría	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Radioterapia Oncológica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Reumatología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Salud Social y Comunitaria	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Terapia Intensiva	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Tocoginecología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Especialista en Urología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba

Magister en Bioética	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Magister en Gerontología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Magister en Investigación en Microbiología, con Orientación en Salud Humana	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Magister en Salud Materno Infantil	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Magister en Salud Mental	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Magister en Salud Pública	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Médicas	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Básicas	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Bioquímico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Farmacéutico	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Licenciado en Biotecnología	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Licenciado en Química	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Doctor/a en Ciencias de Materiales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Doctor en Ciencias Químicas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Doctor en Neurociencias	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Bioquímica Clínica área Bacteriología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Bioquímica Clínica Área Endocrinología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Bioquímica Clínica Área Hematología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Bioquímica Clínica Área Parasitología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Bioquímica Clínica, área Química Clínica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Bioquímica Clínica Área Toxicología Clínica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Bioquímica Clínica Área Virología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Bromatología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Esterilización	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Farmacia Comunitaria	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Farmacia Hospitalaria	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Inmunología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Especialista en Química Ambiental	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Magister en Ciencias Químicas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Magister en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba
Licenciado en Ciencia Política	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Licenciado en Sociología	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba

Licenciado en Trabajo Social	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Doctor en Administración y Política Pública	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Doctor en Ciencia Política	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Doctor en Estudios de Género	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Doctor en Estudios Sociales Agrarios	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Doctor en Estudios Sociales de América Latina	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Doctor en Semiótica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Especialista en Administración Pública Provincial y Municipal	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Especialista en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Especialista en Intervención Social en Niñez y Adolescencia	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Especialista en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Administración Pública	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Ciencias Sociales con Mención en Políticas Sociales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Comunicación y Cultura Contemporánea	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Demografía	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Investigación Educativa con Orientación Socio-Antropológica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Partidos Políticos	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías - MD	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Relaciones Internacionales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Sociología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Tecnología, Políticas y Culturas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Magister en Trabajo Social con Mención en Intervención Social	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Sociales	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Notario	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Profesor en Ciencias Jurídicas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Técnico Superior Universitario en Asistencia en Investigación Penal	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Técnico Universitario en Asistencia Jurídica	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Especialista en Derecho de Familia	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Especialista en Derecho de los Negocios	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Especialista en Derecho Laboral	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba

Especialista en Derecho Penal	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Especialista en Derecho Procesal	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Especialista en Derecho Público	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Especialista en Derecho Tributario	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Magíster en Derecho Administrativo	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Magíster en Derecho Civil Patrimonial	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Magíster en Derecho de la Vejez	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Derecho	Córdoba
Bibliotecólogo	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Corrector Literario	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Antropología	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Archivología	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Bibliotecología y Documentación	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Educación	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Educación - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Filosofía	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Geografía	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Historia	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Letras Clásicas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Licenciado en Letras Modernas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Profesor en Ciencias de la Educación	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Profesor en Filosofía	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Profesor en Historia	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Profesor en Letras Clásicas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Profesor en Letras Modernas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Técnico Profesional Archivero	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Doctor en Ciencias Antropológicas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Doctor en Ciencias de la Educación	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Doctor en Filosofía	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Doctor en Historia	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Doctor en Letras	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba

Especialista en Adolescencia con Mención en Educación	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Especialista en Adolescencia con Mención en Psicología del Desarrollo	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Especialista en Antropología Social	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Especialista en Asesoramiento y Gestión Pedagógica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Especialista en Didáctica de la Lengua y la Literatura	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Especialista en Enseñanza de las Ciencias Sociales con mención en Formación Ética y Ciudadana	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Especialista en Enseñanza de las Ciencias Sociales con mención en Geografía	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Especialista en Enseñanza de las Ciencias Sociales con mención en Historia	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Especialista en Psicopedagogía Escolar	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Magister en Antropología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Magister en Didáctica de la Lengua y la Literatura	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Magister en Pedagogía	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias Humanas	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Licenciado en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Licenciado en Lengua y Literatura Alemanas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Licenciado en Lengua y Literatura Francesas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Licenciado en Lengua y Literatura Inglesas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Licenciado en Lengua y Literatura Italianas	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Profesor de Lengua Alemana	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Profesor de Lengua Francesa	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Profesor de Lengua Inglesa	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Profesor de Lengua Italiana	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Profesor de Portugués	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Profesor en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Traductor Público Nacional de Alemán	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Traductor Público Nacional de Francés	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Traductor Público Nacional de Inglés	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Traductor Público Nacional de Italiano	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Doctor en Ciencias del Lenguaje con Mención en Traductología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Doctor en Ciencias del Lenguaje, Mención en Culturas y Literaturas Comparadas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Doctor en Ciencias del Lenguaje, Mención en	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad	Córdoba

Lingüística Aplicada		de Lenguas	
Especialista en Didáctica de las Lenguas Extranjeras - MD	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Especialista en Interpretación - MD	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Especialista en Procesos y Prácticas de la Lectura y la Escritura	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Especialista en Traducción Científica y Técnica - MD	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Especialista en Traducción Jurídica y Económica - MD	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Magister en Lengua Inglesa con mención en Estudios Literarios	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Magister en Lengua Inglesa con mención en Lingüística Aplicada	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Magister en Lenguajes e Interculturalidad	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Lenguas	Córdoba
Analista en Computación	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Licenciado/a en Matemática Aplicada	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Licenciado en Astronomía	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Computación	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Licenciado en Física	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Licenciado en Matemática	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Profesor en Física	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Profesor en Matemática	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Matemática Aplicada	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Doctor/a en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Doctor en Astronomía	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Doctor en Ciencias de la Computación	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Doctor en Física	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Doctor en Matemática	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Especialista en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba

Especialista en Criminalística y Actividades Periciales con Mención en Ciencias Exactas	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Especialista en Criminalística y Actividades Periciales con Mención en Ciencias Naturales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Especialista en Sistemas de Radar e Instrumentación	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Magister en Análisis y Procesamiento de Imágenes	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Magister en Aplicaciones de Información Espacial	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Magister en Sistemas de Radar e Instrumentación	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	Córdoba
Bachiller Universitario en Ciencias de la Salud	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Odontología	Córdoba
Odontólogo	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Odontología	Córdoba
Doctor en Odontología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Odontología	Córdoba
Especialista en Auditoría Odontológica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Odontología	Córdoba
Especialista en Endodoncia	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Odontología	Córdoba
Especialista en Prótesis Fija, Removible e Implantología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Odontología	Córdoba
Licenciado en Psicología	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Profesor en Psicología	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Doctor en Psicología	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Especialista en Psicología Clínica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Especialista en Psicología Educacional	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Especialista en Psicología Jurídica	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Magister en Intervención e Investigación Psicosocial	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Magister en Teoría Psicoanalítica Lacaniana	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología	Córdoba
Licenciado en Educación Inicial - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Córdoba	Córdoba
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Córdoba	Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Arte y Gestión Cultural - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Composición Coreográfica	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba

Licenciado/a en Diseño - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Interpretación Musical - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Profesor/a de Danza	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Profesor/a de Teatro	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Profesor de Artes Visuales	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Profesor de Música	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Arte Cerámico	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Artes del Fuego	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Arte Textil	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Creación Multimedial	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Danza Contemporánea	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Ebanistería	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Encuadernación y Conservación de Libros	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Escenografía	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Gestión del Patrimonio Cultural	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Iluminación de Espectáculos	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Matricería y Moldería Cerámica	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Producción Artístico Visual	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a: Instrumentista Musical	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Diseño de Indumentaria y Textil	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Diseño de Interiores	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Diseño Gráfico	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Fotografía	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Educación Física - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Profesor/a de Educación Física	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Actividad Física	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Pedagogía Social	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Psicomotricidad	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Psicomotricidad - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Psicopedagogía	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Psicopedagogía - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Profesor/a Universitario/a de Educación Especial	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Licenciado/a en Turismo - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Gastronomía	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Gestión de Viajes y Turismo	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Guardaparque	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba

Técnico Universitario en Guía de Turismo	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Hotelería	Pregrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Especialista en Educación Sexual Integral	Posgrado	Universidad Provincial de Córdoba	Córdoba
Analista Universitario de Sistemas	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Ingeniero Civil	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Ingeniero Electricista	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Ingeniero Electrónico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Ingeniero en Sistemas de Información	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Ingeniero Industrial	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Ingeniero Mecánico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Ingeniero Metalúrgico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Ingeniero Químico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Licenciado en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Licenciado en Comercio Electrónico - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Licenciado en Tecnología Educativa - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Administración	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Electrónica	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Industrias Alimentarias	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Mecatrónica	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Metalúrgica	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Moldes, Matrices y Dispositivos	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Programación	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Técnico Universitario en Química	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Doctor en Ingeniería, mención Electrónica	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Doctor en Ingeniería, mención Materiales	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Doctor en Ingeniería, mención Química	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Doctor en Ingeniería, mención Sistemas de Información	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Especialista en Docencia Universitaria	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Especialista en Ingeniería Ambiental	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba

		Regional Córdoba	
Especialista en Ingeniería en Calidad	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Especialista en Ingeniería en Mantenimiento	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Especialista en Ingeniería en Sistemas de Información	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Especialista en Ingeniería Gerencial	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Administración de Negocios	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Ciencia Regional e Impacto Ambiental	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Docencia Universitaria	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Energías Renovables - Mención Biomasa	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Energías Renovables - Mención Eólica	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Energías Renovables - Mención Solar	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Ingeniería Ambiental	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Ingeniería en Calidad	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Ingeniería en Control Automático	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Ingeniería en Sistemas de Información	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Tecnología Satelital con mención Sistemas de Aviónica	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Magister en Tecnología Satelital con mención Sistemas Mecánicos	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba	Córdoba
Constructor	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Deán Funes	Dean Funes - Córdoba
Licenciado/a en Agroalimentos	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Deán Funes	Dean Funes - Córdoba
Licenciado en Enfermería	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Deán Funes	Dean Funes - Córdoba
Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Deán Funes	Dean Funes - Córdoba
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Dean Funes	Dean Funes - Córdoba
Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana	Pregrado	Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	Jesus Maria - Córdoba
Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con Orientación en Administración Pública	Pregrado	Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	Jesus Maria - Córdoba
Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística	Pregrado	Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	Jesus Maria - Córdoba
Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Gestión de las Comunicaciones	Pregrado	Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	Jesus Maria - Córdoba
Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con Orientación en Investigación Criminal	Pregrado	Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	Jesus Maria - Córdoba
Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Seguridad Vial	Pregrado	Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	Jesus Maria - Córdoba

Licenciado en Educación Inicial - Ciclo de Licenciatura – MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia CEYFE	La Falda, Córdoba
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura – MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia CEYFE	La Falda, Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa – MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia CEYFE	La Falda, Córdoba
Doctor/a en Geomática y Sistemas Espaciales	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"	La Falda Del Carmen - Córdoba
Magister en Aplicaciones de Información Espacial	Posgrado	Universidad Nacional de Córdoba - Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"	La Falda Del Carmen - Córdoba
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Leones	Leones - Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Leones	Leones - Córdoba
Abogado	Grado	Universidad del Centro Educativo Latinoamericano - Extensión Aúlica Marcos Juárez	Marcos Juárez - Córdoba
Licenciado en Kinesiología y Fisiatría	Grado	Universidad del Gran Rosario - Sede Marcos Juárez	Marcos Juárez - Córdoba
Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico en Salud Mental y Adicciones	Pregrado	Universidad del Gran Rosario - Sede Marcos Juárez	Marcos Juárez - Córdoba
Arquitecto	Grado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Corredor Inmobiliario	Pregrado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Diseñador de Indumentaria y Textil	Pregrado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Diseñador Gráfico	Pregrado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Instrumentador Quirúrgico	Pregrado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Diseño	Grado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Kinesiología	Grado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Nutrición	Grado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Psicología	Grado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Martillero Público	Pregrado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Pregrado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Técnico en Radiología	Pregrado	Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Abogado	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Contador Público	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Administración Agraria	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Administración con orientación en Management	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Administración Pública	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Comercialización-Marketing	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Comercio Internacional	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río	Río Cuarto -

		Cuarto	Córdoba
Licenciado en Criminología y Seguridad	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Gestión de Recursos Humanos	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Psicología	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Psicopedagogía	Grado	Universidad Empresarial Siglo 21 - Sede Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Ingeniero Agrónomo	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Médico Veterinario	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Técnico en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria	Pregrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Contador Público	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Contador Público - MD	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Administración	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Administración - MD	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Economía	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Economía - MD	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Gestión Empresarial	Pregrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Analista en Computación	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Analista Químico	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Ciencias Biológicas	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Computación	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Física	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Geología	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Matemática	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Química	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Microbiólogo	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Ciencias Biológicas	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Ciencias de la Computación	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Física	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Matemática	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Química	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología	Pregrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Abogado	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Comunicador Social	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto -

			Córdoba
Enfermero	Pregrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Ciencia Política	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Educación Especial	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Educación Física - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Educación Inicial - Ciclo de Licenciatura – MD	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Enfermería	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Filosofía	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Geografía	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Historia	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Inglés	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Lengua y Literatura	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Psicopedagogía	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Trabajo Social	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor de Inglés	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Educación Especial	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Educación Física	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Educación Inicial	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Filosofía	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Geografía	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Historia	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Profesor en Lengua y Literatura	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Técnico en Lenguas (Inglés y Francés)	Pregrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Ingeniero/a en Energías Renovables	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Ingeniero Electricista	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Ingeniero en Telecomunicaciones	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Ingeniero Mecánico	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Ingeniero Químico	Grado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Doctor en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Clínica Médica de Perros y Gatos	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba

			Córdoba
Especialista en Salud y Producción Porcina	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Sanidad de los Rumiantes Domésticos	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Anatomía y Fisiología Veterinaria	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Ciencias Agropecuarias	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Inocuidad y Calidad de Alimentos	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Producción Equina	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Salud y Producción Porcina	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Doctor en Desarrollo Territorial	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Sindicatura Concursal	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Tributación	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Desarrollo y Gestión Territorial	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Doctor en Ciencias Biológicas	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Doctor en Ciencias Geológicas	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Doctor en Ciencias Químicas	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Didáctica de la Matemática	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Biotecnología, Orientación Microbiana y Vegetal	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Matemática Aplicada	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Doctor en Ciencias Sociales	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Docencia en Educación Superior	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Ciencias Sociales	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Educación y Universidad	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magíster en Juego	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Doctor en Ciencias de la Ingeniería	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Magister en Ciencias de la Ingeniería	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Especialista en Gestión y Vinculación Tecnológica	Posgrado	Universidad Nacional de Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado/a en Psicomotricidad	Grado	Universidad Provincial de Córdoba - Extensión Aulica Río Cuarto	Río Cuarto - Córdoba
Licenciado en Educación Inicial - Ciclo de	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero -	Río Tercero -

Licenciatura - MD		Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Río Tercero	Córdoba
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Río Tercero	Río Tercero - Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Río Tercero	Río Tercero - Córdoba
Abogado	Grado	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	San Francisco - Córdoba
Contador Público	Grado	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	San Francisco - Córdoba
Licenciado en Psicología	Grado	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	San Francisco - Córdoba
Licenciado en Recursos Humanos	Grado	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	San Francisco - Córdoba
Técnico Universitario en Administración de Recursos Humanos	Pregrado	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	San Francisco - Córdoba
Técnico Universitario en Contabilidad, Tributación y Costos	Pregrado	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	San Francisco - Córdoba
Licenciado en Educación Inicial - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - San Francisco	San Francisco - Córdoba
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - San Francisco	San Francisco - Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - San Francisco	San Francisco - Córdoba
Analista Universitario de Sistemas	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Ingeniero Electromecánico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Ingeniero Electrónico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Ingeniero en Sistemas de Información	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Ingeniero Industrial	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Ingeniero Químico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Licenciado en Administración Rural	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Técnico Universitario en Administración Rural	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Técnico Universitario en Electrónica	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Técnico Universitario en Programación	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Técnico Universitario en Química	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Especialista en Docencia Universitaria	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Especialista en Energía Eléctrica, mención Generación	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Especialista en Energía Eléctrica, mención Transmisión y Distribución	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Especialista en Ingeniería Ambiental	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Especialista en Ingeniería Gerencial	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba

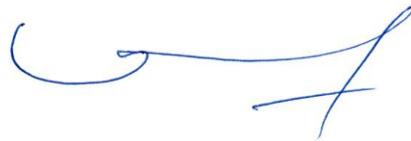
Magister en Ingeniería Ambiental	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco	San Francisco - Córdoba
Constructor	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Villa Dolores	Villa Dolores, Calamuchita - Córdoba
Licenciado en Trabajo Social	Grado	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Villa Dolores	Villa Dolores, Calamuchita - Córdoba
Técnico Mecánico Electricista	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Villa Dolores	Villa Dolores, Calamuchita - Córdoba
Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico	Pregrado	Universidad Nacional de Córdoba - Centro Regional de Educación Superior-Municipio de Villa Dolores	Villa Dolores, Calamuchita - Córdoba
Licenciado en Educación Inicial - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Educación Primaria - Ciclo de Licenciatura - MD	Grado	Universidad Nacional de Santiago del Estero - Centro de Estudios y Formación para la Excelencia - CEYFE - Villa María	Villa María - Córdoba
Diseñador Industrial	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Ingeniero Agrónomo	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Ingeniero en Alimentos	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Ambiente y Energías Renovables	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Médico Veterinario	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Bromatología	Pregrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado/a en Enfermería	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado/a en Interpretación Vocal con Orientación en Música Popular - Ciclo de Complementación Curricular - MD	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Educación - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Composición Musical con orientación en Música Popular	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Diseño y Producción Audiovisual	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Educación Física - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular - MD	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Lengua y Literatura	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Psicopedagogía - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Terapia Ocupacional	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Médico Veterinario	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Profesor en Lengua Inglesa	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Profesor en Lengua y Literatura	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Profesor en Matemática	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Interpretación de Lengua de Señas Argentina - Español	Pregrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba

Contador Público	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado/a en Desarrollo Local - Regional - MD	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado/a en Gestión Universitaria	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Administración	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Ciencia Política	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Ciencias de la Comunicación - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Comercio Internacional - Ciclo de Licenciatura	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Comunicación Social	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Desarrollo Local - Regional	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Economía	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Seguridad	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Sociología	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Trabajo Social	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Turismo	Grado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico/a Universitario/a en Contabilidad	Pregrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Superior en Administración y Gestión de Instituciones Universitarias	Pregrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Administración de Recursos Humanos	Pregrado	Universidad Nacional de Villa María - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Periodismo	Pregrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Turismo	Pregrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Doctor/a en Ciencias - Mención en Agroalimentos	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Doctor en Pedagogía	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Docencia Universitaria	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Doctor en Ciencias Sociales	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Sindicatura Concursal	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Tributación	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Magister en Estudios Latinoamericanos	Posgrado	Universidad Nacional de Villa María	Villa María - Córdoba
Analista Universitario de Sistemas	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Ingeniero Electrónico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Ingeniero en Sistemas de Información	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba

Ingeniero Mecánico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Ingeniero Químico	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Administración Rural	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Enseñanza de la Física - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Gestión Ambiental - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Lengua Inglesa - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Licenciado en Tecnología Educativa - Ciclo de Complementación Curricular	Grado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Administración Rural	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Electrónica	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Industrias Alimentarias	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Logística	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Mecatrónica	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Negociación de Bienes	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Técnico Universitario en Química	Pregrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Dirección y Gestión de Empresas Agro-Industriales	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Ingeniería Ambiental	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Ingeniería Gerencial	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Especialista en Tecnología de los Alimentos	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Magister en Administración de Negocios	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Magister en Ingeniería Ambiental	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba
Magister en Tecnología de los Alimentos	Posgrado	Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María	Villa María - Córdoba



Sebastián Fuentes
Investigador CONICET
Coordinador del Programa Educación, Conocimiento y Sociedad



Nancy Montes
Investigadora
ECyS

Área Educación – FLACSO ARGENTINA